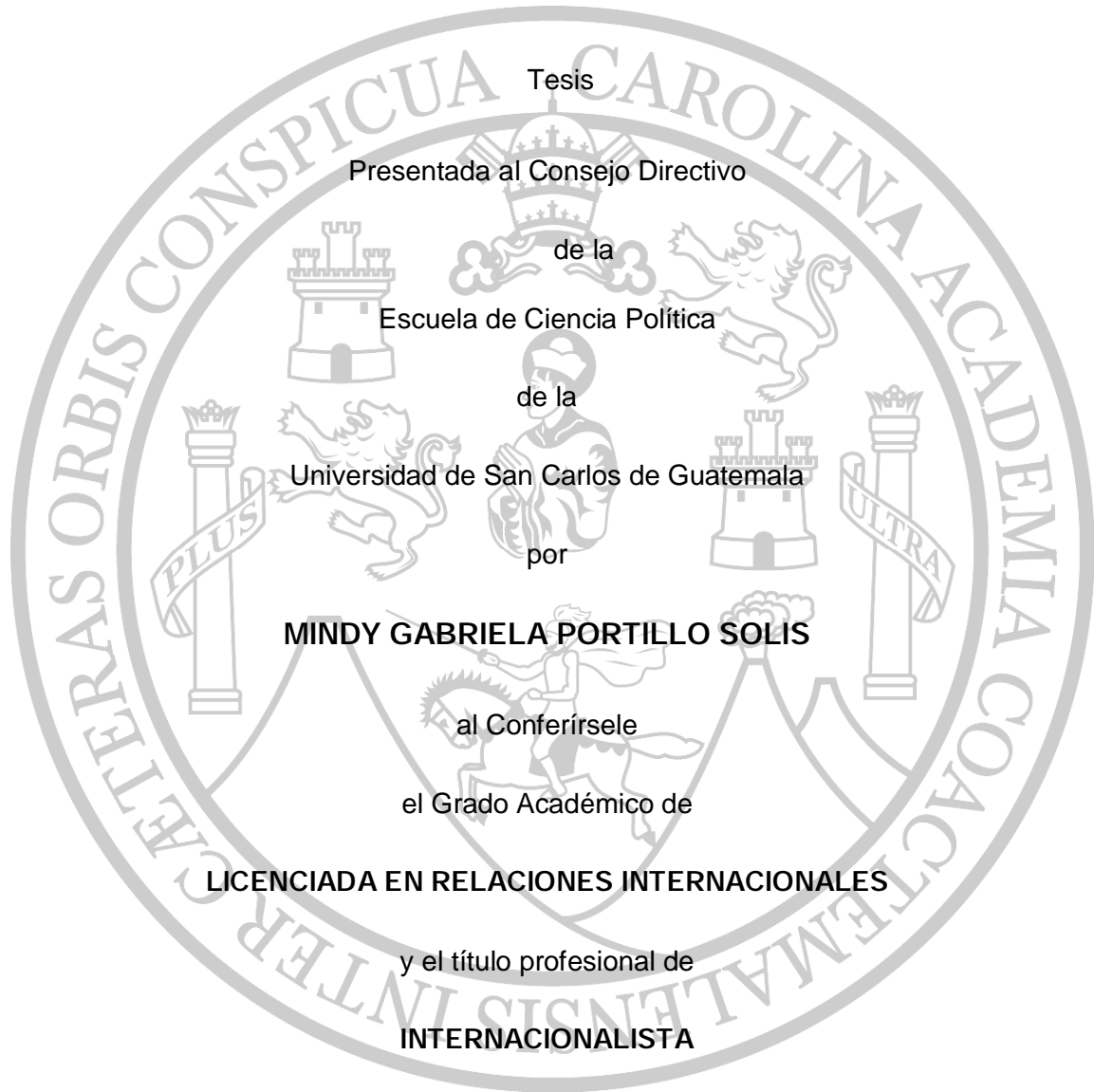


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

PERSPECTIVAS A PRESENTE Y FUTURO DE LAS RELACIONES
DIPLOMÁTICAS ENTRE EL ESTADO DE GUATEMALA Y LA
FEDERACIÓN DE RUSIA



Guatemala, febrero de 2016

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

RECTOR MAGNÍFICO

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

SECRETARIO GENERAL

Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

DIRECTOR:	Dr. Marcio Palacios Aragón
VOCAL I:	Lic. Henry Dennys Mira Sandoval
VOCAL II:	Licda. Carmen Olivia Álvarez Bobadilla
VOCAL III:	Licda. Ana Margarita Castillo Chacón
VOCAL IV:	Br. María Fernanda Santizo Carvajal
VOCAL V:	Br. José Pablo Menchú Jiménez
SECRETARIO:	Lic. Marvin Norberto Morán Corzo

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS

COORDINADOR:	Lic. Francisco José Lemus Miranda.
EXAMINADORA:	Msc. Verónica Leticia Grajeda Castillo.
EXAMINADORA:	Licda. Otilia Ixmucané Gómez Moscut.
EXAMINADOR:	Lic. Carlos Roberto Monzón Gozález.
EXAMINADOR:	Lic. Roberto José Santiago Servent.

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN PÚBLICO DE TESIS

DIRECTOR:	Dr. Marcio Palacios Aragón
SECRETARIO:	Lic. Marvin Norberto Morán Corzo
EXAMINADOR:	Lic. Williams Alejandro Álvarez de León
EXAMINADOR:	Lic. Luis Fernando de León Laparra
COORDINADORA:	Licda. Ingrid Adriana Elizabeth Rivera Barillas

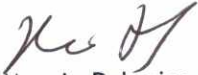
Nota: Únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas en la tesis. (Artículo 74 del Reglamento de Evaluación y Promoción de estudiantes de la Escuela de Ciencia Política)

**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA:** Guatemala, quince de enero de dos mil dieciséis.-----

Con vista en los dictámenes que anteceden y luego de verificar la autenticidad de la certificación de Examen de Suficiencia y/o cursos aprobados por la Escuela de Ciencias Lingüísticas, se autoriza la impresión de la Tesis titulada: **“PERSPECTIVAS A PRESENTE Y FUTURO DE LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS ENTRE EL ESTADO DE GUATEMALA Y LA FEDERACIÓN DE RUSIA”**, presentada por el (la) estudiante **MINDY GABRIELA PORTILLO SOLIS** Carnet No. **200611927**.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política

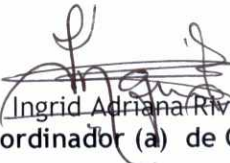


Se envía el expediente
c.c.: Archivo
10/javt

ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día treinta de noviembre del año dos mil quince, se efectuó el proceso de verificar la incorporación de observaciones hechas por el Tribunal Examinador, conformado por: Lic. Luis Fernando de León Laparra, Lic. Williams Alejandro Álvarez de León y Licda. Ingrid Adriana Elizabeth Rivera Barillas Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales, el trabajo de tesis: **“PERSPECTIVAS A PRESENTE Y FUTURO DE LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS ENTRE EL ESTADO DE GUATEMALA Y LA FEDERACIÓN DE RUSIA”**. Presentado por el (la) estudiante **MINDY GABRIELA PORTILLO SOLÍS** Carnet No. **200611927**, razón por la que se da por **APROBADO** para que continúe con su trámite.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda. Ingrid Adriana Rivera Barillas
Coordinador (a) de Carrera



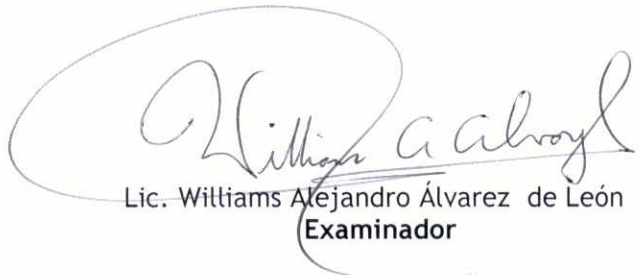
c.c.: Archivo
9/ javt

ACTA DE DEFENSA DE TESIS

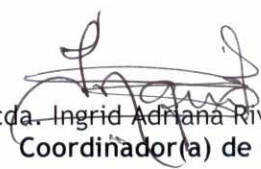
En la ciudad de Guatemala, el día veinticinco de noviembre del año dos mil quince, se realizó la defensa de tesis presentada por el (la) estudiante **MINDY GABRIELA PORTILLO SOLÍS** Carnet No. **200611927**, para optar al grado de Licenciado (a) en **RELACIONES INTERNACIONALES** titulada: **“PERSPECTIVAS A PRESENTE Y FUTURO DE LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS ENTRE EL ESTADO DE GUATEMALA Y LA FEDERACIÓN DE RUSIA”** ante el Tribunal Examinador integrado por: Lic. Luis Fernando de León Laparra, Lic. Williams Alejandro Álvarez de León y Licda. Ingrid Adriana Elizabeth Rivera Barillas Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales. Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha evaluación y consideraron que para su aprobación deben incorporarse algunas correcciones a la misma.



Lic. Luis Fernando de León Laparra
Examinador



Lic. Williams Alejandro Álvarez de León
Examinador



Licda. Ingrid Adriana Rivera Barillas
Coordinador(a) de Carrera



c.c.: Archivo
8b /jvt


ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala ocho de octubre del año dos mil quince.-----

ASUNTO: El (la) estudiante, **MINDY GABRIELA PORTILLO SOLIS, carnet no. 200611927** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (la) M.A. José Gilberto Godoy Archila en su calidad de Asesor (a), pase al Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales para que proceda a conformar el Tribunal Examinador que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según Artículo Setenta (70) del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
deur/7

Huehuetenango 19 de Agosto de 2015.

Licenciado
Marcio Palacios Aragón
Director de la Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimado Señor Director:

Con un atento saludo me dirijo a usted para informarle que he procedido a asesorar y revisar el trabajo de tesis presentado por la estudiante **MINDY GABRIELA PORTILLO SOLIS**, con carné número: 200611927, titulado: "**PERSPECTIVAS A PRESENTE Y FUTURO DE LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS ENTRE EL ESTADO DE GUATEMALA Y LA FEDERACIÓN DE RUSIA**", presentado como requisito académico previo a obtener el título de Internacionalista, en el grado de Licenciatura.

Por lo anterior, me permito manifestarle que los planteamientos desarrollados constituyen un aporte importante al estudio de la problemática mencionada desde la perspectiva de las Relaciones Internacionales, tomando en cuenta que las relaciones entre Guatemala y Rusia no han sido explotadas al máximo en beneficio mutuo, y ante la falta de investigaciones nacionales sobre el tema, la presente tesis constituye un aporte interesante por su carácter novedoso para ser considerada en futuras acciones por parte del Estado de Guatemala.

Por tal virtud, me es grato informarle que la investigación presentada por la estudiante Portillo Solis, tiene las cualidades y requisitos necesarios de un trabajo de tesis, por lo tanto la recomiendo apta para ser presentada al Honorable Tribunal Examinador.

Sin otro particular, me suscribo aprovechando la presente para manifestarle mis más altas muestras de consideración y respeto.



M.A. José Gilberto Godoy Archila
Asesor

Correo electrónico: jogodoy1984@gmail.com Teléfono: 42168912



Escuela de Ciencia Política

**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA:** Guatemala, ocho de abril de dos mil quince -----

ASUNTO: El (la) estudiante **MINDY GABRIELA PORTILLO
SOLIS, carnet no. 200611927** continúa trámite
para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador (a)
de Carrera correspondiente, pase al Asesor (a) de Tesis, Lic. José Gilberto Godoy Archila
para que brinde la asesoría correspondiente y emita dictamen.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Marcio Palacios'.

Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
6/deur



Guatemala, 08 de abril de 2015

Doctor (a):
Marcio Palacios Aragón
Director(a)
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Licenciado Palacios

Me permito informarle que para desarrollar la tesis titulada **“PERSPECTIVAS A PRESENTE Y FUTURO DE LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS ENTRE EL ESTADO DE GUATEMALA Y LA FEDERACIÓN DE RUSIA”** Presentado por el (la) estudiante **MINDY GABRIELA PORTILLO SOLIS, carnet no. 200611927** puede autorizarse como Asesor (a) Lic. José Gilberto Godoy Archila .

Cordialmente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lic. Francisco José Lemus Miranda
Coordinador de Carrera



Se envía expediente
c.c.: Archivo
5/deur



Escuela de Ciencia Política

**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA:** Guatemala, ocho de abril de dos mil quince-----

ASUNTO: El (la) estudiante **MINDY GABRIELA PORTILLO
SOLIS, Carnet No. 200611927** continúa trámite
para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador (a)
del Área de Metodología, pase al (la) Coordinador (a) de Carrera correspondiente, para
que emita visto bueno sobre la propuesta de Asesor.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
4/ deur



Guatemala, 08 de abril de 2015

Doctor (a):
Marcio Palacios Aragón
Director(a)
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Doctor Palacios:

Me permito informarle que tuve a la vista el diseño de tesis titulado: **"PERSPECTIVAS A PRESENTE Y FUTURO DE LAS RELACIONES DIPLOMATICAS ENTRE EL ESTADO DE GUATEMALA Y LA FEDERACIÓN DE RUSIA"**. Presentado por el (la) estudiante **MINDY GABRIELA PORTILLO SOLIS, No. 200611927**, quien realizó las correcciones solicitadas y por lo tanto, mi dictamen es favorable para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Boris Cifuentes".

Lic. Boris Abelardo Cabrera Cifuentes
Coordinador del Área de Metodología



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
deur/3



ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, ocho de abril de dos mil quince.-----

ASUNTO: El (la) estudiante **MINDY GABRIELA PORTILLO SOLIS**, carnet No. **200611927**, continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose aceptado el tema de tesis propuesto, por parte del (de la) Coordinador (a) de Carrera pase al (a la) Coordinador (a) del Área de Metodología, para que se sirva emitir dictamen correspondiente sobre el diseño de tesis.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía expediente
c.c.: Archivo
2/ deur.



Guatemala, 08 de abril de 2015

Doctor (a)
Marcio Palacios Aragón
Director(a)
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Doctor Palacios:

Me permito informarle que el tema de tesis: **“PERSPECTIVAS A PRESENTE Y FUTURO DE LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS ENTRE EL ESTADO DE GUATEMALA Y LA FEDERACIÓN DE RUSIA”**. Propuesto por el (la) estudiante **MINDY GABRIELA PORTILLO SOLIS, Carnet No.200611927** puede autorizarse, dado que el mismo cumple con las exigencias mínimas de los contenidos de la carrera.

Cordialmente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lic. Francisco José Lemus Miranda
Coordinador (a) de Carrera



c.c.: Archivo
deur/1

DEDICATORIA

“Mira que te mando que te esfuerces y seas valiente; no temas ni desmayes, porque Jehová tu Dios estará contigo en dondequiera que vayas” Josué 1:9

Sin duda alguna él ha estado conmigo, ahora que llego a un punto final que marca una nueva etapa en mi vida, se la dedico primordialmente al altísimo Padre que ha sido la parte esencial de amoren mi vida, mi guía en la toma dedecisiones, mi protector ante las tempestades, mi mejor maestro de vida, mi motivación diaria, mi alegría constante y mi dosis de justicia.

Al ser más especial que pude tener sobre esta tierra, mi ejemplo a seguir, a mi madre, Juana Yolanda Solis Berbén, quien ha sido mi bastón, mi soporte, mí modelo de dama valiente, de lucha, de mujer aguerrida y de amor puro.

Se lo dedico, porque fue ella que durante los momentos más emocionantes y anhelantes de esfuerzo, de tiempo invertido, de desvelos y de alegría,estuviera a mi lado compartiendo cada instante, inspirando y motivando para que yo pudiera lograr mi objetivo profesional.

Porque su confianza en mí es siempre la luz que me recuerda y expresa que todo lo que deseamos con el corazón y bajo la voluntad de Dios es posible con dedicación y esmero. Esto también es su éxito. Que Dios la bendiga por siempre.

Y a mis hermanos, Mario, Herbert y Jesler, por estar conmigo apoyándome, dándome el soporte con sus palabras de aliento y ánimos para continuar cuando las ganas decaían y las adversidades se presentaban. Por recordarme cual era mi meta y sobre todo por sentirse orgullosos de mi.

AGRADECIMIENTOS

Como un maravilloso inicio le agradezco a Dios por su infinita misericordia, por darme la fuerza y la valentía necesaria para afrontar cada proceso de esta meta tan anhelada para mí.

Le agradezco a mi madre por estar a mi lado desde el momento en que pidió a Dios por mí, por inculcarme día a día la educación en casa, los principios y los valores, por siempre tener la confianza en mi persona, por darme su amor incondicional, por sus correcciones a tiempo, por todas esas noches que fue mi compañía en el desvelo, por ser mi empuje y mi motor para salir adelante. Le agradezco por sus palabras de inspiración y coraje en mis momentos de debilidad, brindándome la seguridad necesaria para alcanzar una de las tantas metas soñadas. Y sobre todo por brindarme el amor que solo una madre puede proporcionar.

A Mario Roberto, a quien Dios decidió concedérmelo como hermano, pero a quien yo amo, respeto y admiro como a un padre. Gratitud por ser un ejemplo de hombre correcto, amoroso, con un corazón sin límites e incondicional. A ti te doy gracias por tomarte atribuciones, por caminar conmigo en cada paso, y sobre todo por siempre creer en mí.

A mi hermano Herbert, que ha estado para mí cuando lo he necesitado.

A mi hermano Jeslerun agradecimiento especial a la distancia por acompañarme en este bello andar en el que decidí iniciar un día y hoy con gran emoción y felicidad puedo concluir.

A mi familia por estar acompañándome y por estar al pendiente de mí.

A mis amigos y amigas que han llegado a mi vida a formar parte de una fuerte hermandad, que han sido una clave importante de este bello y crucial momento que acontece en mi vida. A ustedes gratitud por cada trabajo compartido, por cada día de estudio, por cada experiencia de vida adquirida, por sus aportes y buenos deseos, así como por estar presentes en las buenas y en las no tan buenas.

A los maestros que la vida me permitió tener para ser mis guías, para obtener el conocimiento que ahora me permite cumplir esta realización universitaria, para avanzar en mi crecimiento profesional.

A mi asesor, Licenciado José Godoy, por estar conmigo paso a paso compartiendo sus conocimientos, gracias por su apoyo y paciencia.

A mi querida segunda casa la Tricentenaria Universidad de San Carlos, por brindarme la oportunidad de ser parte de su alumnado y en especial a la Escuela de Ciencia Política por permitirme culminar con éxito esta meta, otorgándome las herramientas necesarias para la apertura de grandes y exitosas nuevas oportunidades.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	i
CAPÍTULO I.....	1
1. MARCO TEÓRICO METODOLÓGICO.....	1
1.1 Planteamiento del problema	1
1.2 Delimitaciones.....	3
1.3 Delimitación Teórica.....	4
1.3.1 Teoría de la Interdependencia Compleja.....	4
1.4 Preguntas Generadoras:	8
1.5 Objetivos.	8
1.6 Métodos y técnicas.....	9
CAPÍTULO II.....	11
2 CUADRO POLÍTICO INTERNACIONAL DEL ESTADO DE GUATEMALA Y LA FEDERACIÓN DE RUSIA.	11
2.1 Cuadro Político Internacional del Estado de Guatemala.	15
2.2 Cuadro Político Internacional de la Federación de Rusia.....	24
CAPÍTULO III	39
3. PROBLEMÁTICA DE LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS ENTRE EL ESTADO DE GUATEMALA Y LA FEDERACIÓN DE RUSIA A PARTIR DE SUS PROBLEMAS INTERNOS Y EXTERNOS.....	39
3.1 Problemática actual del Estado de Guatemala.....	39
3.1.1 La inseguridad y el crimen organizado.....	40
3.1.2 La falta de respeto a la ley y un Estado vulnerable.	43
3.1.3 La ausencia de un enfoque de fortalecimiento de relaciones diplomáticas con la Federación de Rusia dentro de la política exterior guatemalteca.....	45
3.2 Problemática actual de la Federación de Rusia	49
3.2.1 Tensiones y conflictos a partir de la posición geopolítica de Rusia en su área de influencia	49
3.2.2 La crisis económica existente y la devaluación del rublo como moneda de curso legal en la Federación de Rusia.	55
3.2.2 Guatemala como un país de prioridad secundaria.....	58
CAPITULO IV	63

4. TENDENCIAS A FUTURO DE LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS Y COMERCIALES ENTRE EL ESTADO DE GUATEMALA Y LA FEDERACIÓN DE RUSIA.....	63
4.1 Cooperación Científica, Cultural y Académica.	65
4.2 Turismo en Guatemala y Rusia.....	70
4.2 Comercio entre Guatemala y Rusia.	72
4.4 Apoyo militar y armamentista a las fuerzas de seguridad.....	73
4.5 ¿Relaciones entre Guatemala y Rusia en el limbo?.....	79
BIBLIOGRAFÍA	85
Documentos	85
Sitios de Internet.....	86
ANEXOS	95
1. Indicadores de crecimiento económico de la Federación de Rusia.	95
2. Comercio Exterior con la Federación de Rusia	97
3. Modelo de Entrevista 1	99

INTRODUCCIÓN

“Cuando se habla de Winston Churchill y Rusia, surge siempre una cita inevitable, perteneciente a una charla radiofónica del 1 de octubre de 1939, pocas semanas antes del sorprendente pacto germano-soviético que desembocó en la anexión de Polonia y de los países bálticos. La cita es bien conocida: “Rusia es un acertijo envuelto en un misterio dentro de un enigma”. Sin embargo, no se suele añadir el mucho más esclarecedor resto de la frase: “Quizás hay una clave. La clave es el interés nacional ruso”...(Rubio, 2014)

Tomando lo manifestado por el investigador Pablo Rubio, Rusia no se trata meramente de un país que actúe de forma impulsiva o precipitada en cuanto a sus acciones tanto a nivel local como internacional, pero que por el contrario como todo Estado poderoso, este vela por una serie de intereses ya sea de carácter político, social o económico que puedan ayudarle a posicionarse y consolidarse como una potencia a nivel mundial.

Irónicamente a lo que pensarían muchos con las palabras de Sir Winston Churchill pronunciadas cuando el mundo se sorprendería al apreciar como la Unión Soviética pactaba un acuerdo de no agresión con la Alemania Nazi, ilógico para muchos, resultó al final meramente un pacto que garantizaba por unos años la estabilidad geopolítica que le permitiría al régimen de Stalin la posibilidad de reconstruir al ejército soviético desgastado a partir de los acontecimientos de la guerra civil rusa, así como las purgas stalinistas que dejaron al alto mando soviético diezmado.

Posteriormente ya con el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial en donde la Alemania nazi por medio de la operación Barba roja invadiría a la Unión Soviética en el año 1941, procurando ganar espacio dentro de la llamada doctrina del “*lebensraum*” que predicaba el geógrafo alemán Friederich Ratzel el cual consideraba que una nación podía sobrevivir cuando dispusiera del espacio suficiente para

satisfacer sus propias necesidades, disputándolo, a través de la lucha, con otros Estados (Mestre Chust, 2013).

Con la invasión a la Unión Soviética, se esperaba contar con una cantidad de recursos naturales que servirían a la causa nazi, pero posteriormente, a partir del contrataaque ruso que provocaría el colapso del nazismo en Europa unos años después, quedaría a Unión Soviética como principal controlador de países en área del este del continente europeo a partir del año de 1945. (Europa Press, 2014)

Con el desarrollo de la Guerra Fría y el choque ideológico que permaneció entre la Unión Soviética y el mundo occidental, infinidad de conflictos aparecieron a lo largo del mundo. Conflictos en los cuales las fuerzas de la Unión Soviética y los Estados Unidos no entraron en una disputa directa, pero que por medio de los países de sus alrededores o en los que existía algún vínculo o interés de carácter político o económico, existieron diversidad de guerras o conflictos internacionales. En el caso de Guatemala la Guerra Fría no fue la excepción en el sentido que desde 1960 hasta 1996, se mantuvo un conflicto armado interno entre fuerzas insurgentes que empezaron siendo de oficiales jóvenes del ejército de Guatemala para convertirse en fuerzas de guerrillas de tendencia socialista que buscaban por medio de la acción armada derrocar a las fuerzas gubernamentales, situación que únicamente se tradujo en miles de muertos y desaparecidos.

Para la cadena de noticias rusa RT Novosti, Dentro de uno de los momentos más críticos del conflicto armado interno, Jimmy Carter, Presidente de los Estados Unidos de América, propició una política de embargo de venta de armamento militar a las fuerzas armadas guatemaltecas por su presunta responsabilidad en la comisión de delitos relacionados en violaciones a los derechos humanos de sus habitantes. (RT Novosti, 2011).

Es en cuanto a esta situación el gobierno de Guatemala en los años ochenta y en concreto en los gobiernos de facto de los generales Efraín Ríos Montt y Oscar Humberto Mejía Vítores, buscan ayuda militar, misma que se obtiene de otros países aliados tales como el caso de la República China – Taiwan y el caso de Israel

que brindó armamento, ropa, equipo y asistencia militar para sus tropas en momentos en donde Estados Unidos ya no vendía a Guatemala ningún tipo de armamento o munición, situación que le permitió al gobierno guatemalteco a contener las acciones insurgentes, casi llegando a derrotarle militarmente hasta la efectiva firma del Acuerdo de Paz firme y duradera.

Con el colapso de la Unión Soviética producto del final de la Guerra Fría surge como Estado la Federación de Rusia que bajo el mando de Boris Yeltsin, intenta mantener el control de un país arruinado económicamente y con alta tasa de gente desempleada con una moneda cada vez más devaluada como lo es el rublo. (El Mundo, 2007)

En su desesperación el gobierno ruso implementa una serie de políticas económicas que buscan rescatar al país de la ruina en la que se encuentra. Es en esta época de finales de los años noventa que los Estados Unidos de América se posicionan como país en pleno desarrollo potencial económico junto con la incipiente Unión Europea.

Irónicamente, a lo largo de la historia se necesita de una sola persona para que las cuestiones en los países sufran cambios profundos. Un desconocido ex agente de la KGB o “Comité de Seguridad del Estado”, de forma progresiva va ascendiendo al poder hasta el punto que ante la inesperada renuncia del entonces presidente Boris Yeltsin el 31 de diciembre de 1999, Vladimir Putin asume como Presidente de la Federación de Rusia, cargo que ostentó desde ese momento hasta el año 2004, y posteriormente a partir del año 2008 hasta la fecha. (Fernández, 2014)

El inicio del gobierno de Putin se marca por una rápida aceleración en el crecimiento económico, poco a poco Rusia toma nuevamente protagonismo en los asuntos internacionales, apoyando abiertamente las acciones de los Estados Unidos a partir de los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001, pero a la vez manifestando posteriormente una postura opuesta a la desgastante ocupación estadounidense en Irak y sus posteriores intervenciones en el medio oriente, para

finalizar con la actual crisis existente en Ucrania en donde se apuesta por un apoyo cada vez más creciente hacia los rebeldes pro rusos en el este de Ucrania.

Es dentro de este gobierno que se ha manteniendo un acercamiento cada vez mayor con la región latinoamericana, fortaleciéndose alianzas con antiguos aliados del bloque soviético como en el caso de Cuba y Nicaragua, así como el surgimiento de nuevas alianzas estratégicas en materia económica como en el caso de Venezuela, Ecuador y Bolivia. En relación al Estado de Guatemala a pesar de haber acercamientos entre uno y otro país durante la década de los años noventa, es a partir de un acontecimiento de carácter invernal como lo fue la elección de la ciudad rusa de “Sochi” como sede de los Juegos Olímpicos de Invierno que se realizarían en el año 2014, elección que se realizó en territorio guatemalteco y en el cual el presidente Vladimir Putin tuvo una intervención directa al viajar a Guatemala y promocionar la candidatura de dicho país en el año 2007.

Lazos de fortalecimiento en materia educativa y económica se han ido promoviendo entre Guatemala y Rusia, por lo que se considera menester dentro de la presente investigación el analizar cuáles son las perspectivas a presente y a futuro dentro del marco de las relaciones bilaterales entre dichos países.

Es con base a lo expuesto que la investigación tiene como punto de partida el analizar el futuro de las relaciones diplomáticas entre Rusia y el Estado de Guatemala, viendo que aspectos de conveniencia existen entre ambos países, siendo para ello necesario analizar el contexto histórico de ambos países en cuanto a sus relaciones diplomáticas, así como el tema de la política exterior de los países analizados desde la perspectiva de lo que está ocurriendo tanto en el presente como en el futuro.

La investigación se encuentra dividida en cuatro capítulos, en el primer capítulo que contiene lo relativo al marco teórico metodológico se expondrá lo relativo a la forma en la cual se desarrolló la investigación, las teorías bajo las cuales se sustenta la misma, así como las modalidades adaptadas para la exposición al lector de las ideas que se pretenden desarrollar, haciendo también una alusión

directa a las preguntas generadoras y la delimitación para el desarrollo del presente trabajo.

En el segundo capítulo relativo al cuadro político internacional de Guatemala y la Federación de Rusia, se expondrán de forma concreta la situación actual del panorama político internacional tanto de Rusia como de Guatemala, analizándose además el sistema de gobierno existente entre uno y otro país y la forma en la cual se encuentran los Estados organizados políticamente. Dicha información será de utilidad para que el lector comprenda los elementos de similitud y de diferencia entre ambos países.

El tercer capítulo se desarrolla en el sentido de brindar una perspectiva de la problemática tanto a nivel interno como externo que están afectando las relaciones entre Rusia y Guatemala, detallándose en consecuencia los retos que se tienen en cuanto a la situación diplomática y comercial existente entre dichos Estados y se manifestará todo lo consecuente a lo que el gobierno actual de Guatemala hizo o dejó de hacer en el presente período presidencial en atención a los antecesores y que tendría resultados entre las relaciones de ambos países.

El cuarto y último capítulo marca una tendencia propositiva en el sentido de indicar cual será la tendencia a futuro de las relaciones diplomáticas y comerciales entre Guatemala y la Federación de Rusia, partiendo de los hechos que ocurren actualmente, así como lo analizado en la entrevista realizada a personal del Ministerio de Relaciones Exteriores que tienen conocimientos sobre el tema de Guatemala y Rusia. Así también se desarrolla lo que se considera que pueden ser los caminos que tiendan a fortalecer, estancar o debilitar las relaciones existentes, tomando en cuenta la coyuntura geopolítica de ambos países.

La investigación pretende dejar abierta la interrogante de lo que puede hacer un Estado como el caso de Guatemala, que es un país de historia democrática reciente, con muchas limitaciones en materia de desarrollo económico y humano ante países que han tenido una larga historia en materia de potencia militar y económica, debiéndose definir cuales son los elementos de oportunidad existentes

entre lo que conllevaría el fortalecer un vínculo con la Federación de Rusia y cual podría ser la reacción de los países vecinos y en concreto de los Estados Unidos de América.

CAPÍTULO I

1. MARCO TEÓRICO METODOLÓGICO

Para empezar el presente trabajo de investigación es necesario detallar cuales fueron las herramientas utilizadas a lo largo del desarrollo de la misma y que le dan a la presente la posibilidad de argumentar y detallar con datos concretos el contenido del tema de tesis.

En el caso de la delimitación teórica del trabajo de investigación, la misma se basa en el comportamiento tanto del Estado de Guatemala como de la Federación de Rusia en cuanto a sus relaciones diplomáticas y comerciales, tomando en cuenta que ambos son Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas, con la diferencia que en el caso de Rusia, el mismo forma parte del Consejo de Seguridad de dicha institución como miembro permanente.

En cuanto a la temática teórica metodológica, la misma responde al análisis de los diferentes sucesos de carácter histórico que han marcado las relaciones diplomáticas y comerciales de los países sujetos a investigación, que han dado como consecuencia la necesidad de investigar sobre el tema, mismo que se considera de carácter novedoso en cuanto a la ausencia de investigaciones relativas a las relaciones ruso-guatemaltecas y en concreto dentro del contexto actual de la globalización en el siglo XXI y el rompimiento de las barreras existentes en materia de tecnologías de la información.

1.1 Planteamiento del problema

El planteamiento del problema dentro de la investigación surge a partir de la necesidad de evidenciar el desconocimiento existente por parte de la sociedad guatemalteca de las oportunidades que puede conllevar el hecho de fortalecer las relaciones diplomáticas con la Federación de Rusia.

No existen mayores estudios de investigación en cuanto a este tema, por lo que la falta de información en materia de conocimiento general ya enunciado puede traducirse en desinformación y en la pérdida de oportunidades, que tienen que ser aprovechadas en nombre del desarrollo del Estado de Guatemala y no solo por los entes gubernamentales .

Para el estudio realizado el contexto internacional en materia de política exterior existente tanto para Guatemala como la Federación de Rusia parte del análisis de los vínculos comunes que existen y que pueden ser aprovechados con la finalidad de fomentar las relaciones diplomáticas y comerciales en beneficio de ambas partes.

De igual manera, dentro del ámbito internacional, el Estado guatemalteco como su similar ruso figuran como miembro de la Organización de las Naciones Unidas, lo cual significa que ambos Estados tienen el compromiso de fomentar relaciones de amistad con los países miembros de la organización a nivel mundial. En cuanto al derecho interno el Estado de Guatemala en la Constitución Política de la República, establece en su artículo 149 la necesidad de normar las relaciones con otros Estados de conformidad con los principios, reglas y prácticas internacionales con la finalidad de contribuir al mantenimiento de la paz y la libertad, así como la defensa de los Derechos Humanos.

Para lo anteriormente expuesto es necesario exponer lo contenido en el Marco General de la Política Exterior de Guatemala 2012-2016, que en lo relativo a la política exterior bilateral establece lo siguiente:

“...El Ministerio de Relaciones Exteriores tiene la responsabilidad fundamental de coordinación y monitoreo, valiéndose de la acción diplomática que éstas desarrollan. La Política Exterior se propone fortalecer las relaciones bilaterales de Guatemala con sus socios tradicionales, tanto en lo político como en lo cultural, comercial y en el ámbito de la asistencia al desarrollo.

Se promoverá el acercamiento y afinamiento de los mecanismos que funcionan entre Guatemala y los países con los cuales tenemos relaciones

diplomáticas, con quienes además, se tiene iniciativas regionales y trabajos conjuntos en distintas áreas. Se buscará fortalecer la cooperación en materia de seguridad, incrementar el comercio y las inversiones.” (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2014)

Toda vez que Guatemala cuenta con la necesidad urgente de fomentar el acercamiento entre los diferentes países amigos, por medio de la cooperación en temas de seguridad comercio e inversiones, dentro del planteamiento del problema se evidencia la importancia de desarrollar un análisis crítico en cuanto a las perspectivas de las relaciones diplomáticas con el país que cuenta actualmente con la mayor extensión territorial del mundo como lo es el caso de Rusia.

Para el desarrollo eficiente en la investigación se debe conocer el contexto histórico por medio del cual iniciaron las relaciones diplomáticas entre la entonces Unión Soviética y Guatemala, y el posterior crecimiento de las mismas a partir del surgimiento de Federación de Rusia. Se debe tomar en cuenta también quienes son los actores que pueden intervenir directamente en el fortalecimiento de las relaciones diplomáticas entre los países objeto de investigación, así como las perspectivas de lo que puede ocurrir en los siguientes años

1.2 Delimitaciones

Para el desarrollo de la investigación la delimitación geográfica se localiza en la Ciudad de Guatemala, tomando en cuenta que es en dicha ciudad en donde están instaladas la mayoría de instituciones gubernamentales, así también de igual forma en donde se encuentra ubicada la embajada de la Federación de Rusia. En el ámbito espacial, la misma vincula necesariamente a la Universidad de San Carlos de Guatemala, las bibliotecas de la Universidad Rafael Landívar y Francisco Marroquín, el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Embajada de la Federación de Rusia en Guatemala.

Dentro de la temática de la delimitación del ámbito temporal, la misma se establece dentro del período de enero 2012 a septiembre 2015, por ser conveniente

al desarrollo de la investigación en cuanto a la facilidad de conseguir información de la época actual.

1.3 Delimitación Teórica

1.3.1 Teoría de la Interdependencia Compleja

La teoría de la interdependencia compleja manifiesta por Robert Keohane y Joseph Nye, exponen que los Estados y sus fortunas están inseparablemente unidos. Para dichos autores:

“Vivimos en una era de interdependencia. Esta vaga afirmación expresa pobremente un sobreentendido que, sin embargo corresponde a un difundido sentimiento, de que la propia naturaleza de la política mundial está cambiando. El poder de las naciones –aquella secular piedra basal de analistas y estadistas- se ha tornado más elusivo: los cálculos de poder son más difíciles y engañosos de cuanto eran en otras épocas. Aunque profundamente arraigado en la tradición clásica, Henry Kissinger ha señalado que el programa tradicional de los asuntos internacionales –el equilibrio entre las principales potencias, la seguridad de las naciones- ha dejado de definir nuestros peligros o nuestras posibilidades... estamos ingresando a una nueva era. Los viejos modelos internacionales están desmoronándose; los viejos slogans carecen de sentido; las viejas soluciones son inútiles. El mundo se ha vuelto interdependiente en economía, en comunicaciones y en el campo de las aspiraciones humanas” (Keohane, Robert; Nye, Joseph, 1989).

Para los realistas políticos, la política internacional, al igual que cualquier otra política consiste en una lucha por el poder, pero a diferencia de lo que ocurre en la política interna, se trata de una lucha en donde predomina la violencia organizada. Según las palabras del manual más influyente de las posguerra citando a Hans Morgenthau: “Toda la historia demuestra que las naciones activas en el campo de la política internacional están continuamente preparándose para, activamente involucradas en o recobrándose de la violencia organizada que se presenta bajo la forma de la guerra” (Keohane & Nye, 1989)

Aquellos tiempos en donde la lucha ideológica que caracterizó a la Guerra Fría como conflicto internacional entre los Estados Unidos y la Unión Soviética por la prevalencia del pensamiento capitalista o comunista por su parte abrió brechas profundas que siguen afectando a diversidad de países a lo largo del mundo y en especial a todos aquellos países en vías de desarrollo que siguen dependiendo necesariamente de las grandes potencias en cuanto al alcance de sus metas a mediano y largo plazo.

A criterio, en la actualidad ya no se puede invocar a un eterno estado de guerra como lo defienden las teorías clásicas de la política mundial, ya que si bien es cierto existen diversidad de conflictos en el mundo, los mismos actualmente responden a intereses dentro del contexto actual de la guerra contra el terrorismo, más no del conflicto entre Estados salvo contadas excepciones como los acontecimientos entre Rusia y Ucrania, así como con Georgia respectivamente en donde sin existir una declaración de guerra como tal existieron acciones militares concretas entre dichos países por la defensa de una determinada causa.

Las nuevas tecnologías de la información como las redes sociales, y la facilidad actual en materia de medios de comunicación han transformado al mundo en un entorno globalizado en donde las fronteras en muchos casos no son más que meros formalismos lineales que hay en los mapas y ya no de forma tan evidente entre los Estados tal como ocurre actualmente con la Unión Europea por ejemplo o entre países americanos en donde los requisitos de visado son mínimos o inexistentes para promover el turismo, el comercio o el mero tránsito de personas hacia sus distintos destinos.

Para Keohane y Nye, la interdependencia afecta la política mundial y el comportamiento de los Estados, las acciones gubernamentales influyen sobre los modelos de interdependencia al crear o aceptar procedimientos, normas o instituciones para ciertas clases de actividades, los gobiernos regulan y controlan las relaciones transnacionales e interestatales. Es de aclarar que debe entenderse en lenguaje común a la dependencia como un estado que se determinado o significativamente afectado por fuerzas externas. Interpendencia en su definición

más simple, significa dependencia mutua. En materia de política mundial, interdependencia se refiere a situaciones caracterizadas por efectos recíprocos entre países o entre actores en diferentes países. (Keohane, Robert; Nye, Joseph, 1989)

Lo anteriormente desarrollado, manifiesta que existe una necesidad entre los diferentes países, tanto los ricos como los pobres, los industrializados como los productores de materias primas, los democráticos y los autoritarios de relacionarse, de mantener determinados objetivos que irán surgiendo de conformidad con lo considerado como un interés nacional legítimo, mismo que puede sobrepasar la línea ideológica que defiende un país, como lo es el discurso retórico por parte del gobierno venezolano, por momentos muy agresivo hacia los Estados Unidos, cuando en contraposición sigue vendiéndole petróleo y combustible al país del norte (Nueva Sociedad, 2006),

También se puede resaltar como otro ejemplo aplicable, la venta de productos por parte de la República Popular de China a Taiwan y viceversa, situaciones que van más allá de lo meramente político e ideológico y que normalmente no hubieran ocurrido en otro contexto histórico como el de la Guerra Fría. (Xinhuanet en Español, 2015)

Aún así es necesario aclarar al tenor de los autores ya descritos que no se le puede llamar interdependencia estrictamente a situaciones de beneficio mutuo ya que dicha aceptación conllevaría a meramente aceptar un entorno analítico en donde las amenazas de intervención militar son bajas, pero que por el contrario implica que la interdependencia reduce la autonomía (Keohane, Robert; Nye, Joseph, 1989).

Pero esto es imposible de determinar en un principio, si los beneficios de una relación serán mayores que los costos, esto solo podría predecirse con el tiempo. Siempre habrá costos y responsabilidades que asumir por parte de los Estados y casi necesariamente se dará el caso en donde el país poderoso salga ganando a costa del pequeño, pero esto siempre dependerá además del actuar de sus actores políticos en cuanto a minimizar o maximizar el triunfo o la derrota.

En el caso concreto existen múltiples canales conectando a las sociedades a partir de relaciones inter Estatales, transgubernamentales y trans nacionales, así también la agenda de las relaciones inter Estatales proviene de diversidad de problemas sin una categoría específica ni escala jerárquica determinada, por ejemplo el tema militar no necesariamente será el proponderante, así también el económico, todo irá surgiendo a partir de los acontecimientos que ocurran en cada uno de los países.

En cuanto a la temática de las relaciones internacionales, la teoría de la interdependencia compleja demuestra una realidad que aunque susceptible de discusión, no puede ser ignorada, y es el hecho que dentro del esquema de las relaciones internacionales, esta teoría pretende desarrollar un modelo conceptual con el cual pueden apreciarse las relaciones internacionales, desde las implicaciones de los Estados que son los participantes mayoritarios, así como el hecho del surgimiento de diversos y complejos tipos de conexiones e interdependencias entre los Estados y las sociedades, dejando por un lado lo originalmente considerado que era el poderío militar, ya que en el caso concreto la globalización ha tenido una fuerte presencia en las sociedades actuales, incluso los países con economías cerradas o sujetas a medidas de embargos siguen comerciando y manteniendo relaciones diplomáticas con diversos países afines.

Por último dentro de la temática militar como ya se resaltó anteriormente, el uso de la fuerza no es utilizada como un mecanismo de carácter primario en la resolución de cualquier tipo de controversia, pero que por ejemplo dentro de los ejercicios de cooperación entre Estados que manifiesten de forma concisa la necesidad de apoyo en objetivos comunes como en el caso de las nuevas super potencias tales como Brasil, Rusia y la India pueden surgir como fuerzas de cooperación que ayuden en esos aspectos de esencia común.

1.4 Preguntas Generadoras:

El contenido de la investigación, procura dar respuesta a las siguientes preguntas generadoras que se encuentran limitadas a lo expuesto:

- ¿Cuál es la situación actual existente a nivel político internacional tanto en Guatemala como en Rusia?
- ¿Cuáles son las circunstancias que motivaron a Guatemala a la apertura de relaciones diplomáticas con la Federación de Rusia?
- ¿Cuál es la base legal aplicable a las relaciones diplomáticas existentes entre la Federación de Rusia y el Estado de Guatemala?

Las preguntas anteriormente transcritas tienen como finalidad el proporcionar los elementos concretos con los cuales se desarrollara la investigación

1.5 Objetivos.

Entre los objetivos expuestos dentro del desarrollo de la presente investigación, se encuentran los siguientes:

1.5.1 Objetivo General

Examinar las perspectivas actuales y a futuro de las relaciones diplomáticas entre el Estado de Guatemala y la Federación de Rusia.

1.5.2Objetivos Específicos:

- a) Exponer a partir de un análisis histórico la situación de las relaciones diplomáticas entre el Estado de Guatemala y la Federación de Rusia.
- b) Identificar la problemática actual que tanto a nivel interno como externo le toca manejar a los Estados de Guatemala y de Rusia dentro de la temática de la política exterior.

- c) Detallar las oportunidades que pueden aprovecharse a partir del fortalecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países.
- d) Identificar el posible escenario futuro de lo que ocurriría si el Estado de Guatemala fortalece sus relaciones diplomáticas con la Federación de Rusia.

1.6 Métodos y técnicas.

Para el desarrollo del trabajo, se acude al contexto de la modalidad “empírico descriptiva”, esto quiere decir que se tuvo que acudir a la observación y análisis de diversos documentos de carácter histórico que dieron como finalidad la obtención de información valiosa en materia de las relaciones entre los países e instituciones sujetas a la investigación.

Los actores principales dentro de la presente investigación son: a) El Estado de Guatemala por medio de sus instituciones; b) La Federación de Rusia; y c) La Organización de las Naciones Unidas (ONU) como institución máxima de regulación de la paz y la convivencia entre los diferentes Estados miembros de la misma. Es a partir de dichos actores en donde se le da una estructura al presente trabajo de investigación, partiendo de la forma de organización de los Estados de Guatemala como de Rusia, así también los elementos que pueden promover el fortalecimiento de las relaciones diplomáticas y comerciales.

Para esta investigación es necesario fundamentar la misma en el análisis documental disponible, partiendo desde la legislación interna, convenios y leyes internacionales, libros de texto, revistas, portales electrónicos de noticias, de sitios gubernamentales y no gubernamentales, así como cualquier otro documento de respaldo que sustentará la bibliografía de la investigación para cualquier futura referencia.

Dentro de la metodología de la investigación, se recurre también a la herramienta de la entrevista que por medio de preguntas abiertas se realizó a un profesional del Ministerio de Relaciones Exteriores, quien siendo una persona

experta y conocedora de la temática de las relaciones diplomáticas entre Rusia y el Estado de Guatemala, pudo proporcionar información actualizada, enriquecedora y desde una perspectiva novedosa para otorgar mayores herramientas dentro de la investigación, estando planteadas las preguntas en sentido abierto, es decir que las mismas fueron contestadas con plena libertad de criterio y exposición.

La entrevista constituye un mecanismo idóneo para conocer acerca de la postura del Estado de Guatemala en cuanto al tema de las relaciones internacionales. De igual forma se intentó entrevistar a personal de la embajada de Rusia en Guatemala pero fue imposible, por lo que se indicarán las razones por las cuales dicho objetivo no pudo ser cumplido, pero que incide en la postura por la cual fue desarrollado el presente trabajo de investigación.

CAPÍTULO II

2 CUADRO POLÍTICO INTERNACIONAL DEL ESTADO DE GUATEMALA Y LA FEDERACIÓN DE RUSIA.

“Si no les gusta lo que ven, tal vez no deberían echarle la culpa al espejo”

(Vladimir Putin) (Barrera Ortiz, 2014)

El siglo XX debe tomarse como en el cual el mundo experimentó la mayor cantidad de cambios y conflictos a nivel tecnológico. La aparición, desaparición y transformación de Estados, así como la finalización del colonialismo como sistema de control de los Estados poderosos para pasar a otras formas de dominación dentro del entorno de la corriente independentista.

Las aspiraciones de Karl Marx fueron parcialmente alcanzadas en cuanto a la promulgación del gobierno del proletariado a partir de la disolución del imperio ruso del Zar Nicolás II y el establecimiento del gobierno de los soviets, pero su deseo de la transformación de un Estado Socialista a un Estado Comunista quedó en meras aspiraciones a partir de la disolución de la Unión Soviética como potencia militar y económica que luchaba en contraposición al mundo occidental capitalista y en concreto contra los Estados Unidos de América.

Durante el contexto previo a la Segunda Guerra Mundial en la turbulenta época entre guerras que dio lugar a determinados experimentos de combates de carácter ideológico como lo constituyeron posteriormente la guerra civil española o el caso de las purgas ordenadas por el el líder soviético Stalin que llegaron a diezmar gravemente la capacidad de reacción de las fuerzas armadas, situaciones que demostraban la ambivalencia existente en materia de política internacional por parte de la Unión Soviética tal como lo manifestaría Kissinger, en el sentido de considerar que si para Stalin no existía una amenaza de ataque o de ingerencia en los asuntos directos de la Unión Soviética, dicho país seguiría manteniendo relaciones con cualquier otro independientemente de su ideología, situación que evolucionaría y se transformaría totalmente a partir del estallido de la Segunda Guerra Mundial en 1939

y la posterior invasión de la Alemania Nazi a la Unión Soviética en 1941. (Kissinger, 2004, págs. 322-323),

Para ese entonces Guatemala se encontraba bajo el gobierno del General Jorge Ubico Castañeda quien con un sentido de política de apoyo a los Estados Unidos de América, pero con guiños de simpatía hacia países de corte dictatorial y facista como Italia, España y Alemania, mantenía con puño de hierro los destinos del país centroamericano. Manifestando en infinidad de ocasiones su clara aversión a “los comunistas” a quienes veía junto al clero como una amenaza para el desarrollo del país en cuanto a derrumbar lo que se podía haber trabajado en su gobierno como representante del movimiento liberal.

Tanto Guatemala como Rusia en el aspecto de su política internacional mantuvieron sus diferentes historias de desarrollo a lo largo del siglo XX y en concreto desde el final de la Segunda Guerra Mundial, en donde surge el conflicto de la Guerra Fría como un escenario de confrontación indirecta entre los Estados Unidos, la Unión Soviética y cada uno de los países aliados a dichos movimientos. El contexto de la Guerra Fría trajo división y conflicto en diversidad de países que por motivos ideológicos mantuvieron una postura antagónica hasta el colapso de la Unión Soviética.

En el caso de Guatemala, el país centroamericano tuvo que sorportar los más de treinta y seis años del conflicto armado interno entre las fuerzas insurgentes conformadas al final del conflicto por la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) y las fuerzas gubernamentales, que se tradujeron en acciones que dejaron miles de muertos, desaparecidos y lisiados, así como una generaciones perdidas y décadas de retraso en materia económica e industrial que finalizarían hasta el año de 1996.

Pero la suerte estaba hechada, el mundo para los finales del siglo XX se encontraba en una serie de cambios acelerados. En este caso, Fernando González Davison decía que:

“A finales del siglo 20 el planeta estaba ya tratando de encontrar un derrotero diferente al observado durante la Guerra Fría que concluyó en 1991. Durante la Guerra Fría el mundo se vio polarizado y casi manipulado según las zonas de influencia que disponían Washington y Moscú, defendiendo el sistema capitalista y sistema estatal de la economía, respectivamente. Y en lo político, la democracia plena y verdadera estuvo restringida en el mundo capitalista y totalmente negada en la órbita comunista, en medio de la tensión bipolar. Washington adopto la contención del comunismo, mientras Moscú auspició la lucha de clases contra la burguesía en el plano universal. Ante el vertiginoso crecimiento de ojivas nucleares, el mundo pareció sumido ante un eventual holocausto mundial”. (Gonzalez Davison, 2004, pág. 69)

Inevitablemente el mundo ha ido cambiando a diferencia de lo que ocurrió durante los años noventa del siglo XX en donde los Estados Unidos aparecían como únicos rectores de los destinos del mundo, en el inicio del siglo XXI ya aparecen o resurgen otros actores como el caso de Rusia que busca actualmente un mayor protagonismo a nivel mundial en diversidad de conflictos tales como los que actualmente ocurren en Ucrania y en Siria para citar algunos ejemplos.

Para la Federación de Rusia es de gran interés en el sentido que con el colapso de la Unión Soviética a finales del siglo XX y la grave crisis económica a la que le tocó enfrentar al gobierno de Boris Yeltsin, no muchos habrían tomado una postura positiva en cuanto al futuro del Estado ruso, pero la historia ha demostrado con ejemplos prácticos que hay personas que tienen una fuerte incidencia en el desarrollo de un país, siendo el caso de Vladimir Putin, como ex agente de la KGB pasó a formar parte del círculo cercano del gobierno ruso hasta subir para tomar las riendas como Presidente de la Federación, puesto que ha ido alternando con el del Primer Ministro atendiendo a las circunstancias legales que le permiten un mandato ininterrumpido.

Aun así Rusia ha tenido que enfrentar un papel más protagónico en crisis no resueltas como las del caso de Ucrania en donde una parte del país se encuentra bajo un fuerte conflicto armado entre tropas gubernamentales y fuerzas

simpatizantes a la unificación con Rusia, así como el apoyo a Siria que se encuentra en una guerra civil en contra de grupos islamistas y de la cual Rusia depende de su única base en el área del mar mediterráneo.

Guatemala como país en vías de desarrollo y a casi veinte años de la finalización del conflicto armado interno, tiene una serie de retos pendientes por resolver, en especial dentro del tema de sus relaciones internacionales, en donde los problemas de corrupción, falta de personal capacitado en los puestos diplomáticos, así como la ausencia de un plan concreto en materia de política exterior han tenido consecuencia en cuanto a la forma por la cual se mantienen las relaciones diplomáticas y comerciales con los diferentes países amigos, pareciendo que en algunos casos el deseo de mantener dichas relaciones consiste meramente en mantener una embajada abierta a diferencia de lo que implica el promover el intercambio de experiencias positivas entre países, así como el fortalecimiento de las áreas en común.

Dentro del marco del Derecho Internacional Público es necesario exponer que la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados establece en su numeral seis que: *“Todo Estado tiene capacidad para celebrar tratados”*, en todo caso los mismos deberán ser cumplidos de buena fe, principio conocido como *“Pacta Sunt Servanda”* de conformidad con lo contenido en el numeral veintiséis de la Convención. Es a partir de la presente base legal que se puede establecer la legitimidad para que tanto Estados como Rusia y Guatemala tengan la capacidad de celebrar tratados que tengan como finalidad la de fortalecer relaciones diplomáticas y fomentar en consecuencia el desarrollo entre ambos países.

Por último pero no menos importante, el numeral veintisiete del cuerpo legal internacional citado establece que ninguna de las partes podrá invocar disposiciones de derecho interno como justificación del incumplimiento de un tratado, ya que el mismo fue negociado en su oportunidad y tuvo que haber sido previamente consultado y ampliamente negociado para que el mismo tenga los efectos alcances necesarios para su formal implementación.

En atención a lo expuesto, es necesario desarrollar cual es el cuadro político internacional para cada una de los Estados objeto de análisis, partiendo desde una breve reseña histórica dentro del contexto del final del siglo XX.

2.1 Cuadro Político Internacional del Estado de Guatemala.

Para Guatemala, su historia ha sido una compleja trama en la cual determinados grupos de poder no han permitido su total desarrollo en un beneficio para las mayorías. Desde la finalización del conflicto armado interno y la elección de los gobiernos dentro de la nueva era democrática, nuevos actores como el crimen organizado, partidos políticos, gobiernos de turno y otros entes han causado graves daños a los planes de desarrollo integral del país, transmitiendo al ciudadano una sensación de inseguridad, inestabilidad y falta de garantías en cuanto a sus derechos y bienes.

La Constitución Política de la República de Guatemala establece en su artículo 140, que el mismo es un Estado libre, independiente y soberano, organizado para garantizar a sus habitantes el goce de sus derechos y de sus libertades, situación enunciada en el cuerpo legal constitucional, pero que dista mucho de ser considerada como una verdad, ya que el Estado de Guatemala sigue siendo un país dependiente de lo que dicta el conglomerado de países desarrollados a nivel internacional..

La Constitución guatemalteca manifiesta que el sistema de gobierno es republicano, democrático y representativo, debiéndose tomar en cuenta que actualmente el Estado de Guatemala se encuentra debilitado ante las graves acusaciones de corrupción y de falta de acciones concretas por parte de sus autoridades en temas específicos en materia económica, salud, educación, seguridad y relaciones exteriores. En este sentido la Corte de Constitucionalidad de Guatemala ha manifestado lo siguiente:

“Que: “(...) algunas de las características principales del régimen representativo, estas son: a) es un sistema constitucional; b) el pueblo se

gobierna por medio de sus elegidos; c) existe cierta participación de los ciudadanos en la gestión de la cosa pública, que se ejerce en la medida del electorado; d) debe existir cierta armonía entre los electores y los elegidos; e) a los elegidos se les nombra por un tiempo determinado; f) es el sustituto ideal de la democracia directa en los países de gran extensión; g) las instituciones representativas, por representar a personas sirven para anular a las facciones y producir un equilibrio; h) evita la polarización de la sociedad; i) permite que las minorías tengan voz y sus derechos están mejor protegidos”. (Corte de Constitucionalidad, 2014, pág. 259)

De igual forma el Estado de Guatemala a nivel constitucional establece en su artículo 149 la importancia de las relaciones internacionales, estableciendo para ello que: “Guatemala normará sus relaciones con otros Estados, de conformidad con los principios, reglas y prácticas internacionales con el propósito de contribuir al mantenimiento de la paz y la libertad, al respeto y defensa de los derechos humanos, al fortalecimiento de los procesos democráticos e instituciones internacionales que garanticen el beneficio mutuo y equitativo entre los Estados”. En todo caso cualquier relación diplomática que aperture, sostenga o mantenga con otro Estado deberá prevalecer en el sentido que la misma sea una condicionante de desarrollo para el país en general, promoviendo la paz y el fortalecimiento de su pueblo, siendo en este caso requisito indispensable que se cumplan los principios del derecho internacional en materia de los tratados como lo es el caso del principio de la “pacta sunt servanda”. Dentro de esta postura la Corte de Constitucionalidad sostiene el siguiente criterio:

“Por su parte el principio pacta sunt servanda que se encuentra contenido dentro de los principios del Derecho Internacional que reconoce el artículo 149 constitucional se refiere a la obligación de cumplir lo pactado de buena fe... Ese compromiso, obedeciendo al principio pacta sunt servanda, que es clave del ordenamiento jurídico internacional, debe ser honrado por Guatemala, no solo por lo que es conveniente a los fines del propio Estado, sino porque así lo

dispone el artículo 149 de la Constitución Política de la República. Ello es así, porque siendo gravísima la situación de inseguridad ciudadana y evidentes las operaciones de crimen organizado que han causado tantas pérdidas de vidas y de tranquilidad de la población, debe a toda costa preservarse la mejor cooperación y entendimiento entre el Estado y la CICIG". (Corte de Constitucionalidad, 2014, pág. 267)

El respeto de los tratados internacionales conlleva como consecuencia que el Estado sea reconocido como cumplidor y buen socio dentro de los acuerdos que se alcancen con otros Estados u organismos internacionales, aunque cabe destacar que los tratados serán también susceptibles de cumplimiento siempre y cuando exista reciprocidad entre las partes de conformidad con lo que se acuerde en algún momento.

El Estado de Guatemala se encuentra organizado como Estado de carácter democrático dentro de la comunidad internacional, habiendo plasmado su adhesión como miembro fundador en la Carta de las Naciones Unidas, celebrando infinidad de instrumentos de organizaciones internacionales tanto a nivel global como regional, y en donde de igual forma se celebraron tratados, acuerdos o convenciones multilaterales o bilaterales con otros Estados con el objeto de fomentar la paz, la libertad, el respeto y la defensa de los Derechos Humanos dentro de un contexto de desarrollo mutuo.

En caso de incumplimiento de lo acordado entre las partes los Estados pueden acudir a las instancias o medios de reparación internacionales que correspondan de conformidad con la naturaleza del instrumento que haya sido aprobado oportunamente para ser conocido.

En atención a lo dispuesto en la Constitución Política de la República de Guatemala en su artículo 151, es uno de los objetivos del Estado de Guatemala el mantener relaciones de amistad, solidaridad y cooperación con aquellos Estados cuyo desarrollo económico, social y cultural, sea análogo al de Guatemala, con el propósito de encontrar soluciones apropiadas a sus problemas comunes y de

formular conjuntamente, políticas tendientes al progreso de las naciones respectivas. En este caso dichas relaciones no deben de versar sobre la afinidad del idioma predominante, sino que al contrario existiendo diferencias culturales entre los países pueden haber elementos comunes que contribuyan a fortalecer las relaciones de amistad entre los diferentes Estados.

Para el alcance de dichos fines de unión, el Estado de Guatemala dentro del Organismo Ejecutivo que se encuentra bajo dirección del Presidente de la República, este se organiza en Ministerios, para ello el artículo 193 constitucional establece que para el despacho de los negocios del Organismo Ejecutivo, habrá los ministerios que la ley establezca con la competencia específica para cada uno de ellos.

Dentro de la temática del Organismo Ejecutivo, el Ministerio de Relaciones Exteriores constituye el ente rector encargado de mantener la política exterior dirigida por el gobierno de turno. Para el Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Relaciones Exteriores, este establece en su artículo 2 la naturaleza de dicho Ministerio la cual radica en:

“El Ministerio de Relaciones Exteriores es la dependencia de la administración ejecutiva del Estado al que le corresponde bajo la dirección del Presidente de la República la formulación de las políticas y la aplicación del régimen jurídico relativo a las relaciones del Estado de Guatemala con otros Estados y personas o instituciones jurídicas de derecho internacional, a la representación diplomática del Estado, la nacionalidad guatemalteca, la demarcación del territorio nacional, los tratados y convenios internacionales, y los asuntos diplomáticos y consulares.” (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2011).

La Ley del Organismo Ejecutivo como cuerpo legal específico de la organización gubernamental del Estado de Guatemala establece en su artículo 38 en el caso específico del Ministerio sujeto a análisis que el mismo tiene como obligación la formulación de las políticas y aplicación de todo lo relativo a las relaciones internacionales con otros Estados y personas o instituciones del Derecho Internacional (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2011)

Previo al análisis sobre la forma en la que se encuentra organizado el Ministerio de Relaciones Exteriores, es necesario acudir a sus raíces, para ello de forma escueta el Ministerio expone que anteriormente a la creación de los Ministerios, existían únicamente Secretarías, por lo que al efecto es a consecuencia de la revolución de octubre de 1944 que surge la figura ministerial para la delegación de la dirección de los diferentes asuntos y áreas de desarrollo del gobierno de la República incluyendo a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para transformarse posteriormente en el ministerio del ramo. (MINEX, 2015).

La investigación determinó que el Ministerio de Relaciones Exteriores no posee en su página web una reseña histórica fidedigna de su institución, mucho menos del historial diplomático con la Federación de Rusia. Es a partir de esto que se puede apreciar que algo no se encuentra bien en cuanto a la temática de la política exterior. Pareciera que se le da poca importancia a la historia institucional de un ente de la importancia del Ministerio de Relaciones Exteriores, que constituye la carta de representación ante los Estados y organismos internacionales.

Es necesario detallar además como se encuentra la organización básica del Ministerio de Relaciones Exteriores, el mismo tiene dentro de su estructura al despacho Ministerial y Viceministerial, así como las siguientes direcciones contempladas dentro de su organigrama organizacional (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2015):

- a) Dirección General de Asuntos Jurídicos, Tratados Internacionales y Traducciones.
- b) Dirección General de Relaciones Internacionales Bilaterales.¹

¹ Esta a su vez tiene a su cargo la Dirección de Política Exterior Bilateral que es la encargada de conformidad con el artículo 35 del Reglamento Interno del Ministerio de Relaciones Exteriores de formular y darse seguimiento, y evaluación a la agenda bilateral política y diplomática con aquellos países con los que Guatemala mantiene relaciones diplomáticas, actividad que realiza conjuntamente con las respectivas embajadas. La Dirección de Política Exterior Bilateral está a cargo de un Ministro Consejero, con título funcional de Director de Política Exterior Bilateral. Esta a su vez tiene a su cargo una serie de subdirecciones la cual está dividida en regiones a

- c) Dirección General de Relaciones Multilaterales y Económicas.
- d) Dirección General de Protocolo y Ceremonial Diplomático.
- e) Dirección General de Límites y Aguas Internacionales.
- f) Dirección General de Asuntos Consulares y Migratorios
- g) Dirección General de Cancillería.

Las anteriores Direcciones tienen como función fundamental la de prestar todo el apoyo que se requiera por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Estado de Guatemala para promover el desarrollo del mismo a nivel internacional dentro de cada una de las áreas de su interés.

Aun así no servirá de mucho el que existan diversidad de direcciones si la política exterior se encuentra en un camino errado a partir de las diferentes problemáticas que no se han resuelto. Para Edelberto Torres-Rivas, citando la obra de Alberto Fuentes Knight:

“El Estado guatemalteco entró en una nueva etapa de su tormentoso proceso de formación a la mitad de la década de los ochenta cuando una estructura militar profundamente autoritaria fue sustituida por un régimen de partidos políticos plurales, presidentes civiles, elecciones democráticas, participación popular. Se califica como nueva aunque también debería de calificarse como distinta, casi como la negación de lo que ocurría en el período anterior... El Estado que pormenoriza Fuentes Knight está lleno de imposibilidades. Es decir, de dificultades que parecen insalvables. En su crónica, nada se asemeja tanto al Estado como un barco a la deriva. De los diversos rasgos que definen al Estado, hay algunos que apuntan a una cualidad altamente deseada: el poder fuerte, que es la autoridad legítima y eficaz. Ya es bastante lo que en Guatemala se viene diciendo sobre la dualidad del Estado débil y Estado fuerte que adquiere en estos tiempos una enorme relevancia histórica”. (Pérez Rivas, 2011).

nivel mundial, entre dichas subdirecciones se encuentra la Subdirección de Europa que es la específica dentro del tema de investigación. (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2015)

Preocupa en sobremanera lo expuesto anteriormente en el sentido que pareciera que el Estado de Guatemala con cada gobierno que transcurre navega a la deriva, es decir que cada gobierno de turno solamente le interesa cumplir con sus cuatro años de gobierno y al siguiente a empezar de nuevo desde cero, no manteniendo una política coherente que se refleje en el accionar tanto a nivel local como internacional.

En cuanto a su política exterior el Estado de Guatemala sostiene relaciones diplomáticas en la actualidad de conformidad con la información que brinda el Ministerio de Relaciones Exteriores en su página electrónica con 155 países, habiendo instalado 40 embajadas en el exterior, 60 concurrencias desde 19 países de embajadas residentes en el exterior, esto quiere decir que son desde otros países en donde Guatemala tiene representación hacia otros terceros, 54 países con los que sostienen relaciones diplomáticas a través de la misión instalada en Nueva York ante la Organización de las Naciones Unidas y por último con 4 misiones ante Organismos Internacionales tales como la Organización de las Naciones Unidas tanto en Nueva York como Ginebra, la Organización de Estados Americanos y la Organización Mundial del Comercio (OMC). (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2014)

Dentro de la Política Exterior del gobierno guatemalteco comprendida dentro del período de enero de 2012 al mes de enero de 2016, se analiza la orientación del Estado para con otros Estados en materia bilateral y multilateral. Dicho marco tiene como finalidad la de abarcar los distintos factores, tanto jurídicos, políticos y económicos que permiten contextualizar la dinámica nacional e internacional dentro de los siguientes ejes (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2014):

- a) Los grandes desafíos de la política exterior, agenda del país por atender, encontrándose entre los mismos la seguridad democrática y la justicia, el desarrollo económico competitivo, la infraestructura productiva y social para el desarrollo, el desarrollo social y el desarrollo rural sustentable.

- b) Los objetivos de la política exterior de Guatemala, que se centran en priorizar los temas de agenda de la soberanía, promover la integración centroamericana, la ampliación de la presencia del Estado de Guatemala en las áreas donde se discutan temas de su interés, la dignificación y modernización del Ministerio y la carrera diplomática entre otros.
- c) Los ejes de la orientación de la política exterior de Guatemala, que abarca la política exterior bilateral que es la de interés para la investigación pero en la cual el marco se limita a establecer la cantidad de países con las cuales se sostiene relaciones diplomáticas, indicando que Guatemala es un socio en la lucha contra el narcotráfico (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2014), su cercanía con los países del norte del continente americano. En cuanto al tema europeo únicamente trasciende el fortalecimiento de los vínculos con la Unión Europea de la cual Rusia no es un país miembro. Incluso la India aparece mencionada como un objetivo de flujos comerciales y relaciones culturales, lamentablemente de Rusia no hay una sola mención en el marco actual de política exterior bilateral.
- d) La estrategia para el abordaje de los temas de la agenda de la política exterior de Guatemala, la cual tiene como motivo el evocar los intereses del Estado de Guatemala con el exterior, dentro de la transversalización de las políticas públicas con las diferentes entidades del Estado.
- e) Evaluación de la política exterior de Guatemala simplemente se indica que el cumplimiento de los objetivos trazados serán expuestos mediante procesos sistematizados y participativos de evaluación y monitoreo que contribuyan a la toma de decisiones, pero que de las cuales al 2015 no hay mayores resultados salvo los informes de memoria de labores en donde en el 2013 se destacan visitas realizadas a Rusia, así como la suscripción de un acuerdo de protección de inversiones entre ambos países,

Para ello el Ministerio de Relaciones Exteriores resalta: “Presentación de trabajos de investigación del Instituto de Estudios Mesoamericanos Knorsov de Rusia, realizada con el apoyo de la Embajada de Rusia en Guatemala y el Ministerio de Relaciones Exteriores. Visita Oficial del Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala a Rusia, del 26 al 28 de noviembre de 2013. El Ministro de Economía de Guatemala y el Primer Viceministro de Desarrollo Económico de Rusia suscribieron el Acuerdo sobre Promoción y Protección de Inversiones entre Guatemala y Rusia. Se suscribió una Declaración Conjunta entre los Ministros de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia y Guatemala, que incluye acuerdos para la Agenda Post-2015, alrededor del problema mundial de las drogas, preparación de la sesión especial, enfocada en el tema, de la Asamblea de la ONU a celebrarse en 2016 sobre la base de una implementación más efectiva de los principios contenidos en la convención internacional a través de los mecanismos correspondientes de cooperación internacional”. (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2013, pág. 24)

- f) Para el 2014 únicamente se destacan una serie de reuniones entre funcionarios de ambas representaciones diplomáticas, así como el interés de la Federación de Rusia para formar parte del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) como observador extrarregional (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2014, pág. 22), pero sin abarcar en un momento trascendental la motivación de una mayor inversión extranjera y la búsqueda del fortalecimiento de las relaciones diplomáticas entre uno y otro país. .

Según el Plan de Política Exterior guatemalteco, la misma se encuentra orientada al ser humano como centro y sujeto del desarrollo para promover el desarrollo social, el fortalecimiento del Estado de Derecho, la lucha contra la impunidad, el crecimiento económico y la atracción de inversión extranjera dentro del marco de protección del medio ambiente y los recursos naturales.

En consideración a lo expuesto, se puede evidenciar que la política exterior de Guatemala es errante y salvo algunos casos puntuales, no atiende a las cuestiones relativas a la alianza con países poderosos que pueden traer mayores beneficios y oportunidades como lo constituye el caso de la Federación de Rusia.

2.2 Cuadro Político Internacional de la Federación de Rusia

Con la finalización de la Segunda Guerra Mundial, conflicto que conllevó a una transformación radical de la forma en la que se encontraba organizado el mundo la antigua Unión Soviética aprovechó la oportunidad de posicionarse como ente rector de la política internacional en el este de Europa, ejerciendo sobre un área de influencia que dentro del contexto de la Guerra Fría abarcó porciones de Europa, África, Asia y América.

Entender el posicionamiento político internacional de la Federación de Rusia constituye todo un reto para cualquier investigador, siendo necesario el acudir a los antecedentes sociales y políticos que han conllevado a la transformación del Estado ruso a lo que es actualmente. En este caso para el sociólogo Bernard Barber el nacimiento del Estado ruso nace a partir de la serie de transformaciones sociales ocurridas dentro del contexto del siglo XX:

“Los cambios sociales ocurren no sólo a diferentes velocidades, sino como consecuencia de cantidades variables de planeación social... En términos jurídicos, la Rusia prerrevolucionaria era, como la Francia del siglo XVIII, una sociedad de estados o estamentos. La ley definía los derechos y los deberes especiales de cada uno de los tres estados: el clero, la nobleza hereditaria y un tercer estado formado por los campesinos y los comerciantes y obreros urbanos. En términos de estratificación social, la Rusia prerrevolucionaria era como la Francia del Siglo XVIII, del tipo de castas fundamentalmente, pero con una imbricación mucho mayor de elementos de clases abiertas. En realidad, como Rusia había empezado a industrializarse, y esto con velocidad creciente, en el siglo XX la mezcla de elementos de clases abiertas era ya bastante

grande para que algunos eruditos hayan podido afirmar que Rusia ya estaba más cerca de una sociedad de clases abiertas que de una sociedad de castas. Había ciertamente, un número pequeño pero creciente de industriales, comerciantes y obreros calificados; además muchos intelectuales de clase alta estaban ardientemente entregados a valores e ideologías universalistas. De ahí el atractivo de las filosofías sociales democráticas, constitucionales, socialistas y marxistas”(Barber, 2003, pág. 193)

El inicio del siglo XX se apreciaba como prometedor para la Rusia Zarista, por una parte el poder de Nicolás II se encontraba consolidado con el apoyo de la iglesia rusa ortodoxa, pero señales de descontento empezaron a hacerse notar por parte de sectores de la población en especial en aquellos de carácter intelectual y que apreciaban horrorizados la modernidad de ciudades como Moscú y San Petersburgo, en comparación de las pobrezas y carencias que millones de rusos tenían que soportar diariamente sin poder manifestar nada al respecto.

Barber en cuanto a este extremo manifiesta que este tipo de acontecimientos tuvieron como consecuencia directa un cambio social que no fue ni gradual, mucho menos pacífico:

“Una revolución violenta inició, y la planeación social llevó a término, cambios fundamentales en todas las partes de la sociedad rusa: en la organización de la producción, en el sistema de propiedad, en los sistemas político y jurídico, en la enseñanza, en la ciencia, en la familia, en la religión y cosa que no es la menos importante, en los valores y las ideologías. La forma precisa en que se inició la revolución o cómo se realizó la transformación social, no son cosas como muchos grandes acontecimientos históricos, enteramente claras ni aun para quienes han estudiado más intensamente la historia y la sociología de la sociedad rusa”. (Barber, 2003, pág. 193)

Tal como se puede apreciar, se dieron una serie de acontecimientos que permitieron la consolidación de la revolución rusa y el triunfo de los “soviets” o los rojos que tomarían el poder dentro del contexto de la teoría marxista-leninista y su

organización bajo el control del Partido Comunista que impondría el poder absoluto en su región por casi todo el siglo XX.

De forma irónica en contraposición a la postura socialista soviética, surgen paralelamente algunas corrientes extremistas como el comunismo predicado por la China de Mao durante la revolución cultural o el gran salto adelante que llevaron a la muerte a un número indeterminado de personas, así como la instalación en 1975 de la Kampuchea Democrática de Pol Pot, en millones de personas fueron asesinadas en los campos de exterminio y en donde e instituciones como la familia y el dinero fueron abolidas.

La revolución violenta conllevaría a la toma del poder de los soviets y la posterior consolidación del sistema socialista en la política soviética, propiciándose una serie de intervenciones y ocupaciones hacia países extranjeros como en el caso de la guerra civil española en donde se apoyó directamente al gobierno republicano en contra de las tropas nacionalistas al mando de Francisco Franco, pero que a pesar de la cantidad de material de guerra y asesores militares sería un conflicto condenado al total fracas para 1939, así como la ocupación de los territorios de Estonia, Letonia y Lituania durante los inicios de la Segunda Guerra Mundial sin que existieran manifestaciones y muestras de condena internacional de forma contundente por ello.

Pero no todo quedaba en acciones aisladas, Stalin al mantener el poder consideraba como oportuno tener el control absoluto de todas las áreas que pudieran ser tomadas para efectos de la defensa de los intereses del Estado soviético, promoviendo con ello conflictos como la guerra de invierno contra Finlandia entre 1939 y 1940, que causó la condena internacional y la expulsión de la Unión Soviética de la Liga de Naciones, ente precursor de la Organización de las Naciones Unidas tal como se expone:

“RESOLUCIÓN Adoptada por el Consejo de la Liga de Naciones, 14 de Diciembre de 1939. El Consejo, Habiendo tenido conocimiento de la Resolución adoptada por la Asamblea el 14 de Diciembre de 1939,

relacionada con la apelación del Gobierno de Finlandia: 1. Se une a la condena de la Asamblea por la acción de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas contra el Estado Finlandés; y 2. Por las razones expuestas en la resolución de la Asamblea, en virtud del Artículo 16, párrafo 4, del Pacto, encuentra que, por sus acciones, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas se ha colocado por sí misma fuera de la Liga de Naciones. Por consiguiente, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, no es más Miembro de la Liga". (Exordio, 2011)

Con el desarrollo formal de la Segunda Guerra Mundial empezando con la inicial alianza entre la Unión Soviética y la Alemania Nazi, para pasar posteriormente en 1941 al estado de confrontación directa que conllevaría en 1945 a la derrota de la maquinaria nazi y a la capitulación de Berlín por parte del ataque de las tropas soviéticas, que se consolidaría el poder de Stalin dando el apoyo como potencia vencedora del surgimiento de la Organización de las Naciones Unidas como ente rector de la política internacional y las relaciones amistosas entre los Estados, así como el surgimiento de la "cortina de hierro" entre la Unión Soviética y sus países satélites como la República Democrática Alemana, Bulgaria, Hungría, Rumania, Checoslovaquia y Polonia, en contraposición al mundo occidental que marcaría una tendencia de confrontación entre países por cuestiones de carácter ideológico.(Borja, 2010)

La Guerra Fría transformó al mundo y permitió el posicionamiento de las dos potencias en conflicto que se tradujeron en diversas guerras no directas entre otros países por medio de grupos de insurgencia como en el caso de la guerra de Vietnam, los conflictos árabes en el medio oriente, las guerras de independencia en el continente africano, así como la finalización del período colonial y el surgimiento de diversidad de nuevos países independientes que necesitaban del apoyo económico y militar de alguna de las dos potencias militares.

Gobiernos como los dirigidos por Kruschov y Brezhnev, sirvieron para afianzar al Estado Soviético en materia internacional, proporcionando asistencias económicas millonarias a los países satélites, así como aquellos simpatizantes a su causa, como en el caso de Cuba. Posteriormente a mediados de los años ochenta con el gobierno de Gorbachov, las cosas empiezan a cambiar. Al haber transcurrido años de mala planificación en materia económica y al derrumbe de las finanzas soviéticas, a Gorbachov no le quedó otra solución que implementar una serie de políticas económicas y sociales de carácter agresivo que buscaban el reordenamiento económico del Estado ruso, la concesión de una serie de libertades progresivas en materia de propiedad privada, comercio y crítica al sistema comunista ruso que propiciarían el derrumbe de la Unión Soviética conocidas como la Perestroika y la Glasnost.

El derrumbe en todo caso era predecible y no por las políticas implementadas, pero por el colapso financiero y décadas de mala planificación que llevaron al punto de quiebre al Estado Soviético que estaba en incapacidad de mantener al día el engranaje burocrático, así como la ayuda internacional a los países satélites y afines, lo cual conllevaría a que de forma paralela fueran desarrollándose acontecimientos como la caída del muro de Berlín en 1989 que acelerarían los acontecimientos del colapso.

Con el colapso de la Unión Soviética y el surgimiento de la Federación de Rusia como Estado organizado heredero, se continúa con la serie de reformas agresivas en materia económica que pretendían promover el resurgimiento financiero, pero que dan como lugar a una hiperinflación económica que derrumba el valor del rublo frente a las monedas extranjeras, millones de personas pierden sus puestos de trabajo, los precios de los productos se elevan e infinidad de empresas de capital gubernamental son cerradas o vendidas a los mejores postores.

Para el Ministerio de Relaciones Exteriores Español, la vigente Constitución de 1993 concibe para Rusia un sistema de presidencial fuerte, en el que las muchas

facultades del Presidente desbordan la capacidad de control del legislativo de conformidad con lo manifestado a continuación:

“Tras la reciente reforma constitucional el Presidente es elegido por sufragio universal directo por un mandato de seis años. La Constitución sólo permite el desempeño de dos mandatos consecutivos. El actual presidente es Vladímir Putin, quien llegó al cargo en 2012 sucediendo a Dmitri Medvedev (2008-2012). Desde 2013 se aprecia un claro reformazamiento del ejecutivo y una difuminación de la división de poderes. El Presidente también la competencia de designar a los jueces que integran el Tribunal Constitucional, el Tribunal Supremo y el Tribunal Superior de Arbitraje, nombramientos que debe refrendar el Consejo de la Federación. En 2013 se ha suprimido la designación presidencial de los Gobernadores, que pasan a ser elegidos por sufragio directo. La Asamblea Federal (Parlamento) se compone de dos cámaras: la Duma Estatal y el Consejo de la Federación. La Duma (cámara baja) tiene 450 diputados, que tras la reforma de la ley electoral, han sido elegidos por sistema proporcional entre candidaturas formadas por listas cerradas de partidos. El Consejo de la Federación (Senado) está compuesto por 166 senadores, dos por cada una de las 83 entidades territoriales autónomas conocidas como “Sujetos de la Federación” (uno de los dos es designado por el poder ejecutivo y el otro por el legislativo). El Presidente de la Duma es Serguei Naryshkin (Rusia Unida) y el del Consejo de la Federación es Valentina Matviyenko (Rusia Unida). (Ministerio de Relaciones Exteriores y de Cooperación del Reino de España, 2015)

En cuanto a sus facultades dentro de la política exterior, la Constitución que se ha mantenido vigente desde 1993 a la fecha, se expone en su artículo 15 lo siguiente:

“1. La Constitución de la Federación Rusa posee una fuerza jurídica superior y se aplica directamente en todo su territorio. La ley y otros actos jurídicos que se hayan adoptado en la Federación rusa no deben de oponerse a la

Constitución de la Federación Rusa. ...4. Los principios generales y las normas del derecho internacional y los tratados internacionales de la Federación Rusa son parte de su sistema jurídico. En el caso de que los tratados internacionales de la Federación Rusa establezcan reglas contrarias a las contenidas en las leyes entonces se aplican las leyes de los tratados internacionales”. (Federación de Rusia, 2015)

Es en este cuerpo legal en donde se expone lo relativo a los derechos que tienen los ciudadanos rusos en el país y de igual forma se manifiesta la forma en la que el Estado Federal Ruso se encuentra organizado. En ese contexto la Constitución rusa en su artículo 71 detalla que dentro de los asuntos de competencia de la Federación Rusa se encuentra la de dirigir la política internacional y los tratados internacionales de la Federación Rusa, los asuntos de la guerra y la paz, así como las relaciones económicas internacionales.

Así también es importante señalar que en el artículo 72 de la Constitución rusa, se encuentra que dentro de los asuntos de competencia conjunta de la Federación Rusa y los sujetos de la Federación Rusa (los demás Estados que la conforman), se encuentran en su literal n) la coordinación de las relaciones internacionales y económico-internacionales de dichos sujetos, así como la aplicación de los tratados internacionales en la Federación.

Por su parte la Constitución reconoce en su artículo 80 dentro de su sistema de carácter presidencialista que:

“Artículo 80. 1. El presidente de la Federación Rusa es el representante del Estado. 2. El presidente de la Federación Rusa es el garante de la Constitución de la Federación Rusa, de los derechos de las libertades del hombre y el ciudadano... 3. El presidente de la Federación Rusa de conformidad con la Constitución de la Federación Rusa y las leyes federales, determina las líneas fundamentales de la política estatal interna e internacional. 4. El presidente de la Federación Rusa como representante del

Estado representa a la Federación Rusa en el interior del país y en las relaciones internacionales".(Federación de Rusia, 2015).

Es en el contexto citado en donde el Presidente es quien tiene la autoridad de representación así como de dirección de la política exterior rusa, teniendo incluso facultades par suspender las relaciones internacionales cuando se considera que estas contradigan la Constitución rusa, leyes federales, obligaciones internacionales y violen derechos y libertades individuales, así como la de llevar a cabo las negociaciones y firmas de tratados internacionales de la Federación Rusa. Aún cuando todos estos tratados deberán ser revisados por el Consejo de la Federación que provengan de leyes federales que ratifiquen o denuncien tratados internacionales, como también los asuntos de la guerra y la paz, siendo estos posteriormente firmados y promulgados por el Presidente.

Es con esta Constitución con la cual el Estado ruso se tuvo que amparar para proteger su organización interna en especial en los conflictos de Chechenia y Daguestan en donde en el área del Cáucaso tuvo que enfrentarse a una fuerte resistencia por parte de insurgentes, así como la profunda crisis económica que llevó al rublo a una fuerte depreciación que hizo deteriorar la salud del entonces presidente Boris Yeltsin.

En ese estado caótico es con el cual Vladimir Putin asume la presidencia de la Federación de Rusia en el mes de diciembre de 1999, justo en un momento de deterioro de salud del entonces presidente Boris Yeltsin, su gobierno desde que asumió temporalmente, hasta ser electo posteriormente ha estado marcado por una búsqueda de resurgimiento de las viejas glorias soviéticas en las cuales incidieron en un desarrollo sin precedentes y en el posicionamiento de Rusia como un actor protagónico de las cenizas de la antigua Unión Soviética dentro de los parámetros de la política internacional.

El Estado ruso de Putin ha participando activamente dentro de acontecimientos que fueron marcando la nueva política internacional, como por ejemplo en los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001, donde se

manifestó solidaridad hacia el pueblo estadounidense, y posteriormente con una actitud de rechazo a la posterior invasión de Estados Unidos y sus aliados a Iraq, así como actualmente ha ocurrido en cuanto a los conflictos en Siria y Ucrania en donde Rusia mantiene intereses fuertes en materia de control de áreas territoriales que le ha llevado incluso a tomar acciones de carácter militar ya sea apoyando a los milicianos pro rusos en Ucrania, así como la venta de armamento y el envío de asesores militares a Siria en el combate en contra de la insurgencia y en concreto contra el radicalismo islámico encabezado por la agrupación del Estado Islámico que tiene una fuerte presencia en partes de Iraq y Siria.

Con la modificación del territorio a partir de la desaparición de la Unión Soviética, el territorio cambió de forma radical. Para ello el Ministerio de Relaciones Exteriores de España define a la actual Federación de Rusia en cuanto a su organización territorial de la siguiente forma:

“La Constitución define a Rusia como un estado federal e integrado por una serie de Sujetos o entidades constitutivas de la Federación, que reciben distintos nombres (república, región, distrito...), sin que ello suponga diferencias significativas en cuanto a las competencias que cada entidad puede ejercer. Actualmente la Federación de Rusia está formada por 83 Sujetos de la Federación (de los cuales 2 son ciudades, Moscú y S. Petersburgo), agrupados en 8 Distritos Federales. Crimea y Sebastopol se han convertido, tras la anexión no reconocida internacionalmente en 2014, los Sujetos Federales 84 y 85, respectivamente” (Ministerio de Relaciones Exteriores y de Cooperación del Reino de España, 2015).

De lo anteriormente expuesto se establecen elementos interesantes como la inclusión de los distritos de Crimea y Sebastopol que a pesar de tener una población mayoritariamente rusa, formaban parte integral del territorio ucraniano, pero que actualmente por disposición legal constitucional y de hecho con el apoyo de las fuerzas armadas rusas y prorrusas de la región se anexionó dicha área a favor del Estado ruso.

Entre otras cuestiones, no se puede negar de conformidad con lo resaltado por Henry Kissinger, este consideraba que el mundo había cambiado radicalmente a partir de los acontecimientos ocurridos en la última década del Siglo XX acerca del triunfo del mundo occidental capitalista en contraposición al sistema comunista soviético ya desaparecido, pero que posteriormente se iría modificando con el transcurrir del tiempo, tal como expone a continuación:

“Al comenzar el último decenio del siglo XX, el wilsonismo parecía triunfante. El desafío ideológico comunista y el geopolítico soviético habían desaparecido simultáneamente. El objetivo de la oposición moral al comunismo se había fundido con la tarea geopolítica al resistir el expansionismo soviético. No es de sorprender que el presidente Bush proclamara su esperanza de un nuevo orden mundial en términos claramente wilsonianos”. (Kissinger, 2004, pág. 801)

Kissinger se equivocó en el sentido que a pesar que mantenía una postura en cuanto a una victoria de lo que consideraba la democracia occidental con un sistema de elecciones de carácter representativo, resultó por otra parte lo contrario en el sentido de que existen diversidad de países en donde a pesar de existir derecho a elegir y ser electo y a participar en elecciones el aparato gubernamental del gobierno de turno y su partido representado por un hombre fuerte tiene la plena ventaja en cualquier sistema de elecciones como ocurre actualmente con la Rusia de Vladimir Putin quien cuenta con todo el apoyo tanto a nivel parlamentario, militar y gubernamental para continuar en el poder con el sufragio de la población.

La Federación de Rusia de Vladimir Putin mantiene una postura en materia de política que vale la pena ser analizada, por una parte busca de forma desesperada alianzas estratégicas con las nuevas potencias emergentes como India y la República Popular de China para un mejor posicionamiento a nivel de política internacional, así también mantiene una postura de reconciliación y apoyo con los antiguos aliados y en concreto con los países latinoamericanos que alguna vez

simpatizaron con la causa soviética como en los casos de Cuba y Nicaragua que han recibido ayuda económica y militar por parte del gobierno ruso.

Así también dentro del contexto de de la producción de recursos naturales, Rusia ha mantenido una postura agresiva en cuanto a actitudes de carácter económico en materia de producción de gas natural, llegando incluso al extremo de amenazar con cortar el suministro de dicho producto a determinados países de Europa en época de invierno ante situaciones que se consideran como de falta de pago. Por su parte en el territorio de Siria, La Federación de Rusia mantiene su única base naval en el mar mediterráneo conocida como Tartus(Sputnik Mundo, 2015), situación que implica el continuar apoyando de forma incondicional el régimen de Bashar Al-Assad en su lucha en contra de la insurgencia que pretende derrocarlo, desde militares descontentos, hasta extremistas musulmanes del Estado Islámico.

Actualmente el Estado ruso atraviesa una fuerte crisis financiera, que ha provocado un detenimiento en el crecimiento económico que se venía experimentando en la primera década del siglo XXI con la venta de petróleo y gas natural, trayendo como consecuencia lo manifestado a continuación:

“La explicación posible de la crisis se debe a un proceso especulativo fuera de control con motivo 1) de la bajada del precio del crudo por debajo de los 60 dólares el barril “Brent” junto con 2) las expectativas de nuevas sanciones por parte de EEUU y la UE. Lo cual se añade a las malas perspectivas económicas de la Federación Rusa por su ralentización de la economía desde 2013 y por el impacto de las sanciones ya impuestas.

Aparentemente, el mayor efecto de las sanciones ya impuestas se ha concretado en el corto plazo en limitaciones de financiación en los mercados internacionales de las principales empresas de petróleo y gas junto con las grandes instituciones financieras públicas. Como es sabido, las grandes corporaciones de gas y petróleo y las más importantes instituciones financieras son prácticamente todas de propiedad pública y, por tanto, se encuentran todas ellas afectadas por las sanciones. Dichas corporaciones

presentan graves limitaciones de financiación en los mercados internacionales al no poder acceder al mercado europeo ni al americano, siendo el mercado asiático un mercado de financiación de carácter secundario y menos sofisticado. El anuncio de nuevas sanciones ha hecho que los operadores “descuenten” en el momento actual y vía efecto expectativas, futuras dificultades de la economía rusa.” (Ministerio de Relaciones Exteriores y de Cooperación del Reino de España, 2015)

Esta situación ha provocado un grave daño en las finanzas rusas y ha mermado su capacidad para atender la crisis de precios que ha sido promovida por una fuerte devaluación del rublo ruso, como moneda de curso legal para las transacciones rusas.

En materia de política internacional Rusia ha participado activamente en las discusiones a nivel de la Organización de las Naciones Unidas como miembro permanente del Consejo de Seguridad y manifestando su derecho a veto para proteger lo que considera son sus intereses legítimos. Al efecto vale la pena destacar lo expuesto por el Ministerio de Relaciones Exteriores de España::

“La política del “reset” del Presidente Obama ha dado lugar a una relevante cooperación entre Rusia y Occidente sobre Afganistán y, a cambio, al apoyo estadounidense a la adhesión rusa a la OMC. Sin embargo, persisten divergencias con EEUU sobre el llamado “sistema de defensa antimisiles”. Por otro lado, siendo Rusia una potencia euroasiática, Asia constituye una región clave para Moscú desde un punto de vista geopolítico, estratégico y económico. En este sentido, la retirada de los contingentes internacionales ISAF de Afganistán, prevista para 2014, preocupa a Moscú, en primer lugar, por el posible contagio islamista y por la desconfianza rusa de la capacidad de los propios afganos de tomar el control de su propia seguridad. Las relaciones entre Rusia y la UE están basadas en el Acuerdo de Asociación y Cooperación de 1997 firmado para diez años y renovado anualmente, de modo automático, desde 2008, fecha en que ambas partes comenzaron a

negociar un nuevo Acuerdo. las relaciones entre ambas partes se desarrollan en el marco de los llamados “Cuatro espacios” de 2009: economía y comercio; seguridad, libertad y justicia; seguridad exterior e investigación, educación y cultura. En relación con Oriente Medio, Moscú, tras formular, con su abstención, la resolución CSNU que permitía una zona de exclusión aérea en Libia, mantiene una postura favorable al diálogo intrasirio y se manifiesta contraria a cualquier intervención exterior para la solución de la violencia que azota el país”. (Ministerio de Relaciones Exteriores y de Cooperación del Reino de España, 2015)

Es con esto que se puede evidenciar una mayor participación del Estado Ruso en los asuntos que ocurren a nivel mundial, no limitándose únicamente a participar dentro de lo concerniente a sus fronteras o áreas de influencia, pero además en todos aquellos eventos en los cuales hay relación con aliados tradicionales o en donde pueda existir un futuro interés para el desarrollo del Estado Ruso.

Esto trae como consecuencia el concepto de la política exterior de Rusia, en donde de conformidad con el portal del Ministerio de Asuntos Exteriores, se sostiene la importancia del interés ruso en materia de relaciones internacionales. La política descrita fue aprobada por el gobierno de Vladimir Putin y en términos generales considera que:

“1. El Concepto de la Política Exterior de la Federación de Rusia (en adelante el Concepto) es un sistema de actitudes hacia los principios básicos, prioridades, metas y objetivos de la política exterior de la Federación de Rusia.2. El marco jurídico del presente Concepto está compuesto por la Constitución de la Federación de Rusia, las leyes federales, principios y normas generalmente reconocidos del derecho internacional, los tratados internacionales de la Federación de Rusia, el Decreto presidencial № 605 "Sobre las Medidas de la Realización de la Política Exterior de la Federación de Rusia" del 07 de mayo de 2012, la Estrategia de Seguridad Nacional de la Federación de Rusia hasta el año 2020, la Doctrina Militar de la Federación de

Rusia, los actos jurídicos normativos de la Federación de Rusia que regulan las actividades de la función pública federal en materia de política exterior, y otros documentos similares”.(Federación de Rusia, 2013).

En el caso concreto la política internacional rusa reconoce la aceleración de los procesos globales de la primera década del siglo XXI y el fortalecimiento de las nuevas tendencias de desarrollo a nivel mundial requieren de nuevas actitudes en cuanto a la priorización de la política exterior de Rusia, partiendo del concepto de seguridad nacional y la defensa de la soberanía.

El concepto de política exterior también resalta la necesidad de crear condiciones favorables para el crecimiento sostenible y dinámico de la economía, así como la modernización tecnológica que pueda mejorar la calidad de vida de los seres humanos. También se procurará la solución de los problemas existentes con los países vecinos, así como la supresión de focos de tensión y conflictos, promoviendo además el desarrollo de las relaciones bilaterales y multilaterales entre países y demás entes de derecho internacional.

La Federación de Rusia mantiene relaciones diplomáticas con la mayoría de países del mundo, procurando fortalecer sus vínculos con sus antiguos aliados como ya se expuso o con aquellos países que formaron parte anteriormente del bloque soviético. En el caso de su relación con Guatemala un momento determinante fue la elección realizada en Ciudad de Guatemala en el año 2007 de la ciudad de Sochi por parte del Comité Olímpico Internacional para los juegos olímpicos de invierno en el año 2014. Esta elección incluso motivó en su momento la visita del presidente Vladimir Putin al territorio guatemalteco en una visita histórica como primer presidente del gobierno ruso en pisar el suelo patrio.(Terra Deportes-USA, 2007).

A partir de dicho suceso la presencia rusa en Guatemala fue fortalecida con la instalación de la sede diplomática ubicada en la Ciudad de Guatemala, pero que actualmente se encuentra en un punto a criterio de frialdad entre ambos países que no pasan de determinados aspectos de apoyo de carácter educativo y cultural, dejando sin aprovechar otras áreas como se podrá apreciar a continuación.

CAPÍTULO III

3. PROBLEMÁTICA DE LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS ENTRE EL ESTADO DE GUATEMALA Y LA FEDERACIÓN DE RUSIA A PARTIR DE SUS PROBLEMAS INTERNOS Y EXTERNOS.

Tanto la Federación de Rusia como el Estado de Guatemala a pesar de las diferentes barreras existentes como el idioma y la distancia territorial, comparten elementos comunes como por ejemplo que sean países productores de materias primas, o que dentro de sus dimensiones posean una gran riqueza en materia de recursos naturales, aparte de una diversidad cultural y étnica llena de contrastes que las hacen llamativas para sectores de carácter comercial como el turismo.

Aún así, ambos países enfrentan diversidad de problemas internos que pueden afectar las relaciones actuales, problemas que surgen esencialmente a partir de cuestiones de carácter social, político y económico, pero que tienen incidencia directa en los asuntos en materia internacional, por lo que deben ser atendidos de forma prioritaria para fortalecer y promover un mayor acercamiento a las relaciones ya existentes por parte de los gobiernos y demás actores involucrados tanto a nivel social, político y comercial tal como se expone en los siguiente párrafos.

3.1 Problemática actual del Estado de Guatemala

En el presente capítulo se expondrá los que se consideran son los retos que tienen que ser atendidos actualmente por parte de Guatemala en lo que compete a situaciones de orden interno pero que inciden directamente en su capacidad de sostenimiento de relaciones diplomáticas y comerciales con los diferentes países amigos y en concreto con Rusia.

3.1.1 La inseguridad y el crimen organizado.

El Estado de Guatemala tal como se pudo apreciar en el capítulo anterior tuvo que enfrentar décadas de conflicto armado interno que trajeron como consecuencia una fuerte polarización entre sectores de la población, así como un adoctrinamiento de la cultura de la violencia como forma de resolución de conflictos, así también por su posición geográfica y su debilidad institucional, Guatemala es un territorio proclive al desarrollo de la criminalidad organizada en sus diferentes facetas. En este caso un informe de la Organización de las Naciones Unidas coloca a Guatemala como uno de los cinco países con mayor tasa de homicidios en el mundo, en el año 2014 con aproximadamente 40,6 por cada 100,000 habitantes. (Hernandez, 2015)

Ante la falta de oportunidades y desarrollo, en especial en regiones alejadas o fronterizas, estas se han convertido en áreas perfectas para el desarrollo de bandas de crimen organizado para promover diversidad de actividades delictivas. En este caso la organización no gubernamental InsightCrime manifiesta que:

“Aprovechándose de una población hambrienta y dividida, y de un Estado débil y corrupto, los principales grupos criminales operando en Guatemala participan en un gran número de actividades ilícitas. La más perjudicial es el tráfico de drogas. Los grupos que controlan este comercio son popularmente conocidos como transportistas. Ellos son los remanentes de los contrabandistas que han movido los productos ilícitos a través gran parte del territorio ingobernable de Guatemala por décadas. Estos incluyen a las familias Mendoza, Lorenzana y León, cada una de las cuales controla áreas estratégicas cerca de las fronteras y tienen fuertes contactos en las fuerzas de seguridad y en los círculos políticos. Pero también hay un puñado de grupos pequeños, y menos conocidos que han se han establecido en corredores estratégicos como las provincias de Alta Verapaz, Huehuetenango y San Marcos”. (In Sight Crime, 2010)

El problema con el tráfico ilícito de drogas, consiste primordialmente en que esto conlleva aparejada otra serie de actividades ilícitas como el sicariato, la extorsión, secuestro y trata de personas. El apoyo a otras actividades que conllevan el alejamiento de las instituciones del Estado de las comunidades han causado que grupos que podrían estar interesados en invertir comercialmente en Guatemala se alejen ante la falta de condiciones mínimas de seguridad para operar ante la cantidad de crímenes violentos que se cometen a diario en el territorio nacional

Así también ante la falta de desarrollo de las comunidades surgen otros problemas como en el tema de las vías de comunicación que se encuentran en su mayoría abandonadas, destruidas ante las inclemencias del tiempo o peor aún inconclusas dificultando el transporte de productos y mercancías en las comunidades, situación que incide necesariamente en la sensación de abandono que existe por parte de las autoridades a las comunidades, situación que es aprovechada por el crimen organizado. En este aspecto In Sight Crime indica con relación a la criminalidad que van en aumento en Guatemala lo siguiente:

“Las organizaciones de narcotráfico son sólo una faceta del crimen organizado en Guatemala. El secuestro, la extorsión, el tráfico de armas, redes de adopción ilegales y el ecotráfico (tala, pesca ilegal, el robo de artefactos, etc) florecen en esta nación centroamericana. Las razones para esto van más allá del fracaso de los acuerdos de paz o la incapacidad del gobierno para implementar una reforma fiscal. Guatemala es un país con altas montañas, selvas impenetrables, y zonas costeras vulnerables. Su población diversa y dividida ha luchado por mucho tiempo entre sí por el control sobre la tierra y los recursos naturales limitados. Sin embargo, en el centro de la crisis, está el fracaso por parte de los líderes políticos y los oficiales de seguridad en establecer y seguir adelante con reformas fundamentales en el sistema legal, judicial, y de seguridad; y una incapacidad para sacar y procesar a oficiales militares, de seguridad y del gobierno”. (In Sight Crime, 2010)

El territorio guatemalteco tal como se expone anteriormente al ser de un entorno en grandes extensiones montañosas y de difícil acceso hace que el mismo sea de condiciones ideales para la instalación de grupos que se encuentran al margen de la ley y que aprovechan las condiciones de abandono de las poblaciones para conseguir el apoyo de sectores de las mismas en diversidad de delitos. Esto aunado a la complicidad e incluso colaboración de autoridades gubernamentales partiendo desde Alcaldes y fuerzas de seguridad hasta llegar a las altas esferas gubernamentales que han incidido a una mayor penetración de parte de grupos delincuenciales dentro del sistema político guatemalteco, tal como resalta InsightCrime a continuación:

“El alto nivel de crimen organizado en Guatemala se ha dado también gracias a una fuerza policial permisiva y a menudo cómplice. Mal pagados, con bajo nivel de educación, y enfrentando opciones de corrupción o muerte, los oficiales de policía generalmente eligen la primera. La policía no está controlada por ninguna organización en particular – actúan autónomamente o a veces, en el empleo temporal de los traficantes. En algunos casos la policía ha luchado contra ellos mismos, cuando son empleados por organizaciones rivales. Su función principal es facilitar el transporte de drogas, pero también se dedican a los robos – llamados “tumbes” – y a la extorsión, el secuestro, el tráfico de armas y redes de adopción en el mercado negro. A pesar de algunos arrestos de alto perfil, la corrupción continúa sin cesar”(In Sight Crime, 2010).

Esta característica de impunidad prevalece en Guatemala y lo más preocupante es que pareciera ser una tendencia cada vez más generalizada con una incrustación de grupos paralelos que dentro de la misma política mantienen una fuerte presencia en los asuntos financieros, de materia de seguridad y prevención del delito. Ante estos acontecimientos el antiguo Director General del Sistema Penitenciario, don Alejandro Giammattei es del criterio que:

“Los intereses cortoplacistas y muchas veces ruines de fuerzas externas, en especial la clase política, se empeñaron en obstaculizar cada cambio correctivo del plan mencionado. La oposición fue sistemática. En parte, porque en ciertos casos y por diversas razones les afectaba directamente, pero en especial, porque precipitar a las autoridades al fracaso es su única fortaleza y eventual carta de presentación para promoverse, posteriormente, como “rescatistas”. Un triste método que en nuestro país, por infortunio, ya forma parte de la tradición”. (Giammattei Falla, 2012)

Será hasta que no exista una mayor participación de la ciudadanía en cuanto a la fiscalización y la rendición de cuentas por parte de las autoridades en la forma de dirigir los destinos del país que de momento el Estado de Guatemala se encuentra condenado a un mayor debilitamiento institucional por falta de voluntad política por la cooperación de sectores oscuros que pretenden mantener su cuota de poder a toda costa sin importar lo que ocurra a partir de la finalización del período de gobierno de turno.

3.1.2 La falta de respeto a la ley y un Estado vulnerable.

El Estado de Guatemala actualmente se encuentra atravesando una grave crisis en materia de lucha en contra de la impunidad, para ello actores externos como lo constituyen la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), han iniciado una serie de investigaciones con la colaboración del Ministerio Público las cuales han dado como resultado múltiples capturas y solicitudes de antejuicios contra miembros de la clase política en Guatemala que han llevado a la renuncia del presidente Otto Pérez Molina y la vicepresidenta Roxana Baldetti Elías, y de igual forma ala de varios miembros del gabinete, a partir del papel de expresión cada vez mayor por parte de los medios de comunicación y las redes sociales al acceso de los ciudadanos.

En muchos sectores de Guatemala así como de otros países del continente se percibe a la impunidad y a la falta de cumplimiento de la ley como una cuestión

cotidiana y que debe ser aceptada socialmente. Para haber llegado a este punto es necesario exponer que es lo que ha estado ocurriendo, en este contexto, el escritor Mario Vargas Llosa expone:

“El desapego presupone que las leyes son obra de un poder que no tiene otra razón de ser que servirse a sí mismo, es decir, a quienes lo encarnan y administran, y que, por lo tanto, las leyes, reglamentos y disposiciones que emanen de él están lastrados de egoísmo e intereses particulares y de grupo, lo que exonera moralmente al ciudadano común y corriente de su cumplimiento. La mayoría suele acatar la ley porque no tiene más remedio que hacerlo, por miedo es decir, por la percepción que hay más perjuicio que beneficio entrar de violentar las normas, pero esta actitud debilita tanto la legitimidad y la fuerza de un orden legal como la de quienes delinquen violentándolo. Lo que quiere decir que, en lo que se refiere a la obediencia a la ley, la civilización contemporánea representa también un simulacro, que, en muchos lugares y a menudo, se convierte en pura farsa”. (Vargas Llosa, 2014, pág. 148)

Es con esto que Vargas Llosa expone lo que causa la debilidad y la falta de respeto a las leyes, las instituciones a duras penas realizarán su trabajo, y eso se traducirá en diferentes consecuencias que van desde la pérdida y despilfarro de recursos, el que existan autoridades que su único deseo sea mantener una cuota de poder y promover el saqueo, y por último pero no menos importante, la falta de certeza jurídica en las inversiones ante los problemas existentes en materia de seguridad que han promovido el crimen organizado.

Siguiendo con el tema de la impunidad, para la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) en materia de falta de cumplimiento de la ley y la impunidad institucional manifiesta que:

“Hay cerca de 6.000 homicidios por año en Guatemala, incluida la matanza generalizada de mujeres y niños. Sólo el 2% de estos crímenes llegan a juicio. Además, los recientes crímenes de alto perfil han confirmado la infiltración de

redes de delincuencia organizada en el Estado de Guatemala. Estos grupos plantean una grave amenaza para el estado de derecho y amenazan con socavar otros avances en la democratización que el país arduamente ha logrado. El Estado enfrenta un reto muy serio en sus esfuerzos para hacer valer el estado de derecho y proteger los derechos humanos fundamentales como son la vida e integridad física de sus ciudadanos”.(CICIG, 2015)

La debilidad institucional ha causado que exista una fuerte desconfianza por parte de la población en cuanto a las autoridades gubernamentales. La creencia de que las autoridades electas solo llegan a los puestos para robar se encuentra muy arraigada, de igual forma el hecho que las leyes solo están para beneficiar a los sectores poderosos y no a las masas populares.

Esto también tiene como consecuencia directa que cualquier país interesado en invertir en un país en vías de desarrollo como lo es Guatemala lo piense detenidamente por la falta de condiciones de seguridad y la complejidad del engranaje burocrático existente para obtener permisos, licencias y demás autorizaciones que apliquen para el funcionamiento de una empresa o entidad extranjera en Guatemala.

3.1.3 La ausencia de un enfoque de fortalecimiento de relaciones diplomáticas con la Federación de Rusia dentro de la política exterior guatemalteca.

Guatemala es un país en donde cerca de un 66.2% de la población vive en situación de pobreza, siendo de la misma un 15.2% en pobreza extrema, más un 51% de pobreza (Oliva, 2012, pág. 21).

No se puede negar que el país se encuentra bajo el control de un pequeño grupo de personas que desde la cúpula empresarial han manejado a su sabor y antojo la política nacional apoyando o rechazando gobiernos, promoviendo acciones en su beneficio y manifestándose como actores de presión política, que siguen

manteniendo una fuerte presencia en diversos Ministerios y entidades gubernamentales.

En este caso Byron Barrera Ortiz manifiesta que durante el gobierno de Alfonso Portillo Cabrera existió una situación de abierta confrontación con el sector empresarial conservador:

“La captura del Estado guatemalteco por parte de las altas cúpulas empresariales no era un tema abordado exclusivamente desde el gobierno, sino que se basaba en el discurso del propio Banco Mundial al criticar la falta de soberanía de los Estados para tomar decisiones, favoreciendo intereses privados en detrimento de políticas públicas”. (Barrera Ortiz, 2014, pág. 33)

El problema cobra especial matiz en materia de política exterior en donde de forma errática el Estado de Guatemala ha tomado actitudes que lejos de aprovechar oportunidades con nuevos países con los cuales se cuentan con relaciones diplomáticas no se ha explotado los elementos que pueden ser de utilidad para los países.

Aun cuando Guatemala mantiene relaciones diplomáticas con Rusia desde la finalización de la Segunda Guerra Mundial y con el colapso de la Unión Soviética se ha manifestado un mayor acercamiento de Rusia hacia el continente americano, Guatemala no ha sabido aprovechar ese acercamiento en beneficio del interés nacional, recurriendo siempre a los aliados tradicionales como Estados Unidos y la Europa occidental que en diversidad de ocasiones han ayudado pero de forma condicionada.

No se puede negar que en el caso de los Estados Unidos de América, se comparte un vínculo en materia de distancia geográfica con la región, estando Guatemala dentro de su zona de influencia como amortiguador junto con México y el resto de América Central.

Así también existe el vínculo histórico que permanece a partir de la larga tradición de relaciones diplomáticas y comerciales con el país del norte, y con el cual el Estado de Guatemala ha recibido millones de dólares en ayuda económica por medio de entidades como la Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional USAID (Departamento de Estado EEUU, 2015), que con los impuestos de ciudadanos norteamericanos se contribuye para el desarrollo de proyectos en beneficio del país.

Tal como se ha podido apreciar tanto en las memorias de labores del Ministerio de Relaciones Exteriores de los años 2013 y 2014 como el Marco General de Política Exterior, todo se resume al hecho de mantener las relaciones diplomáticas ya existentes, incluso haciendo mención de algunos casos como con la India en donde se exponía que se atenderían diversas actividades de carácter político y comercial, pero en el caso de Rusia, dicho país no aparece mencionado en el Marco General y en las memorias de labores únicamente se mencionan las visitas realizadas por parte de miembros del cuerpo diplomático y la suscripción de algún tratado en materia de cooperación educativa o cultural.

Como parte del trabajo de investigación se procedió a realizar una entrevista a un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores que tuviera una amplia experiencia y conocimiento dentro de los temas pertinentes a las relaciones del Estado de Guatemala con la Federación de Rusia, dicha entrevista obra en el anexo de la presente investigación.

En este caso la persona entrevistada fue el Licenciado Eduardo Hernández, actual Jefe de Gabinete, y quien en su momento fue el Primer Secretario y Consul de Guatemala en la Federación de Rusia, este manifestó que las relaciones bilaterales entre Rusia y Guatemala se iniciaron formalmente a partir de 1945, pero las relaciones quedaron solamente por escrito y a partir del contexto de la Guerra Fría quedaron en suspenso, siendo hasta mediados de los años noventa que instala la embajada de Guatemala en Rusia y posteriormente la Federación Rusa instala la sede diplomática en Guatemala.

El entrevistado manifiesta que es durante el mes de septiembre del año 2011, que se suscribe el acuerdo con el gobierno ruso por medio del cual se elimina el requisito de visado entre ciudadanos rusos y guatemaltecos para la visita de turistas de ambos países.

La crisis internacional que ha afectado a Rusia ha limitado mucho su actuar dentro del contexto de la política internacional, a pesar de haberse dictado un convenio de nación más favorecida en materia de venta de café, esta situación preferente solo estuvo presente por aproximadamente cuatro años. (Emisoras Unidas, 2011)

A pesar que el profesional entrevistado afirma que Rusia ha incrementado sus deseos de apertura diplomática y tomar como base a Guatemala cuando se refiere a Centroamérica, queda mucho camino por recorrer, en especial por el tema que Guatemala exporta a Rusia en su gran mayoría productos agrícolas como café cardamomo y azúcar.

También reconoce que la Federación de Rusia actualmente apoyaría al Estado de Guatemala con comunicaciones, maquinaria y otros mecanismos de locomoción, así como la transferencia de tecnología y el apoyo de carácter educativo, cultural y científico que enriquezcan los conocimientos del pueblo guatemalteco.

Actualmente, la Federación Rusa enfrenta una crisis económica muy fuerte que ha propiciado un alejamiento de determinados países del continente americano, el Estado de Guatemala no ha aprovechado al día de hoy la oportunidad de fortalecer la relación con la Federación de Rusia. Siendo el país euroasiático un importante productor y comprador de materias primas y del cual actualmente mantiene un embargo de importación de productos provenientes de la Unión Europea.

Esta situación puede ser aprovechada como una oportunidad por parte de economías en desarrollo como el caso de Guatemala quien con sus capacidades

puede apoyar en satisfacer la obtención de determinados productos elaborados en el territorio nacional y que son susceptibles de exportación independientemente de la distancia existente entre uno y otros país.

3.2 Problemática actual de la Federación de Rusia

En el caso de la Federación de Rusia, dicho país se encuentra atravesando un período de fuerte turbulencia e inestabilidad económica en el sentido que al ser un país cuya economía depende de la explotación de determinados recursos naturales como el petróleo y el gas natural, al ser estos productos muy fluctuantes en materia de precios, estos inciden definitivamente en la disponibilidad de recursos económicos con los que contará dicho país para cumplir con sus objetivos trazados, amén de las restricciones que han impuesto países occidentales a la economía rusa por la intervención en conflictos como los de la guerra civil ucraniana en donde los gobiernos occidentales han manifestado que el gobierno ruso ha proveído de equipo, armamento y hombres a las fuerzas insurgentes prorrusas que desean ya sea mayores libertades o una anexión a la Federación Rusa de porciones del territorio ucraniano.(RT Novosti, 2014)

Es atendiendo a lo anterior, que se explican los que se consideran son los mayores problemas que enfrenta actualmente Rusia dentro de la esfera de la política internacional y que pueden afectar además su relación con Guatemala.

3.2.1 Tensiones y conflictos a partir de la posición geopolítica de Rusia en su área de influencia

A pesar del surgimiento de la Federación de Rusia y la desaparición de la antigua Unión Soviética que trajo como consecuencia la independencia de varios países que anteriormente formaban parte del bloque soviético, los problemas no terminaron para el nuevo país. Contando con un inmenso territorio, y ante el desarrollo de una grave crisis económica dentro de la última etapa de los años noventa, surgen diversos conflictos a nivel interno que por momentos hacen tambalear la integridad del territorio ruso.

Conflictos como los de Chechenia y Daguestan ponen a prueba a las fuerzas armadas rusas enfrascadas en no perder el control en áreas claves de desarrollo económico como las del caúcaso. En el caso de conflictos recientes como el de la guerra civil en Siria, Rusia mantiene una fuerte presencia militar, en especial con la instalación de la base naval de tartusque constituye la única salida de la marina rusa en el mar mediterráneo como ya se indicó en su oportunidad, así como su mayor base ubicada en territorio extranjero.

De igual forma Rusia ha proporcionada armas al ejército sirio en los más de cuatro años que lleva el conflicto, para lo cual el presidente sirio Bashar al Assad ha manifestado que:

"Hay contratos que habían sido sellados antes de que comenzara la crisis y hay otros acuerdos sobre el suministro de armas y la cooperación que se firmaron durante la crisis y se están llevando a cabo ahora... El presidente sirio también ha asegurado que el envío de armas estuvo sujeto a cambios para tener en cuenta el tipo de lucha que el Ejército sirio lleva a cabo contra otros grupos como las milicias locales del Estado Islámico".(El Periodico Internacional, 2015).

Siendo Rusia el segundo mayor exportador de armas en el mundo(Amnistía Internacional, 2014).

No es de extrañar que se aprecie la relación con Siria de forma positiva, estando Rusia como un aliado incondicional del mismo y reconociéndolo como un buen cliente en materia de venta de armamento, así como el apoyo del mantenimiento de una fuerza de presencia militar en el área del oriente medio, viendo con recelo la presencia de fuerzas insurgentes de corte radical islamista que hacen recordar a Rusia, los fantasmas de la insurgencia musulmana en el área del caúcaso.

Para el Periódico Internacional al año 2015, la guerra civil siria ha causado la muerte de más de 220,000 personas, así como la huída de millones de personas del país ante la violencia y la infiltración cada vez más fuerte de grupos racionales como el del Estado Islámico que incluso han atacado a otros grupos insurgentes que no comparten la doctrina fundamentalista islámica, (El Periodico Internacional, 2015) en la que se pretende la instalación de un gobierno teocrático en donde se gobierne por medio de la aplicación de la “Sharía” o conjunto de leyes e interpretaciones legales-religiosas a cargo de clérigos.

En otro escenario de la política internacional, pero que tampoco dista de cambiar, la crisis ucraniana con la anexión del territorio de Crimea, así como los combates entre fuerzas prorrusas y las fuerzas militares ucranianas han ido abriendo una brecha profunda entre la forma en la que anteriormente se relacionaban dichos países, que a lo largo de la historia han estado unidos por vínculos de carácter comercial, industrial y político.

Rusia enfrenta un dilema muy fuerte dentro del contexto del reciente conflicto con Ucrania la que le ha provocado fuertes sanciones en materia económica, así como la pérdida de un país considerado amigo y aliado en materia de suministro de piezas esenciales para los diferentes tipos de armamento que tiene a su disposición las fuerzas armadas rusas, dentro de esto el periodista ruso Pavel Aksenov es del criterio que:

“Las firmas de defensa rusas están siendo golpeadas por un movimiento más sutil que las sanciones occidentales, pero también dañino para sus intereses: la ruptura de vínculos comerciales con Ucrania. Por décadas, en la era soviética, las industrias estratégicas rusas tenían vínculos muy estrechos con sus socios en Ucrania. Entonces, el control estaba centralizado en Moscú. Pero las relaciones empeoraron el año pasado cuando Ucrania decidió trasladar su centro de referencia a Occidente tras la anexión de Crimea por parte de Rusia y la aparición de grupos insurgentes prorrusos en el este del país. En términos militares, el cambio de rumbo de Ucrania supone un serio

problema para el ejército ruso que no se podrá resolver antes de 2018, tal y como admitió el vice primer ministro ruso, Dmitry Rogozin. El mes pasado, Rogozin dijo ante el Parlamento que se usan componentes ucranianos en la construcción de 186 tipos de equipos militares rusos.” (BBC Mundo, 2015).

Esta pérdida de suministros y componentes fabricados en Ucrania afectará el desempeño de los equipos militares rusos, situaciones no previstas pero a las cuales se les debe buscar algún tipo de solución para mantener funcionando la maquinaria de guerra rusa.

Rusia siempre ha mantenido un especial interés en Ucrania, no solo por un mero vínculo histórico en su paso dentro de la Unión Soviética, pero por la dependencia de lo que fue conocido por mucho tiempo como el granero de Europa y actualmente un país con una fuerte presencia de carácter industrial en la fabricación de vehículos, armamento, repuestos y otras piezas necesarias. Dentro de este caso el periodista Ryszard Kapuscinski expone en cuanto al destino ruso-ucraniano que:

“El futuro de Ucrania tomará dos direcciones. La primera será sus relaciones con Rusia y la segunda, con Europa y el mundo. Si dichas relaciones se desarrollan de una manera satisfactoria, Ucrania tendrá ante sí unas oportunidades inmensas, pues se trata de un país rico en tierras fértiles y en preciadas materias primas, amén de dotado de un favorable clima cálido. Es un pueblo grande de más de cincuenta millones de habitantes, fuerte, enérgico y ambicioso”. (Kapuscinski, 1994, pág. 302)

Lo que ocurra en los siguientes años con Ucrania tendrá necesariamente una fuerte presencia del gobierno ruso por el área de influencia geopolítica que se tiene, así también es probable que la situación siga manteniéndose en un grado alto de tensión entre Rusia y las potencias occidentales por lo que representa el control de un territorio estratégico como lo constituye Ucrania.

Como se puede evidenciar, este tipo de situaciones ocurridas a partir del involucramiento ruso en asuntos de carácter internacional han conllevado

consecuencias cuyos efectos a largo plazo se desconocen y en especial dentro de un área tan sensible de desarrollo como lo es el armamentismo que constituye una de las fuentes de la economía rusa.

Aunque se llegara a criticar la razón por la cual se mencionara la situación geopolítica de Rusia dentro de su área de influencia, es necesario incluirla dentro de la investigación, no solo por lo novedoso del tema, también por lo importante de entender que lo que ocurra alrededor de Rusia tendrá efectos no solo a nivel interno como país, pero también dentro del marco de las relaciones internacionales de países como Guatemala por ejemplo al que le prestará una mayor o menor atención atendiendo a las capacidades económicas y de influencia política que vaya ejerciendo el Estado ruso en la región centroamericana.

Es de suma importancia resaltar que los acontecimientos detallados, no solamente se dan dentro del tema militar, pero también económico. Dentro de su área de influencia, Rusia al ser un país eminentemente productor de materias primas como el petróleo y el gas natural depende mucho de las condiciones internacionales del mercado para ir ajustando su presupuesto dentro de dichos entornos. Empresas como Gazprom de las cuales el Estado ruso tiene el control absoluto. (Gazprom, 2015)

Constituye para el Estado Ruso la mayor compañía de gas natural del mundo y una de las más importantes para Rusia, la misma centra sus servicios en la producción, transporte, almacenamiento, transformación y comercialización de gas natural y otros hidrocarburos. En Latinoamérica, tiene activos en Venezuela y Bolivia. Gazprom fue fundada en 1989 y tiene su sede central en Moscú, Rusia. (BN Americas, 2014).

La producción del gas natural y su control para el Estado ruso ha propiciado serios enfrentamientos con antiguos países bajo administración soviética como el caso de Ucrania y el resto de potencias europeas que han sufrido en algún momento de la amenaza del corte del suministro de gas natural en especial en la época de invierno para sus habitantes.

Para la periodista Lucía Abellan, la tendencia a futuro para los países europeos es la de provocar un efecto de rebote en las acciones rusas en el sentido de buscar alternativas a la dependencia energética con Moscú, para que el régimen ruso no pueda seguir utilizando la crisis energética como mecanismo de presión. Para este caso expone:

“La enorme brecha que se ha abierto entre Bruselas y Moscú a cuenta de la crisis ucraniana ha reavivado la preocupación por una debilidad latente en Europa: la dependencia energética del exterior. El continente importa más de la mitad de la energía que necesita para sobrevivir, un porcentaje que no ha dejado de aumentar en los últimos años (en 1995 se situaba en el 43%). La UE observa con admiración cómo Estados Unidos va camino de la autosuficiencia energética, una meta que el viejo continente tiene muy difícil alcanzar. Más allá de la urgencia ucraniana, los jefes de Estado y de Gobierno debaten este jueves en Bruselas cómo mejorar esas cifras”. (Abellan, 2014)

A pesar que las potencias europeas buscan alternativas para un menor gasto energético, se sigue dependiendo fuertemente del mercado de producción de gas natural ruso, Abellan continúa manifestando que a pesar que el consumo se ha moderado, las compras de suministros de energía al exterior siguen adelante, siendo el resultado que la UE produce el 6% de la energía mundial mientras consume más del doble, el 14%, según datos de la Agencia Internacional de la Energía relativos a 2010. Por el contrario, el socio estadounidense casi ha llegado al equilibrio, con un 13% de producción frente al 17% de consumo. (Abellan, 2014).

Pero si algo es cierto y es una carta con la que no han jugado las potencias europeas consistiría en una reducción en las compras energéticas, pero se evidencia una total falta de voluntad para que dicho aspecto ocurra, más no deja de ser una amenaza para el futuro de la economía rusa al existir otras alternativas en determinados países que podrían proporcionar nuevos mecanismos de energía como en el caso del gas natural.

Esta situación de una futura reducción de la dependencia energética provocaría graves daños a la economía rusa, pero mientras eso sucede, seguirá ejerciendo un férreo control sobre el suministro del gas natural, en especial durante la época de invierno que con las bajas temperaturas, permite el funcionamiento de los sistemas de calefacción dependientes del suministro de gas ruso.

Tal como se puede apreciar aunque sean circunstancias que ocurran internamente o en el área de influencia geopolítica de Rusia, dichas situaciones tendrán un impacto directo en la forma como llevará la política exterior con los países con los cuales sostiene relaciones diplomáticas.

3.2.2 La crisis económica existente y la devaluación del rublo como moneda de curso legal en la Federación de Rusia.

Para el Banco Santander, como parte del Grupo Santander de España, el panorama económico ruso es incierto en cuanto a las previsiones sobre su desarrollo toda vez que a partir de las sanciones económicas impuestas dentro del contexto del conflicto ucraniano y al derrumbe de los precios del petróleo, la economía rusa se ha visto fuertemente afectada:

“Después de sufrir en 2009 la mayor recesión desde la caída del bloque soviético, y luego haberse recuperado, el crecimiento bajó fuertemente en 2014 (0,2%), debido a la huida vertiginosa de capitales (128 mil millones de USD según el BCE), la caída del rublo y la baja del precio del petróleo. Sobre todo, Rusia está sometida a sanciones comerciales occidentales como consecuencia de la crisis ucraniana en 2014” (Grupo Santander, 2014).

Es dentro de esta situación actual que Rusia tiene que enfrentar una serie de sanciones económicas impuestas por parte de los Estados Unidos y la Unión Europea a partir del año 2014, tomándose dichas sanciones a partir de las acciones de apoyo a las fuerzas pro rusas en Ucrania y la anexión de la península de Crimea como parte del territorio ruso. (Grupo Santander, 2014).

Entre las sanciones se encuentran por ejemplo la prohibición de venta de determinados productos a Rusia, para lo cual el gobierno ruso ha mantenido al año 2015 un escenario de boicó a los productos comerciales provenientes de países que han dictado sanciones en contra del gobierno ruso. Para la redacción de BBC Mundo, dentro de esta guerra de carácter económico el gobierno ruso ha ordenado la quema de cientos de toneladas de alimentos provenientes mayormente de Europa que ingresaron ilegalmente al territorio ruso:

“Los funcionarios rusos ya han comenzado a cremar cajas llenas de queso parmesano, carne, vegetales o delicias como el tocino danés o el jamón español, en cumplimiento de la orden dada por el presidente Vladimir Putin la semana pasada. La decisión de Putin fue un paso más en su respuesta a las sanciones que Australia, Canadá, EE.UU., Noruega y el conjunto de la Unión Europea impusieron a Rusia en 2014 y 2015 con motivo de la política del Kremlin en Ucrania. Ya el año pasado, Putin estableció la prohibición de la importación de alimentos provenientes de estos países, pero ahora, tras detectar un incipiente contrabando de los mismos se ha dado el paso de destruir las mercancías extranjeras vetadas.” (BBC Mundo, 2015).

En el caso concreto pareciera estarse atendiendo a uno de los principios del Derecho internacional relacionados a la reciprocidad, aunque en esta situación las autoridades rusas alegan que al entrar producto de contrabando se contraviene la normativa rusa y se pone en riesgo la salud pública de los ciudadanos rusos al no haber sido dichos productos sometidos a ningún tipo de control sanitario, aunque es de recordar que los países de la Unión Europea en particular tienen normas estrictas en cuanto a la producción y comercialización de determinados productos.

Claro está que este tipo de medidas pueden ser muy impopulares para determinados sectores de la población rusa tal como lo sigue manifestando la redacción de BBC Mundo:

“Sin embargo, dentro de la población rusa han surgido voces críticas con la idea de destruir la comida que sea sustraída de los mercados. En este sentido,

se ha puesto en marcha una recolecta de firmas por internet que hasta el momento ha sido apoyada por más de 200.000 personas. Consideran grotesco destruir alimentos en un país donde millones de personas todavía viven por debajo de los umbrales de pobreza. La petición pregunta: "¿Por qué debemos destruir alimentos que podríamos usar para que coman veteranos de guerra, jubilados, discapacitados, familias con muchos hijos o personas que sufrieron en los desastres naturales". (BBC Mundo, 2015).

Lo que no se puede ignorar es que este tipo de sanciones implica pérdidas importantes dentro del ramo económico para todos los sectores involucrados ya que el limitar el comercio de determinados productos, servicios y mercancías tendrán consecuencias sobre el crecimiento económico y más aun por el hecho que la producción dentro de los países europeos está en manos de empresas privadas ajenas a lo que los gobiernos deciden o discuten dentro de la temática de las sanciones económicas, dentro de este supuesto existen datos que valen la pena el revelar para conocer lo que se pierde en este tipo de situaciones, para ello la redacción de BBC Mundo vuelve a manifestar:

“Rusia le compra anualmente a Europa unos US\$2.700 millones en frutas y vegetales. Y de EE.UU. importa alimentos y productos agrícolas por unos US\$1.300 millones”.(BBC Mundo, 2015)

En el caso concreto las economías de los países involucrados se ven afectados por las decisiones tomadas, de igual forma muchas empresas perderán ingresos ante este tipo de sanciones económicas que por lo regular tienden a fortalecer más que a debilitar a un gobierno como el ruso, quien aún sigue contando con fuertes reservas económicas. Dentro de esto el Banco Santander es del siguiente criterio:

“Rusia tiene una gran riqueza de recursos naturales. Es el primer productor de gas natural y de petróleo del mundo, pero también uno de los principales productores y exportadores de diamantes, níquel y platino. La agricultura contribuye a 3,9% del PIB. La industria representa más de un tercio del PIB y

emplea a alrededor del 30% de la población. Rusia ha heredado la mayoría de las bases industriales de la Unión Soviética.

Los sectores más desarrollados son la química, la metalurgia, la construcción mecánica y la industria de la defensa. El sector de los servicios emplea a más de 60% de la población y genera algo menos de 60% del PIB. El sector bancario no ha sido todavía objeto de una completa reestructuración desde las crisis financieras de 1998. Teniendo en cuenta el tamaño del país, los sectores del transporte, las comunicaciones y el comercio son especialmente significativos. El turismo es una fuente cada vez más importante de ingresos". (Grupo Santander, 2014)

El gran problema de la herencia dejada de la Unión Soviética en cuanto a las bases industriales rusas, es que se requiere actualmente de una fuerte inversión para poner en estado de operativización plena a las mismas. La industria de la defensa mueve millones de dólares al año en ventas a determinados países del mundo. (Amnistía Internacional, 2014)

Como tal, a pesar de que Rusia cuenta con este negocio rentable y lucrativo, sigue manteniendo la fuerte dependencia en materia de producción de recurso naturales que fluctúan ante las cuestiones del mercado internacional provocadas por situaciones naturales del mercado o promovidas como mecanismos de presión internacional por parte de otros países del globo.

3.2.2 Guatemala como un país de prioridad secundaria.

A pesar que de conformidad con lo expuesto por el embajador ruso en Guatemala, Nikolái Bábich, las relaciones diplomáticas con Guatemala datan desde hace más de 135 años, en donde a partir que en el año de 1880, Rusia reconoció a Guatemala a partir de una carta redactada por el señor Presidente de Guatemala don Justo Rufino Barrios al emperador Alejandro II. (Rusia Hoy, 2012)

Falta demasiado por hacer en cuanto al fortalecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países del cual actualmente Guatemala no es un país prioritario para la política exterior rusa.

Si bien para el gobierno de Vladimir Putin, Latinoamérica constituye un área que debe ser objeto de un mayor acercamiento y colaboración, lamentablemente para el caso de Guatemala la atención del gobierno ruso dista de ser la del acercamiento a un país aliado, aunque si reconoce la necesidad de fortalecer las relaciones diplomáticas (Rusia Hoy, 2012).

A lo largo de la historia las relaciones entre uno y otro país sufrieron momentos turbulentos, maxime dentro del contexto de la Guerra Fría en donde a pesar de existir un reconocimiento por parte del gobierno de Juan José Arevalo la Unión Soviética durante el final de la Segunda Guerra Mundial, con la contrarrevolución de 1954, las relaciones entre ambos países entraron en una fase de distanciamiento hasta que a mediados de los años noventa se retoman las mismas tal como lo expone el Embajador Babich:

“Fue el 19 de abril de 1945, días antes de que terminarse la Segunda Guerra Mundial en Europa, cuando la URSS y la República de Guatemala establecieron relaciones diplomáticas. La Guerra Fría congeló el desarrollo sucesivo de contactos bilaterales, así que las embajadas se abrieron sólo recientemente: en 1995, la de Guatemala en Rusia; y en 2007, la de Rusia en Guatemala. Desde entonces, las relaciones adquirieron una nueva dinámica. En julio de 2007 se celebró la primera visita de un máximo mandatario ruso a Guatemala. Putin se entrevistó con el entonces Presidente de la República, Óscar Berger, enfocando la agenda bilateral. En el brevísimo periodo de estar establecidas las dos embajadas pudo realizarse la visita del Presidente de Guatemala, la primera en la historia, a Rusia, precedida por los encuentros que tuvo el ministro ruso, Serguéi Lavrov, en Guatemala, con su homólogo guatemalteco, con el Presidente de la República y con el Presidente del Congreso Nacional”. (Rusia Hoy, 2012).

Desde la elección de la sede de los juegos olímpicos de invierno en la Ciudad rusa de Sochi del año 2014, que se celebró en su oportunidad en la Ciudad de Guatemala en el año 2007, que inclusive motivó la visita de Vladimir Putin al territorio guatemalteco, pareciera que el encanto ruso hacia Guatemala se ha ido desvaneciendo con el transcurrir de los años, ya que más allá de la propuesta rusa por una relación estable basada en la igualdad de derechos y el respeto a la soberanía, para el caso concreto de Guatemala, así como el apoyo con becas estudiantiles, y la comercialización de determinados productos con preferencias en materia de aranceles, se aprecia todavía demasiado lejos un fortalecimiento en el rubro de las relaciones, para este caso el semanario Rusia Hoy es del criterio que ha existido un crecimiento comercial del 40% al 60% anual a partir del 2009 para lo cual el embajador Bavich manifiesta que:

“En 2007 entró en vigor una disposición gubernamental rusa según la cual las mercancías de Guatemala gozan de preferencias aduaneras. Por su parte, Guatemala no ha introducido barreras al comercio ruso, sea arancelarias o administrativas. Rusia exporta a Guatemala fertilizantes, acero y derivados, zinc, entre otros. Las exportaciones guatemaltecas han consistido en el azúcar, café, tabaco y cardamomo”. (Rusia Hoy, 2012).

A pesar del crecimiento existente todavía queda un largo camino por recorrer, toda vez que a pesar que Guatemala constituye la economía mas grande de centroamerica y Rusia es uno de las mayores economías a nivel mundial se tienen que atender otros aspectos para hacer de Guatemala un destino atractivo para el comercio ruso y viceversa, toda vez que otros sectores como los del turismo, la instalación de fábricas y otros tipos de entes industriales, así como venta de armamento por ejemplo siguen siendo campos que se encuentran totalmente relegados de los actuales parámetros de las relaciones internacionales entre uno y otro Estado, a este respecto el embajador Bavich sostiene:

“Sin embargo, mientras los porcentajes del crecimiento comercial bilateral son impresionantes, los parámetros absolutos dejan mucho que desear. Se

mantiene un enorme potencial en el campo comercial visto que Rusia actualmente es una de las 7 economías más grandes del planeta, a punto de adherirse, este año, a la OMC, es miembro del G8 y G20, uno de los 5 países BRICS, y demuestra buenos balances para superar la crisis económica mundial, con un crecimiento del PIB entre 5% y 7% en los últimos años. Mientras que Guatemala es la economía más grande de Centroamérica y uno de los tres importadores más significativos de la región. Las exportaciones de Guatemala han crecido el 17% en 2011. Se deben hacer todos los esfuerzos para que esta relación siga manteniendo su frescura y produzca frutos.”(Rusia Hoy, 2012)

Un caso que se puede evidenciar en la falta de comunicación y continuidad al fortalecimiento de las relaciones diplomáticas lo constituye la desactualización del portal electrónico de la Embajada de Rusia en Guatemala, cuyas noticias datan en su mayoría del año 2010 en donde el gobierno de Guatemala se encontraba bajo el mando de Alvaro Colom Caballeros, así como la venta de vehículos de la embajada que datan del año 2008 (Embajada de la Federación de Rusia en Guatemala, 2015).

De igual forma la Embajada de Guatemala en Rusia no posee elementos en su página de internet para promocionar sus servicios diplomáticos y consulares, más allá de los horarios de atención al público, dirección de las instalaciones, números de teléfono y correo electrónico; mucho menos para atraer a Guatemala como destino turístico internacional o una potencial área para la inversión partiendo de la existencia de la barrera lingüística existente en donde el cirílico difiere mucho del alfabeto utilizado en el mundo occidental.

Esta situación discrepa de otros países latinoamericanos con los cuales Rusia comparte lazos históricos y de amistad como en el caso de Cuba. (Embajada de la Federación de Rusia en la República de Cuba, 2015).

Así también en países como Venezuela y Nicaragua, sus portales electrónicos en materia diplomática se encuentran plenamente actualizados y funcionando, así también la ayuda económica, asistencia militar y promoción del turismo constituyen

pilares entre las relaciones amistosas de dichos Estados amigos de la Federación Rusa. De igual forma con el resto de países de América Latina como en los casos de México, Argentina y Brasil, las relaciones diplomáticas son sólidas y así también en el ámbito comercial.

Rusia ha mantenido un fuerte acercamiento con los aliados tradicionales de la antigua Unión Soviética, así como el fortalecimiento de relaciones diplomáticas con otros países de importancia para el área del continente americano, pero Guatemala sigue sin ser de momento más que un país al cual se le puede comprar café y cardamomo a buen precio, pero sin aprovechar el potencial de otras áreas que pueden ser objeto de una mayor atención a futuro, en especial dentro del campo de la industria, turismo, cultura y ciencias.

A pesar de la historia de las relaciones diplomáticas que datan desde la época zarista, no se ha provocado esa atención de vínculo de fortalecimiento histórico entre los dos Estados a un punto de beneficio recíproco que se traduzca al desarrollo de su población por medio del intercambio de experiencias culturales.

CAPITULO IV

4. TENDENCIAS A FUTURO DE LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS Y COMERCIALES ENTRE EL ESTADO DE GUATEMALA Y LA FEDERACIÓN DE RUSIA

Para esta etapa de la investigación, ya se tuvo la oportunidad de analizar el contexto político internacional tanto de Guatemala como de Rusia, se estudiaron los problemas que enfrentan ambos países en materia de política exterior, al igual que los retos que enfrentan a nivel interno y que han incidido en la actual coyuntura en materia de relaciones diplomáticas entre ambos Estados.

En este capítulo de la investigación se podrá verificar lo ya manifestado por los expositores de la teoría de la interdependencia compleja tanto Keohane como Nye son del criterio de sostener que el mundo se ha vuelto un entorno interdependiente en economía, en comunicaciones, como en cualquiera otro de los campos de desarrollo humano. Las ideologías han quedado en buena parte atrás y ya no se puede argumentar que un país como Guatemala siga manteniendo una postura de "lealtad" hacia los países tradicionales con los que ha sostenido relaciones diplomáticas. (Keohane & Nye, 1989),

A pesar de la cercanía con los Estados Unidos de América, Guatemala no puede argumentar como excusa que su única prioridad en materia de relaciones internacionales sean los países del área cercana. En este caso Juan Gabriel Tokatlian y Rodrigo Pardo son del siguiente pensamiento en cuanto a que hay nuevos actores que dependen necesariamente unos de los otros:

"El modelo de "interdependencia compleja" tiene como base una definición que responde a la premisa de que este fenómeno, en forma ascendente y acelerada, caracteriza a la política mundial y que le permite a sus autores formular lo que denominaron un nuevo "*worldpoliticsparadigms*". Por interdependencia, según Keohane y Nye, debe entenderse lo siguiente: "En el

lenguaje común, dependencia significa un estado en el cual se está determinado o significativamente afectado por fuerzas externas.

Interdependencia, en su definición más simple, significa dependencia mutua. Interdependencia en la política mundial se refiere a situaciones caracterizadas por efectos recíprocos entre los países o entre actores de diferentes países". Este fenómeno surge, principalmente, del aumento en el número, calidad y naturaleza de las distintas interconexiones que, a nivel internacional, se producen entre actores de diversa índole. El papel de los agentes no estatales y transnacionales y los temas que preocupan e involucran a éstos, es otro de los determinantes de los mayores niveles de interdependencia. El análisis de ésta, realizado por Keohane y Nye gira, como una de sus preocupaciones centrales, en torno a los costos o restricciones que impone sobre los Estados". (Tokatlian & Pardo, 1990).

Con lo anteriormente expuesto se evidencia el hecho que ya no se puede evocar al Estado como el único merecedor de atención, como un ente que únicamente aspira a una cuota de poder, pero que ahora tiene que comprender que por la interdependencia aparecen una gran cantidad de actores internacionales, con mucho o poco poder, pero que van dependiendo unos de los otros, aparte de ello Tokatlian y Pardo son del criterio que existe una: "ausencia de jerarquía en los asuntos de política mundial. La interdependencia implica que temas no militares adquieran mayor importancia en las relaciones internacionales. La agenda de éstas últimas se ha ampliado y se ha hecho más controvertida e intrincada, predominando las cuestiones de tipo económico y de bienestar social". (Tokatlian & Pardo, 1990)

Para esta situación definitivamente Guatemala y Rusia deben buscar un mayor acercamiento como países, para el caso de Rusia consistiría en tener la oportunidad de fomentar objetivos comunes con un país que históricamente no ha sido muy cercano a diferencia de otros países del continente. Guatemala por su parte debe aprovechar la oportunidad en cumplimiento con lo que establece la Constitución Política de la República en cuanto a la búsqueda del bien común y de cualquier tipo

de mejoras que contribuyan al desarrollo del país, por lo que la teoría de la interdependencia compleja si tiene su relación directa con el desarrollo del trabajo de investigación.

Es a partir de todo esto que en el último capítulo de la investigación se pretende poner en manifiesto cuales podrían ser los escenarios a futuro, así como los puntos que pueden fortalecerse para el desarrollo de ambos países, ya que tanto Guatemala como Rusia tienen aspectos que de ser reforzados pueden contribuir a una mejora sustancial en las relaciones diplomáticas existentes.

4.1 Cooperación Científica, Cultural y Académica.

Irónicamente y a pesar que durante buena parte del siglo XX el Estado de Guatemala no sostuvo relaciones diplomáticas con la antigua Unión Soviética, esta proveyó dentro del contexto del conflicto armado interno de becas académicas para estudiantes guatemaltecos que en su gran mayoría simpatizaban con la causa insurgente que se encontraba combatiendo a las fuerzas gubernamentales.

Casos como los de la Universidad Patricio Lumumba, actualmente conocida como la Universidad de la Amistad de los Pueblos (Stroganov, 2015), permitieron que muchos estudiantes guatemaltecos obtuvieran educación gratuita. Casos como los del abogado y sociólogo Jacobo Vargas, quienes obtuvieron acreditaciones a nivel académico en la Universidad Patricio Lumumba. (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2014).

Con la finalización del conflicto armado interno a través de la firma de los acuerdos de paz, al pasar de los años surgen nuevos compromisos con la Federación de Rusia en materia académica para que coopere directamente con el Estado de Guatemala para llevar estudiantes al Estado ruso.

Para este ámbito en Rusia existe el Centro de Cooperación Internacional Científica y Cultural de Rusia, misma que es una entidad adjunta al gobierno federal ruso, que tiene como finalidad la de desarrollar los lazos humanitarios, culturales,

científico-técnicos e informativos de Rusia con los países extranjeros, así también por medio de los Centros de la Ciencia y la Cultura de Rusia y las representaciones en el extranjero. (Roszarubezhcentr, 2000)

Fundamentalmente tiene como otro objetivo esencial la de promover proyectos y programas dentro de la esfera humanitaria, científico-técnico, cultural, informativo y económico tanto con países extranjeros como organizaciones gubernamentales y no gubernamentales rusas. También promueve la enseñanza del idioma ruso y determina quienes serán los ciudadanos extranjeros que pueden visitar Rusia para intercambios de carácter cultural y artística, componiéndose una Dirección específica para los países de América. (Centro de Cooperación Internacional Científica y Cultural de Rusia, 2000).

Dentro de este contexto el Estado de Guatemala ha recibido ofertas que han sido transmitidas por la embajada de Rusia en Guatemala a la Secretaría General de Planificación (SEGEPLAN), para la implementación de becas por motivos de estudio hacia la Federación Rusa, dando la oportunidad para el ciclo 2015-2016 de estudio financiado a seis estudiantes tres a nivel de licenciatura, tres para postgrado y uno para grado de maestría, situación que sigue siendo un número muy bajo en comparación con otras ofertas en el extranjero y de las cuales al día de hoy Guatemala salvo los anuncios en Segeplan no hace ningún otro tipo de promoción para hacer de estas becas entornos atractivos para potenciales futuros profesionales en los campos ofrecidos. De las becas ofrecidas se puede apreciar una de las ofertas en los anexos de la presente investigación.

De igual forma se ha tenido conocimiento de que en reiterados casos las becas solamente contribuyen a los estudiantes en cuanto a gastos parciales como el pago de la beca académica, y una manutención parcial, por ejemplo más no en gastos de manutención o traslado, situación que puede incidir en hacer de las mismas ofertas poco atractivas. Lo ya reiterado se puede apreciar en el documento extendido por la embajada de Rusia en Guatemala en donde para el año 2012 se establecían las condiciones para lo cual las becas pueden ser otorgadas. En este

caso se recomendaba a cualquier persona elegible para becas entre otras cuestiones:

“Disponer de fondos suficientes (por lo menos 250 dólares mensuales) para los siguientes gastos: a) Gastos del viaje a Rusia (a Moscú); b) Gastos del traslado de Moscú a la ciudad de los estudios (si se aplica); c) Costo del registro del pasaporte; d) Gastos corrientes (por lo menos los 250 dólares mensuales); e) Precio de la póliza de seguro médico (cerca de 200 dólares por año). La parte rusa no cubre los siguientes gastos: a) Gastos del traslado de Moscú a la ciudad de los estudios (si se aplica); Viajes a Guatemala, incluso viajes durante o después de los estudios; c) Otros gastos aparte. Los centros de estudios rusos no se responsabilizan por la permanencia en Rusia de los familiares de los estudiantes y postgraduados extranjeros”. (Embajada de Rusia en Guatemala, 2012)

Se considera que las actuales condiciones en las que se otorgan las becas hacen poco atractivas las mismas para el estudiante guatemalteco, no solamente se tiene que enfrentar a la barrera cultural y de idioma existente, pero además tiene que contemplar diversidad de gastos monetarios que de por sí no son viables si el estudiante no tiene una buena fuente de ahorros o provisiones de apoyo familiar, ya que al estar estudiando en Rusia, resulta de suma dificultad que encuentre algún tipo de trabajo que le permita sostenerse aparte de cumplir con las obligaciones académicas.

De por sí el pago del boleto aéreo para Moscú puede resultar sumamente oneroso y fuera del alcance económico para la mayoría de guatemaltecos que aspiren a estudiar una determinada profesión universitaria en Rusia, por lo que deben mejorarse estas condiciones para hacer atractiva la oferta académica e incluso promover intercambios estudiantiles entre las universidades públicas y privadas de Guatemala con las de Rusia.

Así también debe aprovecharse el apoyo de la “*Rosstrudnichestvo*” que es la Agencia Federal para los Asuntos de Colaboración con la Comunidad de Estados

Independientes, Compatriotas en el Extranjero y Cooperación Humanitaria Internacional, la cual nace en el mes de septiembre de 2008, (Rossotrudnichestvo, 2015), estando dicha agencia subordinada al Ministerio de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia.

Aunque esta agencia inició como un ente de cooperación entre la Comunidad de Estados Independientes que constituyen los países que anteriormente formaban parte de la Unión Soviética, pero que se extiende en la actualidad más allá de sus fronteras.

Entre sus principales objetivos se encuentra la difusión del idioma ruso en el extranjero y la cooperación entre establecimientos educativos de los países aliados, en donde muchas personas han aprendido el idioma ruso contando con certificados respaldados con el aval del Ministerio de la Educación y la Ciencia de la Federación de Rusia, donde también se promueven festivales musicales, exhibiciones de películas y fotografías, y la promoción de eventos históricos como el famoso día de la victoria que conmemora la derrota de las fuerzas nazis ante el ejército soviético en mayo de 1945.

Con ejemplos como los de la Casa de Rusia en Argentina o la Casa Cultural Rusa – Mexicana (Casa Cultural Rusia Mexico, 2015), se pueden evidenciar que con voluntad pueden existir instituciones similares en Guatemala, en donde ejemplo funciona actualmente la Alianza Francesa que se encarga de difundir el idioma francés y propiciar actividades que tengan como finalidad la de promover la cultura francesa.

Se consideraría un triunfo diplomático guatemalteco la instalación formal de una casa rusa en territorio guatemalteco que permitiría al ciudadano poder entrar en contacto directo con un país como Rusia que cuenta con una vasta riqueza cultural, científica y artística en la promoción del idioma ruso. Podría darse un gran avance si Guatemala instalara una casa cultural en Rusia en donde se podría promocionar al país como un entorno de riqueza cultural y artística.

Actualmente la Universidad de San Carlos de Guatemala ha realizado gestiones para el establecimiento de una Casa Cultural Rusa en cooperación con instituciones académicas rusas como la Universidad Estatal de Rusia de Ciencias Humanas y la Fundación Russky Myr, por medio de la suscripción de convenios que datan del año 2008 en materia de cooperación científica, académica y cultural, así como la difusión del idioma ruso. (Universidad de San Carlos, 2014)

Actualmente el Centro de Aprendizaje de Lenguas de la Universidad de San Carlos (CALUSAC), es la única institución que mantiene dentro de su oferta de cursos, el idioma ruso dentro de los que se imparten en materia de enseñanza, en consecuencia es la que tiene la vanguardia en cuanto a la promoción del idioma ruso, pero a pesar de la firma del Convenio no se tiene conocimiento que se haya dado una formal inauguración al centro ruso guatemalteco que permitiría a los guatemaltecos conocer un poco más de tan mítico país.

Otra entidad a la que hay que tomar en cuenta para el desarrollo y los lazos de fortalecimiento entre Rusia y Guatemala lo constituye el Centro de Estudios Mayas “Yury Knorosov,” nombre dado en honor al científico soviético que descifró el sistema de escritura maya durante la segunda mitad del siglo XX tal como lo establece su página electrónica:

“Para el Centro YuryKnorosov: Desde el 30 de octubre de 2012, Guatemala tiene un centro de estudios mayas fundado por la Doctora Galina Ershova el cual lleva el nombre del científico ruso Yuri Knorosov, quien descifró la escritura maya entre 1952 y 1963. Dicho centro esta ubicado en los alrededores del lago de Amatitlán. En vista de que la escritura maya es un patrimonio de la humanidad, tenemos el reto de seguir desarrollando esta escuela científica, única para el rescate de la cultura guatemalteca. El Centro de Estudios Mayas Yuri Knorosov (CEMYK) es dirigido por la reconocida antropóloga rusa Doctora GalinaErshova, quien explica que la interpretación de los jeroglíficos mayas era una tarea muy complicada hasta 1940 y que este centro contribuye a continuar la ardua labor de descifrar las letras mayas.

"Poco a poco se han ido revelando los mensajes que los mayas dejaron inscritos en vasijas, libros, estelas y hasta aretes". El objetivo es trabajar con todas las organizaciones, universidades e instituciones que tienen el deseo y la voluntad de profundizar en las investigaciones históricas mayas, finalizó la antropóloga". (Centro de Estudios Mayas "Yury Knorosov", 2014)

Dicha institución ha promovido el estudio y la investigación del descifrado del sistema de escritura maya, dicha institución no forma parte del gobierno ruso, pero por el solo hecho de estar formada por ciudadanos rusos debe de ser tomada en cuenta para todo aquello que tienda a fortalecer relaciones y a promover la temática de la cultura maya en Guatemala desde una perspectiva rusa.

Es necesario fortalecer el acercamiento tanto de los entes públicos como privados de Guatemala que permitan al ciudadano guatemalteco poder conocer la riqueza cultural y académica de Rusia, así como la de Guatemala en dicha área.

4.2 Turismo en Guatemala y Rusia.

Guatemala al ser un país en gran parte carente de mecanismos de producción a nivel industrial y al ser un productor de materias primas, debe mantener otras alternativas para la búsqueda de ingresos provenientes de países como Rusia, para ello el turismo constituye una alternativa envidiable en donde Guatemala tiene diversidad de microclimas y lugares de atención especial en donde el ciudadano ruso puede sentirse bienvenido en un país con riquezas naturales.

Para Alexis Batres dentro de la tercera edición del Guatemala TravelMarket en donde se ofrece a Guatemala como destino turístico de excelencia celebrado en el año 2014 entre el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) y la Cámara de Turismo (CAMTUR), se tuvo como objetivo primordial el promover la presencia de turistas provenientes de lugares de Europa y Sudamérica, destacándose en ese momento la presencia de tres agencias de turismo rusas cuyos ciudadanos han incrementado sus visitas al territorio guatemalteco de la siguiente forma:

“De acuerdo con las estadísticas del Inguat al 31 de agosto pasado, han ingresado 165 turistas provenientes de Rusia, un crecimiento del 30%, respecto del año pasado. Pedro Dúchez, director del Inguat, destacó que la cifra pareciera no ser significativa, sin embargo, los rusos deben volar por más de 16 horas y realizar diferentes conexiones para llegar al país. Aquí, destacó el funcionario, pueden pasar varias semanas y hasta un mes. "Es el turista que más gasta, puesto que contratan hasta helicópteros y cualquier cosa con tal de conocer bien Guatemala", agregó. Además, Dúchez recalcó que más del 55% de los turistas que ingresan a Guatemala lo hacen a través de operadores turísticos que venden paquetes de hasta por 15 días de permanencia”. (Batres, 2014)

Para la cantidad de personas que viven en Rusia, más de 143 millones de habitantes (Expansion, 2014), la cifra de visitantes rusos en Guatemala es minúscula y poco relevante, por lo que se tienen que tomar medidas para mejorar el número de potenciales visitantes, en contraposición de otros países americanos como los que tienen vínculos históricos en el caso de Cuba que solo para el año 2012 había recibido a más de 86,000 visitantes de origen ruso tal como lo expone la periodista Natasha Vasquez. (Vasquez, 2015).

Con esto, no es válida la excusa argumentada anteriormente en cuanto al tema de la distancia, ya que anualmente cientos de ciudadanos chinos y japoneses visitan Guatemala por motivos de comercio, tránsito y turismo.

Guatemala tiene que aprovechar la oportunidad de promocionar el turismo a nivel internacional como parte de sus políticas de Estado, para ello el gobierno por medio del Instituto Guatemalteco de Turismo debe de promover acciones concretas que tiendan a permitir el ofrecer al país como un gran destino turístico incluso con una futura alianza para que se permita el aterrizaje de la aerolínea rusa Aeroflot o se fomente alguna alianza comercial con alguna otra aerolínea que permitiría abaratar los costos de viaje de ciudadanos rusos, debiendo explotarse dicha serie de acciones en conjunto con las operadoras de turismo que existen tanto a nivel local como internacional.

De no atenderse este punto, otros países centroamericanos como Costa Rica y Honduras o del continente americano promoverán acciones para atraer turistas rusos a los lugares que tengan que ofrecer, situación de la cual Guatemala desperdiciaría una gran oportunidad de promover ingresos y fuentes de trabajo por medio del turismo.

4.2 Comercio entre Guatemala y Rusia.

Rusia atraviesa un momento de crisis económica e incertidumbre en cuanto al derrumbe de los precios del petróleo, sigue siendo una de las economías más fuertes que hay en el mundo. Ante estos hechos Guatemala no puede evidenciarse como un país atrasado en materia de relaciones internacionales, pero que al contrario debe de promoverse como un destino atractivo para la inversión y el desarrollo.

Durante el mes de marzo del año 2015 se llevó a cabo la AGRITRADE Expo &Conference, realizada por la plataforma de Agexport que contó con la presencia de compradores rusos para la promoción de productos guatemaltecos como Mini zanahorias rojas, blancias, blancas y amarillas, achiote fresco, aguacate congelado, chocolate empacado, piña lista para comer, cardamomo y otros más, tomándose en cuenta que para Guatemala el sector agrícola es una vena importante del desarrollo económico y social del país.

Para Alejandra Vides, “hoy en día las exportaciones agrícolas representan el 11.9% de las exportaciones totales de Guatemala, es decir de los US\$10mil 800 millones exportados en el 2014, Guatemala recibióUS\$1,285 millones en divisas por el Sector Agrícola de Productos No Tradicionales, un 5.4% más que en el 2013, indicó el Presidente de AGEXPORT, Rolando Paiz”. (Vides, 2015)

El Estado de Guatemala debe tener como política a futuro la negociación de un tratado de libre comercio con la Federación Rusa que le permita importar y exportar productos que promuevan el desarrollo y la diversificación de la industria en Guatemala, logrando hacer del país un destino provechoso para la instalación de

fabricas o plantas procesadoras de energía y gas natural en territorio guatemalteco con la asesoría de la industria rusa.

4.4 Apoyo militar y armamentista a las fuerzas de seguridad.

Guatemala atraviesa una grave crisis en materia de condiciones de seguridad. Un conflicto armado interno cuya firma de Acuerdos de Paz inconclusa ha promovido el acercamiento de grupos del crimen organizado que se han infiltrado cada vez más dentro del Estado de Guatemala, han hecho que el combate a la criminalidad constituya una lucha en la cual el gobierno y la ciudadanía se han visto fuertemente afectados.

En materia de Acuerdos de Paz, dentro de la temática de las fuerzas de seguridad, el Estado de Guatemala firmó con la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca “URNG”, el “Acuerdo Sobre Fortalecimiento del Poder Civil y Función del Ejército en una Sociedad Democrática”. En este sentido, la parte considerativa del acuerdo expone:

“Que reviste una importancia fundamental fortalecer el poder civil, en tanto expresión de la voluntad ciudadana a través del ejercicio de los derechos políticos, afianzar la función legislativa, reformar la administración de la justicia y garantizar la seguridad ciudadana, que, en conjunto, son decisivas para el goce de las libertades y los derechos ciudadanos; y que dentro de una institucionalidad democrática, corresponde al Ejército de Guatemala la función esencial de defender la soberanía nacional y la integridad territorial del país...”
(Organización de las Naciones Unidas, 1996).

Con el Acuerdo citado lo que se pretendía era establecer los mecanismos con los cuales el Estado de Guatemala por medio de sus instituciones asumía el compromiso de mejorar las condiciones de seguridad de los ciudadanos, así como garantizar el papel del ejército de Guatemala, no como un ente de represión o

violencia, pero como institución garante de la soberanía de la República de Guatemala.

El Acuerdo analizado manifestaba además en temas de seguridad ciudadana lo siguiente:

“La seguridad es un concepto amplio que no se limita a la protección contra las amenazas armadas externas, a cargo del Ejército, o a la protección contra las amenazas al orden público y la seguridad interna, a cargo de la Policía Nacional Civil. El conjunto de los Acuerdos de Paz de Guatemala plantea que la paz firme y duradera requiere el respeto a los derechos humanos, y al carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe de la Nación guatemalteca, el desarrollo económico del país con justicia social, la participación social, la conciliación de intereses y el fortalecimiento de la institucionalidad democrática. 19. Dentro de este concepto, la seguridad ciudadana y la seguridad del Estado son inseparables del pleno ejercicio por los ciudadanos de sus derechos y deberes políticos, económicos, sociales y culturales. Los desequilibrios sociales y económicos, la pobreza y la pobreza extrema, la discriminación social y política, la corrupción, entre otros, constituyen factores de riesgo y amenazas directas para la convivencia democrática, la paz social y, por ende, el orden constitucional democrático”. (Organización de las Naciones Unidas, 1996).

El Acuerdo no solamente puede tratar de aspectos en materia de seguridad, pero que esta debe ser consecuencia directa de garantizar el respeto a los Derechos Humanos. No se puede aludir a la mejora de las condiciones de seguridad, si no se atienden con prioridad de forma paralela los aspectos relativos a la salud, educación, combate a la corrupción y demás problemas de carácter social.

El Acuerdo de Paz preveía la reestructuración de las fuerzas policíacas del país existentes, transformándose en la Policía Nacional Civil como cuerpo de seguridad ciudadana, buscando además que la misma tuviera personal profesional y capacitado para responder a las directrices del Ministerio de Gobernación.

Efectivamente la ley que establece el funcionamiento de la Policía Nacional Civil fue aprobada por medio del Decreto 11-97 del Congreso de la República de Guatemala.

La reforma Constitucional planteada en este aspecto contemplaba:

“La Policía Nacional Civil es una institución profesional y jerarquizada. Es el único cuerpo policial armado con competencia nacional cuya función es proteger y garantizar el ejercicio de los derechos y las libertades de las personas, prevenir, investigar y combatir el delito, y mantener el orden público y la seguridad interna. Conduce sus acciones con estricto apego al respeto de los derechos humanos y bajo la dirección de autoridades civiles. La ley regulará los requisitos y la forma de ingreso a la carrera policial, promociones, ascensos, traslados, sanciones disciplinarias a los funcionarios y empleados incluidos en ella y las demás cuestiones inherentes al funcionamiento de la Policía Nacional Civil.” (Organización de las Naciones Unidas, 1996).

La reforma constitucional de este y otros artículos no pudo ser aprobada en la Consulta Popular de 1999 marcada con un fuerte abstencionismo, situación que ha dejado en un impase, las reformas acordadas en los acuerdos de paz.

Dentro del contexto de la Guerra Fría y la entrada de Jimmy Carter al gobierno de los Estados Unidos de América a finales de los años setenta, que el gobierno norteamericano inicia una revisión a profundidad de la ayuda militar otorgada a diversos estados americanos en atención a las denuncias planteadas por graves violaciones a los derechos humanos dentro del contexto del conflicto armado interno.

Para TV Novosti: “El Congreso norteamericano introdujo el embargo militar para Guatemala en 1977, argumentando que el Estado guatemalteco violaba los derechos humanos. Desde entonces la normativa impedía cualquier cooperación con el Ejército o el suministro de armamento al país. Washington ha impuesto seis condiciones para evaluar el levantamiento del embargo, como el apoyo a las autoridades civiles, la apertura de archivos militares y la

modernización con el respeto a los derechos humanos como pilar”. (TV Novosti, 2011)

El embargo actual ha causado mucho daño en materia de prevención del delito, Guatemala cuenta con una fabrica de municiones(Ministerio de la Defensa Nacional, 2015) que fue apoyada por el gobierno de Israel dentro del contexto de la finalización de la ayuda militar, pero esta tiene capacidad únicamente para crear municiones del calibre 5.56 mm que es la munición estándar utilizada por los rifles de asalto de las fuerzas armadas occidentales, que en su gran mayoría en materia de armamento ligero el ejército de Guatemala utiliza como fusil de asalto estándar el “Galil”, mismo que fue proporcionado en su oportunidad por el gobierno de Israel, pero el cual a pesar del buen rendimiento ya se encuentra en buena parte obsoleto.

Mientras tanto las fuerzas del crimen organizado no escatiman en comprar y gastar en armamento sofisticado, chalecos y vehículos blindados así como otro tipo de equipo para enfrentar a las fuerzas de seguridad de Guatemala que tienen dificultades para comprar armamento y equipo ante el embargo de Estados Unidos y otras medidas de presión tomadas por países europeos como el caso del gobierno austriaco que canceló un pedido de pistolas y otro tipo de equipo que sería utilizado en las fuerzas de seguridad de Guatemala en el año 2014, a pesar de los reclamos del presidente guatemalteco. (Villagran, 2014)

Irónicamente los Acuerdos de Paz contemplaban la cooperación internacional como alternativa para la profesionalización de las fuerzas de seguridad, tanto en cooperación técnica como financiera: “Las Partes exhortan a la comunidad internacional a otorgar la cooperación técnica y financiera que sea requerida para la implementación inmediata de todas las medidas que conduzcan a la modernización y profesionalización del sistema de seguridad pública en Guatemala”. (Organización de las Naciones Unidas, 1996)

Dentro de la temática de la adquisición de armas y municiones, el acuerdo de paz específico contemplaba lo siguiente: “El Gobierno adoptará las políticas más adecuadas para la adquisición de armas y equipo bélico de acuerdo a las nuevas

funciones del Ejército. Deberá considerarse el funcionamiento de la Fábrica de Municiones a efecto de que pueda cubrir las necesidades de las fuerzas de seguridad pública civil". (Organización de las Naciones Unidas, 1996).

Esto quiere decir que el Estado de Guatemala puede obtener el armamento necesario para brindar las condiciones de seguridad a las que se deben aspirar para alcanzar el desarrollo anhelado en las condiciones de vida de los ciudadanos de la República.

Ante esta situación el Estado de Guatemala podría tomar una decisión arriesgada pero a la vez necesaria para solicitar ayuda y venta de armamento a Rusia. Aunque la munición utilizada para los fusiles de asalto es la de 7.62 mm y tendría que modificarse la fabrica existente, hay infinidad de equipos y armas que pueden ser utilizadas eficientemente por las fuerzas de seguridad de Guatemala con el debido apoyo y entrenamiento sin necesidad de instalación de fábricas, en especial en cuanto al tema de las armas cortas, chalecos blindados y otros equipos de seguridad.

Para Antía Castedo: "Rusia, segundo país en volumen de exportaciones, vendió un 37% más de armamento pesado en los últimos cinco años. En contraste con la cantidad de clientes de Estados Unidos, las transferencias de Rusia están más concentradas: India, China y Argelia supusieron casi el 60% del total de exportaciones de armamento pesado ruso. Rusia utiliza las exportaciones como un medio para conseguir fondos para modernizar su industria, que juega un papel muy importante para el gobierno. "Cuanto más exportan, más pueden invertir en su propia industria", explica Siemon Wezeman, investigador senior del Programa de Armas y Gasto Militar de Sipri. Eso ha puesto al país en manos de aliados "de conveniencia" como China". (Castedo, 2015)

Rusia tiene que ser aprovechada dentro de este mercado ya que el mismo es el que más frutos le producen económicamente en la actualidad. El continente latinoamericano constituye una potencial fuente de desarrollo que es bien vista por el

gobierno ruso y sus instituciones que han promovido en los últimos años una serie de acercamientos para promocionar y vender equipos de carácter militar a diferentes países de América Latina.

Para TV Novosti: “La agencia estatal rusa Rosoboronexport, exportadora de material bélico, está realizando una política coherente para fortalecer su posición en América Latina, afirmó su representante Serguéi Ladiguin durante su visita al Salón Internacional de Tecnología para la Defensa y Prevención de Desastres Naturales que se celebra en Lima. Según sus palabras, las empresas occidentales todavía gozan de "posiciones muy fuertes" en la región, pero "la ampliación de la geografía de las exportaciones" rusas es una prioridad para Rosoboronexport, por más difícil que sea. Esta tendencia se basa en **"los enfoques similares** que tiene Rusia con muchos países de la región latinoamericana sobre temas geopolíticos clave", así como en "el creciente interés mutuo en la ampliación de la cooperación en la economía, la ciencia y la industria". (TV Novosti, 2015)

El insistir en esperar a que algún otro gobierno venda armamento a Guatemala existiendo las actuales condiciones de embargo por la situación de los Derechos Humanos únicamente beneficia en el contexto actual a los grupos del crimen organizado que no tienen necesidad alguna de pedir autorizaciones para comprar y equiparse con armamento sofisticado para enfrentar a las fuerzas de seguridad y coordinar ataques en contra de las mismas y la población civil que ha tenido como consecuencia infinidad de muertos y destrucción de bienes tanto de carácter público como privado.

Pero para llegar a este punto se necesita primordialmente voluntad por parte del gobierno central y el Congreso de la República en aprobar esta serie de acciones aun cuando ello implique recelo de los países que tradicionalmente han sido aliados militares de Guatemala en el mundo occidental.

4.5 ¿Relaciones entre Guatemala y Rusia en el limbo?.

El contexto actual de relaciones diplomáticas entre Rusia y Guatemala se encuentra en un impase. A pesar de los esfuerzos adoptados especialmente dentro del gobierno de Oscar Berger y Alvaro Colom, se tienen que tomar acciones concretas que tiendan a fortalecer el acercamiento ruso a Guatemala y viceversa.

Durante el mes de marzo del año 2015, el Canciller ruso, Serguéi Lavrov, se reunió con el presidente de Guatemala Otto Pérez Molina, para el sostenimiento de una serie de puntos a favor de ambos Estados. En un caso curioso y que además refleja la débil posición en la que diplomáticamente se encuentra el Estado de Guatemala, fue la solicitud del gobierno guatemalteco de incluir al guatemalteco Vinicio Montoya dentro del programa espacial ruso para convertirlo en el primer cosmonauta guatemalteco. Lamentablemente la solicitud resultó ser un chasco al exponerse que Vinicio Montoya había acreditado de forma irregular sus presuntos estudios como astronauta, situación revelada por el portal electrónico de investigaciones independiente “Nomada”. (Olmstead & Cabria, 2015).

De forma irónica la inclusión del supuesto “astronauta” guatemalteco fue uno de los seis puntos que se discutieron con el canciller ruso, provocando probablemente más de alguna situación embarazosa para la cancillería rusa. Entre los demás puntos discutidos se encuentran además de temas de fortalecimiento cultural y otorgamiento de becas los siguientes (Avila, 2015):

4.2.1 Supervisión de la cooperación entre Rusia y Guatemala:

Lavrov se reunió con el mandatario Otto Pérez para dialogar sobre las relaciones bilaterales. “Se habló del comercio, ya que en Guatemala una de las empresas más grandes es de origen ruso, que se dedica a la extracción de níquel”, afirmó el presidente Pérez Molina.

4.2.2 Aplicación del sistema de extradiciones:

El canciller guatemalteco, Carlos Raúl Morales, informó que se conversó sobre un posible acuerdo para

la extradición y el cumplimiento de sentencias penales entre ambas naciones. “Consideramos que la extradición es necesaria”, aseveró el funcionario durante una conferencia de prensa en la Casa Presidencial. Lavrov afirmó que es importante seguir de cerca el tema de seguridad y la lucha contra el crimen. (Avila, 2015).

Dentro de este contexto actualmente en Guatemala al no existir un tratado de extradición con Rusia, el gigante ruso observa con detenimiento un proceso penal que se lleva a cabo en contra de una familia de migrantes rusos que de forma irregular ingresaron al territorio guatemalteco, instalándose hasta ser investigados y posteriormente detenidos por utilización de documentos falsificados en Guatemala, así como el requerimiento del gobierno ruso por su participación en un presunto caso de fraude, pero en el presente caso de los rusos detenidos, estos alegan una persecución política por parte del gobierno de Vladimir Putin (Coronado, 2015), situación que pone a Guatemala a la vista del gobierno ruso en cuanto a la forma en la cual el Organismo Judicial resolverá la petición planteada, situación que podría facilitarse en caso de existir un tratado de extradición recíproca.

4.2.3 La inclusión de Rusia como ser observador del Sica y de la Celac:

Para Avila, El canciller europeo se reunió con sus homólogos del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y de Argentina, Héctor Timerman, y, entre otros asuntos, solicitó que su país sea miembro observador extraregional de este organismo y de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (Celac). Durante la junta anunció que la cooperación entre Rusia y el Istmo se extenderá de forma considerable.

4.2.4 Rusia ratifica su apoyo para Centroamérica:

Durante su reunión con los homólogos del Sistema de la Integración Centroamericana (Sica), el ministro de Relaciones Exteriores de Rusia ratificó su apoyo de aumentar las becas e incrementar las visitas de turistas rusos a los países de la región centroamericana. “Hemos tenido una reunión útil, fortaleciendo mediante la

cumbre del Sica el apoyo con los países miembros”, expuso Lavrov.(Avila, 2015)

Estos puntos son importantes de ser tomados en consideración pero de nada servirán los mismos si no se les da un seguimiento adecuado por parte de ambos países, en el caso de Guatemala se tiene que perfilar al país como un lugar atractivo para la inversión y el desarrollo de la industria rusa, así como del turismo ya como fue indicado anteriormente.

Pero para promover ese acercamiento es necesario que también tanto el sector público como el privado de Guatemala manifiesten acercamiento y no una actitud de indiferencia a la representación rusa en el país, ya que dichas actitudes pueden provocar que las autoridades diplomáticas no conozcan lo que está ocurriendo en el trato a quien está interesado en conocer un poco sobre el pueblo ruso.

Este enfriamiento actual en las relaciones diplomáticas tuvo sus incidencias incluso con la realización del presente trabajo de investigación. En el caso concreto para la investigación no se logró obtener una entrevista dentro de los años 2014 y 2015 con el señor Embajador ruso o en su defecto con personal asesor de la sede diplomática, la excusa planteada por los trabajadores de la dependencia era la falta de tiempo, espacio y documentación de utilidad para el desarrollo de la investigación.

En cuanto al espacio la sede diplomática, la misma se encuentra en una casa de habitación de la zona trece de la Ciudad de Guatemala, que cuenta con área pequeña para la atención al público, y en donde definitivamente hace falta una inversión en el tema de la estructura y la promoción de los servicios de la embajada al público guatemalteco.

Guatemala tiene una brillante oportunidad dentro de la coyuntura del embargo existente por parte de Estados Unidos y la Unión Europea, así como la prohibición de importación por parte de Rusia de los productos provenientes de dichas áreas, pero dependerá de la apertura de mercados que promueva el gobierno guatemalteco.

Para el Diario Prensa Libre: “La decisión de Rusia de suspender las compras de alimentos a EE. UU. y la Unión Europea podría favorecerá a Guatemala en aumentar los productos de exportación a ese mercado que demandará más bienes de consumo. “Se abre un nicho para poder vender, si la demanda es insatisfecha”, explicó Enrique Lacs Palomo, consultor en temas de comercio. El especialista expresó que productos como embutidos, carnes, pastas, cereales, frutas frescas, verduras y legumbres, entre otros, tienen oportunidades de negocios ante el giro de la política comercial que Moscú está dando para América Latina. Armando Boesche, gerente general de la Asociación de Azucareros de Guatemala (ASAZGUA), informó que existen las condiciones para aumentar los despachos de azúcar hacia ese mercado, los cuales se realizan por medio de intermediarios. (Monitor de Noticias Económicas, 2014)

Como punto final si Guatemala quiere tener la atención de Rusia, es necesario que el Estado promueva como parte de su política exterior el acercamiento tanto al gobierno e industria rusa, así como la de otros países de las nuevas economías emergentes, ya que dentro del contexto del mundo globalizado es necesario propiciar cualquier tipo de apoyo que ayude al fortalecimiento de un país en vías de desarrollo como lo es Guatemala y, en especial para enfrentar a su propia crisis económica y en materia de condiciones de seguridad que tanto le han afectado a partir de la finalización del conflicto armado interno dentro de un proceso de paz que ha quedado inconcluso.

CONCLUSIONES

- Por medio de la teoría de la interdependencia compleja, se revela la necesidad que hay de países como Guatemala de buscar apoyo en sus diversas áreas de desarrollo con el conglomerado de países tanto desarrollados como en vía de desarrollo, ello independientemente de los antecedentes históricos e ideológicos existentes, por lo que dicha teoría fundamenta la necesidad de aprovechar la oportunidad de propiciar y fortalecer acercamientos con países como el caso de la Federación de Rusia.
- Dentro de la temática del cuadro político a nivel local e internacional, tanto el Estado de Guatemala como la Federación de Rusia enfrentan problemas en materia de economía y de seguridad, que han incidido fuertemente en la temática del acercamiento entre ambos países y que han motivado a la situación actual de falta de desarrollo en materia diplomática.
- En el caso de Guatemala la falta de certeza jurídica, las malas condiciones en materia de seguridad y la ausencia de una política exterior concreta hacia Rusia, han formado parte de las situaciones por las cuales actualmente para Rusia el Estado de Guatemala constituye un país de prioridad secundaria a diferencia de otros aliados tradicionales como en el caso de Cuba o Nicaragua.
- En la investigación se evidencia que las relaciones diplomáticas entre Rusia y Guatemala han sufrido varias transformaciones a lo largo de la historia, a pesar de existir acercamientos desde hace más de ciento treinta años es necesario resaltar que existe falta de comunicación entre los dos países, situación que no se subsanará con la existencia de reuniones bilaterales entre las autoridades, pero si cuando se tracen objetivos concretos y en especial por parte del Estado de Guatemala para promover el acercamiento con Rusia.

- La base legal aplicable para el establecimiento de las relaciones diplomáticas entre el Estado de Guatemala y la Federación Rusa parten de lo contenido en la Carta de las Naciones Unidas, la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados, así como lo contenido en las Constituciones de Guatemala y Rusia que establecen lo relativo a la forma en la cual se encuentran organizados dichos Estados, así como el mecanismo con el cual se aprobarán tratados y convenios a nivel internacional, al igual que el tema de la política exterior.
- A pesar de haberse instalado sedes diplomáticas tanto en Moscú como en Ciudad de Guatemala, existe falta de promoción de los servicios diplomáticos y consulares que ofrecen ambos países. La falta de comunicación entre países dificultó el propiciar un acercamiento con las autoridades de la embajada rusa en Guatemala, situación que se traduce en una falta de colaboración existente entre ambos países para con sus ciudadanos.
- Aun cuando han existido convenios de cooperación en materia académica y cultural, el Estado de Guatemala no ha promovido otro tipo de acciones de acercamiento como existen en otros países de América Latina, en el caso del establecimiento de casas culturales rusas en Guatemala, en donde se propicie el desarrollo y la comunicación entre ambos pueblos.
- En cuanto a los escenarios posibles, partiendo desde la necesidad que exista voluntad política por parte del Estado de Guatemala, se arriba a la conclusión que depende estrictamente del sector gubernamental propiciar el acercamiento del gobierno ruso ya sea dándole apoyo diplomático en las sesiones de la Asamblea de la Organización de las Naciones Unidas, así como fomentando aspectos de relación con otros países latinoamericanos que actualmente gozan de buenas relaciones con el Estado ruso.

BIBLIOGRAFÍA

Documentos

Barber, B. (2003). El Cambio y los sistemas de estratificación . En A. Etzioni, & E. Etzioni, *Los Cambios Sociales* (pág. 193). Mexico: Fondo de Cultura Económica.

Barrera Ortíz, B. (2014). *Portillo. La democracia en el espejo*. Guatemala: F&G Editores.

Corte de Constitucionalidad. (2014). El Estado y su forma de gobierno. En A. N. Constituyente, *Constitución Política de la República de Guatemala con notas de jurisprudencia* (pág. 259). Guatemala: Serviprensa.

Del Rio, E. (1981). Lenin para principantes. En E. Del Rio, Eduardo del Rio (pág. 69). Mexico: Editorial Grijalbo.

Giammattei Falla, A. (2012). Caso Giammattei. En A. Giammattei Falla, *Relato de una injusticia. Caso Giammattei* (pág. 65). Guatemala.

Gonzalez Davison, E. (2004). Antecedentes de la guerra en Irak. En E. G. Davison, *El mundo en el péndulo* (pág. 69). Guatemala: Litografías Modernas.

Kapuscinski, R. (1994). Pomona en la pequeña ciudad de Drohobycz. En R. Kapuscinski, *El Imperio* (pág. 302). Barcelona: Editorial Anagrama.

Kissinger, H. (2004). La Subasta de Stalin. En H. Kissinger, *La Diplomacia* (págs. 322-323). Mexico: Fondo de Cultura Económica.

Maquiavelo, N. (2009). Introducción. En N. Maquiavelo, *Discursos sobre la primera década de Tito Livio* (pág. 12). Madrid: Alianza Editorial.

Oliva, R. (2012). ¿Por qué Guatemala es así? En R. Oliva, *Caso Rosenberg* (pág. 21). Andoain: Leitzaran Grafikak.

Pérez Rivas, E. (2011). Prólogo. En J. A. Fuentes Knight, *Rendición de Cuentas* (pág. XIII). Guatemala: F&G Editores.

Vargas Llosa, M. (2014). Cultura, Política y Poder. En M. Vargas Llosa, La Civilización del Espectáculo (pág. 148). México: Santillana Ediciones Generales.

Sitios de Internet

Abellan, L. (20 de Marzo de 2014). El yugo energético lastra a Europa. Recuperado el Abril de 19 de 2015, de Diario El País:

http://internacional.elpais.com/internacional/2014/03/20/actualidad/1395340170_363407.html

Al-Manar. (23 de Febrero de 2015). Rusia expandirá la base naval de Tartús, en Siria. Recuperado el 3 de Marzo de 2015, de Grupo de Comunicación Libanés Al-Manar:

<http://www.almanar.com.lb/spanish/adetails.php?fromval=2&cid=67&frid=25&seccatid=67&eid=67967>

Avila, A. (27 de Marzo de 2015). Los seis puntos de la visita del canciller de Rusia a Guatemala. Recuperado el 2 de Agosto de 2015, de Publinews Guatemala:

<http://www.publinews.gt/nacionales/los-seis-puntos-de-la-visita-del-canciller-de-rusia-a-guatemala/TetocA---Xgwn9X5YyOful/>

Batres, A. (30 de Septiembre de 2014). *Turistas rusos han aumentado visitas a Guatemala*. Recuperado el 5 de Noviembre de 2014, de Soy502:

<http://www.soy502.com/articulo/guatemala-apuesta-incrementar-turismo-europeo-sudamericano>

BBC Mundo. (6 de Agosto de 2015). *¿Por qué Rusia destruye cientos de toneladas de alimentos?* Recuperado el 6 de Agosto de 2015, de BBC Mundo:

http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/08/150806_rusia_quema_alimentos_sanciones_jm

BBC Mundo. (13 de Agosto de 2015). *La lenta asfixia de Ucrania al ejército ruso*. Recuperado el 13 de Agosto de 2015, de BBC Mundo:

http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/08/150808_ucrania_militar_rusia_partes_la

v

BN Americas. (2014). *OAO Gazprom*. Recuperado el 24 de Enero de 2015, de BN Americas Business inside Latin America: <http://www.bnamericas.com/company-profile/es/oao-gazprom-gazprom>

Borja, R. (2010). *Cortina de Hierro*. Recuperado el 3 de Marzo de 2015, de Enciclopedia de la Política: <http://www.encyclopediadelapolitica.org/Default.aspx?i=&por=c&idind=346&termino=>

Castedo, A. (19 de Marzo de 2015). *¿A qué países venden más armas EE.UU. y Rusia?* Recuperado el 16 de Julio de 2015, de BBC Mundo: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/03/150318_rusia_eeuu_exportadores_armas_ac

Centro de Cooperacion Internacional Cientifica y Cultural de Rusia. (2000). *Roszarubezhcentr*. Recuperado el 8 de Febrero de 2015, de El Centro de Cooperacion Internacional Cientifica y Cultural de Rusia: http://www.rzc.narod.ru/index_es.html

Centro de Estudios Mayas "Yury Knorosov". (2014). *Quiénes somos*. Recuperado el 2015 de Julio de 8, de Centro de Estudios Mayas "Yury Knorosov": <http://cemyk.org/pages/es/quienes-somos.php>

Chelysheva, O. (2006). *El conflicto de Chechenia*. Recuperado el 24 de Enero de 2015, de Jornadas Internacionales QUIEN NO TIENE MEMORIA NO TIENE FUTURO: http://www.observatori.org/paises/pais_84/documentos/E_CHELYSHEVA.pdf

CICIG. (2015). *Antecedentes*. Recuperado el 11 de Julio de 2015, de Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala: <http://www.cicig.org/index.php?page=antecedentes>

Coronado, E. (4 de Marzo de 2015). *Los rusos fugitivos*. Recuperado el 19 de Julio de 2015, de Revista Contrapoder: <http://contrapoder.com.gt/2015/03/04/los-rusos-fugitivos/>

Departamento de Estado EEUU. (2015). *USAID*. Recuperado el 29 de Marzo de 2015, de Embajada de los Estados Unidos de América en Guatemala:
<http://spanish.guatemala.usembassy.gov/usaid.html>

El Periodico Internacional. (30 de Marzo de 2015). *Asad asegura que Rusia ha armado al Ejército sirio durante la guerra*. Recuperado el Abril de 18 de 2015, de El Periódico Internacional: <http://www.elperiodico.com/es/noticias/internacional/assad-asegura-que-rusia-armado-ejercito-sirio-durante-guerra-4062413>

Enciclopedia Libre Universal. (2005). *Perestroika*. Recuperado el 7 de Enero de 2015, de Enciclopedia Libre Universal en Español:
<http://enciclopedia.us.es/index.php/Perestroika>

Exordio. (01 de Enero de 2011). *Expulsión de la URSS de la Liga de las Naciones*. Recuperado el 29 de Enero de 2015, de Exordio: <http://www.exordio.com/1939-1945/codex/Documentos/expulsionurss.html>

Expansion. (2014). *Rusia Poblacion*. Recuperado el 7 de Diciembre de 2014, de Expansion Datos Macro: <http://www.datosmacro.com/demografia/poblacion/rusia>

Federación de Rusia. (12 de Febrero de 2013). *Concepto de Política Exterior de Rusia*. Recuperado el 19 de Diciembre de 2014, de Ministerio de Asuntos Exteriores de Rusia: <http://archive.mid.ru//bdomp/ns-osndoc.nsf/e2f289bea62097f9c325787a0034c255/42e0019509d1b9bf44257b440042dccb>

Federación de Rusia. (2015). *Constitución de la Federación Rusa*. Recuperado el 01 de Febrero de 2015, de Biblioteca jurídica de la Universidad Autónoma de México: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/186/4.pdf>

Gazprom. (2015). *La Compañía*. Recuperado el 24 de Enero de 2015, de Gazprom International: <http://www.gazprom-international.com/es/about-us/la-compania>

Grupo Santander. (2014). *Rusia: Política y Economía*. Recuperado el 19 de Julio de 2015, de Grupo Santander: <https://es.santandertrade.com/analizar->

mercados/rusia/politica-y-economia?&actualiser_id_banque=oui&id_banque=0&memoriser_choix=memoriser

Hernandez, O. (05 de Septiembre de 2015). *El lugar más violento vs. el más pacífico de Guatemala*. Recuperado el 30 de Octubre de 2014, de In Sight Crime: <http://es.insightcrime.org/analisis/lugar-mas-violento-vs-mas-pacifico-guatemala?highlight=WyJndWF0ZW1hbGEiLCJndWF0ZW1hbGEncyIsImd1YXRibWFsYSYScXQ==>

In Sight Crime. (2010). *Guatemala*. Recuperado el 20 de Febrero de 2015, de In Sight Crime - Crimen Organizado en las Américas: <http://es.insightcrime.org/noticias-sobre-crimen-organizado-en-guatemala/guatemala>

Keohane, R., & Nye, J. (1989). *Realismo e Interdependencia Compleja*. Recuperado el 12 de Enero de 2015, de Biblioteca de la Universidad Rafael Landivar: <http://biblio3.url.edu.gt/Publi/Libros/Poder-e-Interdependencia/02.pdf>

Keohane, Robert; Nye, Joseph. (1989). *La Interdependencia en la Política Mundial*. Recuperado el 12 de Enero de 2015, de Biblioteca de la Universidad Rafael Landivar: <http://biblio3.url.edu.gt/Publi/Libros/Poder-e-Interdependencia/01.pdf>

Miguel Ruiza. (2004). *Henry Kissinger*. Recuperado el 04 de Enero de 2015, de Biografías y Vidas: <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/k/kissinger.htm>

Miguel Ruiza. (2008). *Biografía de Nicolás Maquiavelo*. Recuperado el 7 de Enero de 2015, de Biografías y Vidas: <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/m/maquiavelo.htm>

MINEX. (27 de Julio de 2015). *De Secretaría a Ministerio*. Recuperado el Julio de 28 de 2015, de Ministerio de Relaciones Exteriores: http://www.minex.gob.gt/Visor_Pagina.aspx?PaginaID=109

Ministerio de la Defensa Nacional. (2015). *Inicio*. Recuperado el 14 de Febrero de 2015, de Fabrica de Municiones del Ejército de Guatemala: <http://www.mindef.mil.gt/mdn/fm/index.html>

Ministerio de Relaciones Exteriores. (2011). *Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Relaciones Exteriores*. Recuperado el 19 de Enero de 2015, de Ministerio de Relaciones Exteriores:
http://www.minex.gob.gt/Consulta_Doc.aspx?IdDoc=1784

Ministerio de Relaciones Exteriores. (Diciembre de 2013). *Memoria de Labores 2013*. Guatemala.

Ministerio de Relaciones Exteriores. (10 de Octubre de 2014). *Marco General de la Política Exterior 2012-2016*. Obtenido de Ministerio de Relaciones Exteriores:
<http://www.minex.gob.gt/Uploads/Documentofinal.pdf>

Ministerio de Relaciones Exteriores. (2014). *Memoria de Labores 2014*. Recuperado el 19 de Abril de 2015, de Ministerio de Relaciones Exteriores:
http://www.minex.gob.gt/Consulta_Doc.aspx?IdDoc=3877

Ministerio de Relaciones Exteriores. (2014). *Relaciones Diplomáticas de Guatemala*. Recuperado el 21 de Marzo de 2015, de Ministerio de Relaciones Exteriores:
<http://www.minex.gob.gt/DirectorioPaisesRelacion.aspx>

Ministerio de Relaciones Exteriores. (2015). *Organigrama del Ministerio de Relaciones Exteriores*. Recuperado el 2 de Febrero de 2015, de Ministerio de Relaciones Exteriores:
<http://www.minex.gob.gt/Uploads/OrganigramaMINEX2014.pdf>

Ministerio de Relaciones Exteriores y de Cooperación del Reino de España. (2015). *Ficha de la Federación de Rusia*. Recuperado el 29 de Julio de 2015, de Oficina de Información Diplomática:
http://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/rusia_ficha%20pais.pdf

Olmstead, G., & Cabria, E. (28 de Abril de 2015). *La historia del astronauta guatemalteco que nunca fue astronauta*. Recuperado el 14 de Mayo de 2015, de Nomada: <https://nomada.gt/la-historia-del-astronauta-guatemalteco-que-nunca-fue-astronauta/>

Rees, L. (2006). Esperanzas Ambiciosas. En L. Rees, *Una Guerra de Exterminio. Hitler contra Stalin* (págs. 30-31). Barcelona, España: Memoria Crítica.

Rosstrudnichestvo. (2015). *Acerca de Rosstrudnichestvo*. Recuperado el 8 de Febrero de 2015, de Casa de Rusia en Buenos Aires: http://www.casaderusia.org/ar/casa-de-rusia_2.php

RT Novosti. (2014). *Guerra Civil en Ucrania*. Recuperado el 13 de Enero de 2015, de RT Novosti: <http://actualidad.rt.com/themes/view/112919-ucrania-revolucion-protestas-ue>

RT Novosti. (2014). *Guerra en Siria*. Recuperado el 30 de Junio de 2015, de RT Novosti: <http://actualidad.rt.com/themes/view/44181-guerra-siria>

Rubio, A. (18 de Marzo de 2014). *Rusia, Ucrania y un análisis de Churchill*. Recuperado el 24 de Enero de 2015, de El Confidencial Digital: http://www.elconfidencialdigital.com/opinion/tribuna_libre/Rusia-Ucrania-analisis-Churchill_0_2236576354.html

Rusia Hoy. (14 de Mayo de 2012). *“La relación con Guatemala tiene que seguir creciendo”*. Recuperado el 3 de octubre de 2014, de Rusia Hoy: http://es.rbth.com/articles/2012/05/14/la_relacion_con_guatemala_tiene_que_seguir_creciendo_17123

Salas, C. (02 de Marzo de 2014). *¿Qué pasa en Ucrania?* Recuperado el 20 de Abril de 2015, de Lainformacion.com: http://noticias.lainformacion.com/disturbios-conflictos-y-guerra/que-pasa-en-ucrania-una-explicacion-rapida_ZtxcQPgJq21yPjPDi6jrf1/

Terra Deportes-USA. (05 de Julio de 2007). *Rusia agradecida con Guatemala tras elección de Sochi para Juegos Olímpicos*. Recuperado el 4 de Noviembre de 2014, de Terra Deportes USA: <http://www.terra.com/deportes/articulo/html/fox414619.htm>

TV Novosti. (23 de Diciembre de 2011). *El fin del embargo militar a Guatemala*. Recuperado el 13 de Agosto de 2015, de TV Novosti:

<http://actualidad.rt.com/actualidad/view/37007-El-fin-del-embargo-militar-a-Guatemala-caballo-de-Troya-del-ej%C3%A9rcito-de-EE.-UU.>

TV Novosti. (15 de Mayo de 2015). *Rusia busca consolidarse en la industria militar de Latinoamérica*. Recuperado el 17 de Mayo de 2015, de TV Novosti: <http://actualidad.rt.com/actualidad/174850-rusia-consolidarse-industria-militar-america-latina>

TV Novosti. (2015). *Vladimir Putin* . Recuperado el 19 de Mayo de 2015, de Rusopedia RT Television: http://rusopedia.rt.com/personalidades/politicos/issue_246.html

Universidad de San Carlos. (2014). *Convenio Marco de Cooperación Académica, Científica y Cultural*. Recuperado el 20 de Febrero de 2015, de Universidad de San Carlos: <https://www.usac.edu.gt/convenios/Rusia/UniversidadEstataldeRusia.pdf>

Universidad de San Carlos. (2014). *Convenio Marco de Cooperación entre la USAC y la Fundación del Centro Ruso*. Recuperado el 18 de Febrero de 2015, de Universidad de San Carlos: <https://www.usac.edu.gt/convenios/Rusia/FundaciondelCentroRuso.pdf>

Vasquez, N. (19 de Junio de 2015). *Cuba, destino preferido de los rusos*. Recuperado el 19 de Junio de 2015, de Sputnik News: <http://mundo.sputniknews.com/reportajes/20150619/1038521674.html>

Vides, A. (12 de Marzo de 2015). *Rusia y Polonia vienen a Guatemala en busca de productos agrícolas del país y de la región*. Recuperado el 14 de Mayo de 2015, de Agexport Hoy: <http://agexporthoy.export.com.gt/2015/03/rusia-y-polonia-vienen-a-guatemala-en-busca-de-productos-agricolas-del-pais-y-de-la-region/>

Villagran, X. (2 de Mayo de 2014). *Otto Pérez Molina arremete contra Austria por cancelar venta de armas*. Recuperado el 22 de Julio de 2014, de Soy 502 Guatemala: <http://www.soy502.com/articulo/otto-perez-molina-arremete-contra-austria-por-cancelar-venta-de-armas>

Xinhuanet en Español. (07 de Abril de 2015). *Autorizan a más aeropuertos de parte continental china operar vuelos a Taiwan*. Recuperado el 19 de Mayo de 2015, de Xinhuanet en Español: http://spanish.xinhuanet.com/china/2015-07/04/c_134380810.htm

ANEXOS

1. Indicadores de crecimiento económico de la Federación de Rusia.

Indicadores de crecimiento	2011	2012	2013	2014	2015 (e)
PIB (miles de millones de USD)	1.904,79	2.017,47	2.096,77e	2.057,30e	2.098,85
PIB (crecimiento anual en %, precio constante)	4,3	3,4	1,3e	0,2e	0,5
PIB per cápita (USD)	13.320	14.079	14e	14.317e	14.606
Saldo de la hacienda pública (en % del PIB)	1,6	-0,2	-1,5e	-0,8e	-0,8
Endeudamiento del Estado (en % del PIB)	11,6	12,7	13,9e	15,7e	16,5
Tasa de inflación (%)	8,4	5,1	6,8e	7,4e	7,3
Tasa de paro (% de la población activa)	6,5	5,5	5,5	5,6	6,5
Balanza de transacciones corrientes (miles de millones de USD)	97,27	71,28	32,76e	55,89e	64,59
Balanza de transacciones corrientes (en % del PIB)	5,1	3,5	1,6e	2,7e	3,1

Fuente: IMF - WorldEconomic Outlook Database - últimos datos disponibles. Nota: (e) Datos estimados

Repartición de la actividad económica por sector	Agricultura	Industria	Servicios
Empleo por sector <i>(en % del empleo total)</i>	9,7	27,9	62,3
Valor añadido <i>(en % del PIB)</i>	3,9	36,3	59,8
Valor añadido <i>(crecimiento anual en %)</i>	-2,0	0,1	2,4

Fuente: World Bank - últimos datos disponibles.

2. Comercio Exterior con la Federación de Rusia

RUSIA (El monto de importaciones corresponde a país vendedor)

(Monto en miles de US\$)

	2015		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO	
	Importaciones	Exportaciones	Importaciones	Exportaciones	Importaciones	Exportaciones	Importaciones	Exportaciones	Importaciones	Exportaciones	Importaciones	Exportaciones	Importaciones	Exportaciones
TOTAL (AGROPECUARIA + MANUFACTURERA + EXTRACTIVA)	21,065.7	2,730.5	10,630.5	199.6	358.4	102.2	619.6	293.2	353.1	679.9	4,866.5	937.1	4,237.7	518.5
INDUSTRIAS AGROPECUARIAS	0.0	2,219.4	0.0	139.6	0.0	49.4	0.0	170.6	0.0	647.0	0.0	694.3	0.0	518.5
BULBOS, RAICES Y PLANTAS ORNAMENTALES	0.0	6.7	0.0	1.9	0.0	0.0	0.0	1.0	0.0	1.0	0.0	1.7	0.0	1.1
CAFE	0.0	760.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	165.3	0.0	133.5	0.0	461.9
CARDAMOMO	0.0	55.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	55.5
FRUTAS FRESCAS, SECAS O CONGELADAS	0.0	63.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	63.3	0.0	0.0
LEGUMBRES Y HORTALIZAS	0.0	115.9	0.0	17.0	0.0	49.4	0.0	49.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
OTROS PRODUCTOS DEL REINO ANIMAL Y VEGETAL	0.0	0.6	0.0	0.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
TABACO EN RAMA O SIN ELABORAR	0.0	1,216.9	0.0	120.2	0.0	0.0	0.0	120.2	0.0	480.7	0.0	495.8	0.0	0.0
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	20,806.1	511.1	10,544.2	60.0	358.4	52.7	548.0	122.6	317.2	32.9	4,866.5	242.9	4,171.9	0.0
ABONOS Y FERTILIZANTES	16,137.8	0.0	8,856.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	4,354.0	0.0	2,926.9	0.0
APARATOS DE REGISTRO Y REPRODUCCION DE SONIDO	63.6	0.0	63.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
ARTICULOS DE VESTUARIO	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
AZUCARES Y ARTICULOS DE CONFITERIA	0.0	200.1	0.0	0.0	0.0	52.7	0.0	121.0	0.0	26.4	0.0	0.0	0.0	0.0
BATERIAS ELECTRICAS	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
BEBIDAS LIQUIDOS ALCOHOLICOS Y VINAGRES	15.2	47.5	0.0	0.0	15.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	47.5	0.0	0.0
CLAVOS Y TORNILLOS	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
DETERGENTES Y JABONES	463.0	0.0	0.0	0.0	180.3	0.0	174.6	0.0	108.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

INSTRUMENTAL MEDICO Y OTROS	1.5	0.0	0.0	0.0	1.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
JUGUETES, JUEGOS Y ARTICULOS DE RECREO Y DEPORTES	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
MANUFACTURAS DE CAUCHO	0.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
MANUFACTURAS DE CERAMICA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
MANUFACTURAS DE PAPEL Y CARTON	0.1	16.3	0.0	1.6	0.0	0.0	0.1	1.6	0.0	6.5	0.0	6.5	0.0	0.0
MANUFACTURAS DIVERSAS	2.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
MAQUINAS Y APARATOS MECANICOS PARA USOS ELECTROTECNICOS	29.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	11.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	18.4	0.0
MATERIALES PLASTICOS Y SUS MANUFACTURAS	2,319.0	0.0	1,499.4	0.0	3.6	0.0	24.9	0.0	8.2	0.0	417.1	0.0	365.8	0.0
NEUMATICOS Y TUBOS	4.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	4.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
OTRAS MANUFACTURAS DE METALES COMUNES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PAPEL Y CARTON	1,118.9	0.0	32.7	0.0	89.1	0.0	98.7	0.0	46.6	0.0	46.5	0.0	805.5	0.0
PREPARADOS DE CARNE, PESCADO, CRUSTACEOS Y MOLUSCOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PREPARADOS DE FRUTAS	0.0	247.2	0.0	58.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	188.8	0.0	0.0
PRODUCTOS DIVERSOS DE LA INDUSTRIA QUIMICA	557.7	0.0	91.6	0.0	68.7	0.0	150.7	0.0	142.4	0.0	48.9	0.0	55.4	0.0
PRODUCTOS FARMACEUTICOS	10.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	10.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
TUBERIA Y SUS ACCESORIOS	1.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	1.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
VEHICULOS Y MATERIAL DE TRANSPORTE	80.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	80.1	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
VIDRIO Y SUS MANUFACTURAS	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	259.7	0.0	86.3	0.0	0.0	0.0	71.7	0.0	35.9	0.0	0.0	0.0	65.8	0.0
ALUMINIO	153.3	0.0	51.0	0.0	0.0	0.0	52.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	50.0	0.0
GASES INDUSTRIALES	68.9	0.0	35.3	0.0	0.0	0.0	17.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	15.9	0.0
HIERRO Y ACERO	35.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	35.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
OTROS DERIVADOS DE PETROLEO	1.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

3. Modelo de Entrevista

Entrevista a: Licenciado Eduardo Hernández, Jefe de Gabinete, Ministerio de Relaciones Exteriores

Primer Secretario y cónsul de Guatemala en Rusia.

Fecha: 01 de julio de 2015 Lugar: Ministerio de Relaciones Exteriores

1. ¿Cuál es la percepción que usted tiene sobre las relaciones diplomáticas existentes entre Guatemala y Rusia?
 - Se está en un proceso donde la construcción de relaciones ha tomado un plano importante para Guatemala para su expansión hacia el mundo. En el tiempo del ex ministro, Licenciado Luis Fernando Carrera, se firmó el **Convenio de La Nación más Favorecida** (que ya no se encuentra vigente). Con este convenio se pudo incrementar la exportación de café, con el cual Guatemala pudo posicionarse de una manera muy amplia, aunque solamente duro 4 años el incremento de exportación.
 - Durante un tiempo se aumento la inversión reciproca de inversiones, y cada día se logra acrecentar el dialogo fluido.
2. ¿Cuáles son las razones principales para que el Estado de Guatemala mantenga relaciones diplomáticas con la Federación de Rusia?
 - Es una perspectiva de amplitud hacia nuevos horizontes, nuevas inversiones, nuevos instrumentos, nuevas oportunidades de exportación e importación, nuevas oportunidades de proyectos educativos. Guatemala fue el pionero en colocar la primer embajada de Centroamérica en Rusia pioneros en poner la embajada en Rusia
3. ¿Cuáles son las razones principales para que la Federación de Rusia mantenga relaciones diplomáticas con el estado de Guatemala?
 - Rusia ha incrementado sus deseos de apertura diplomática, comercial y de inversión con Latinoamérica como tal. Guatemala es la primera imagen que tienen en mente los rusos al mencionar Centroamérica. Nosotros solamente somos una parte de un todo como región. Porque no tener relaciones con Guatemala.
4. ¿Considera que la policita exterior de Guatemala refleja una postura de apertura comercial hacia la Federación de Rusia?

- Por supuesto que la política exterior de Guatemala desea reflejar una apertura comercial hacia la Federación, Guatemala ha podido posicionarse con la exportación de café y azúcar, turismo, explorando formas de entrar.
5. ¿Qué oportunidades considera usted que tiene el Estado de Guatemala en caso de un mayor fortalecimiento de las relaciones diplomáticas con la Federación de Rusia?
- Lo primordial es seguir manteniendo la continuidad y el seguimiento en los distintos ámbitos; culturales, educativas, universidad de arte. Se crean vínculos de relaciones, oportunidades.
6. ¿Cuáles considera usted que son las principales desventajas existentes para el Estado de Guatemala en caso de propiciar un fortalecimiento de las relaciones diplomáticas y comerciales con la Federación de Rusia?
- La principal desventaja es la Distancia entre países, pero sin embargo si ha sido factible el intercambio de productos o de servicios educativos.
 - Existe una falta de interés específico para tocar temas en concreto, los temas tocados han sido demasiado generalizados.
 - El incluir más control de ambas embajadas.
 - El interés ruso ha retrocedió unos cuantos pasos debido a las sanciones que tienen por los distintos enfoques. Estas sanciones han hecho que Rusia como país no pueda seguir expandiéndose hacia el mundo ya que están atados de pies y manos.
7. ¿Considera usted que la Federación de Rusia puede propiciar una apertura en cuanto a la venta de armamento dispositivos para las fuerzas de seguridad de Guatemala ante el embargo existente actualmente por parte de los Estados Unidos y los países de la Unión Europea?
- La ayuda o apoyo no sería con armamentos, pero si con comunicaciones, con maquinaria rusa y locomoción, transferencia de tecnología, acceso al espacio profundo (interferometría).
 - Inversión y apoyo en educación.
 - Inversión técnico/científico
 - Se necesita un acuerdo marco cultural
 - Certificación de empresas guatemaltecas para las carnes, lácteos.